

calibrite

colorchecker CLASSIC



LA ENSEÑANZA

DEL

SORDOMUDO

SEGUN EL MÉTODO ORAL

POR EL

DR. D. FAUSTINO BARBERÁ

*Académico de la Real de Medicina y Cirugía de Valencia,
 Socio laureado por el Instituto Médico Valenciano y ex-Director de publicaciones
 de la misma Sociedad, corresponsal de la Ginecológica Española, por concurso de premios,
 Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Médico consultor y vocal
 de la sección de Fomento de la Junta Protectora y administrativa
 del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Valencia,
 etc., etc.*



Reg 1540

EDICIÓN ILUSTRADA CON GRABADOS

VALENCIA

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE

Plaza de Pellicers, 6

1895

FAUSTINO BARBERÁ

LA ENSEÑANZA DEL SORDOMUDO

POR EL

MÉTODO ORAL PURO



*Obra por la que ha merecido su autor un oficio
sumamente laudatorio de la Real Academia de Medicina de Madrid y que ha
sido declarada de texto por Real Orden de 4 de Mayo de 1896.*

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE

P. Pellicers, 6

6234

4

Barberá



LA ENSEÑANZA DEL SORDOMUDO



1895

BARBERA

Esta obra se vende en Valencia, por la librería de Aguilar, Caballeros, 1, al precio de *cuatro pesetas* para toda España.

Los pedidos de fuera de la capital deberán dirigirse á los Sres. López y Raga, calle de Ruzafa, 54, Valencia. El abono deberá hacerse anticipado, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó por otro medio expedito. Sin estas condiciones no se servirá pedido alguno.

DISCURSOS DEL AUTOR

EN EL «COLEGIO VALENCIANO DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS»

La Caridad y el origen del Colegio de sordomudos y de ciegos de Valencia, leído el día 8 de julio de 1888, al repartir los premios á los alumnos, en el primer curso de la instalación del Establecimiento.

De la sordomudez y de la influencia de la educación sobre el sordomudo, presentado en el mismo acto público celebrado en el día 7 de julio de 1889.

De la ceguera y de los ciegos, id. id. en el que tuvo lugar el día 29 de junio de 1890.

Ediciones agotadas.

6234

5-III, -67

*Est. 6

*Tab. 4

*Núm. 22/34

LA ENSEÑANZA DEL SORDOMUDO

POR EL MÉTODO ORAL

LA BIBLIOTECA DEL VESCOVO

POSTAL VINCENZO S. L.

LA ENSEÑANZA
DEL
SORDOMUDO
SEGUN EL MÉTODO ORAL

POR EL

DR. D. FAUSTINO BARBERÁ

*Académico de la Real de Medicina y Cirugía de Valencia,
Socio laureado por el Instituto Médico Valenciano y ex-Director de publicaciones
de la misma Sociedad, corresponsal de la Ginecológica Española, por concurso de premios;
Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Médico consultor y vocal
de la sección de Fomento de la Junta Protectora y administrativa
del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Valencia,
etc., etc.*



Recy 1540

EDICIÓN ILUSTRADA CON GRABADOS

VALENCIA
IMPRESA DE MANUEL ALUFRE
Plaza de Pellicers, 6
1895

JORDOMUDO

Es propiedad.



«La culpa de que la voz de los pobres sordomudos, no es siempre clara ni muy agradable, en modo alguno debe atribuirse solamente á la imperfección física; pues una buena parte se debe á la deficiencia del arte, lo cual viene demostrado, por el hecho tan evidente, de que hablan mejor, donde se practican mejores procedimientos y donde encuentran maestros más hábiles, más experimentados y más acuciosos en conseguirlo.»

Guida per l' insegnamento della parola articolata ai sordomuti,
por el P. Constantino Mattioli, de las Escuelas Pías,
página 5.^o—Sena —Un tomo en 8.^o de 126 páginas.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

DEDICATORIA

Al Sr. D. Luis Casanova,

Dignísimo Rector y Maestro del Pio Instituto para los Sordomudos pobres de la campaña y de la diócesis de Milán, en Italia.

Próximo á vez la luz pública este mi modesto trabajo, concebido y ultimado por el deseo de contribuir al alivio de la suerte del sordomudo, he creído muy justo dedicarle á usted, por varias razones: la primera, por la singular benevolencia, con que me facilitó los medios, para que yo pudiese conocer minuciosamente la organización y forma de la enseñanza en ese Instituto; después, porque creo demostrarle así, parte del vivísimo afecto, que me inspira, el sucesor del sacerdote dignísimo y celoso padre de los sordomudos D. Julio Tarra (O. S. G. M.); y en, tercer lugar, porque bien merece tan pobre distinción, el Jefe técnico del Centro docente que ha obtenido simpatías

santa memoria, defensor valiente é indomable del método oral puro, cuyos progresos cuidó y favoreció con sus profundos estudios y con su admirable constancia, hasta merecer, tanto en Italia como allende los Alpes, uno de los primeros puestos, entre los más distinguidos y beneméritos cultivadores del arte de instruir á los sordomudos.

Las prevenciones surgidas del estudio práctico y del desarrollo, cada día mayor, de este Instituto, que han sido adoptadas en estos últimos tiempos, son las siguientes:

1.^a El ingreso de nuevos alumnos se verifica de dos en dos años, á mediados de Octubre.

2.^a Cada bienio se admiten de 24 á 27 nuevos alumnos, los cuales se clasifican en tres secciones, al frente de cada una de las cuales se destina un maestro.

3.^a Al principio del tercer año de enseñanza se hace la selección de los alumnos, según el grado de inteligencia de cada uno, y se forma una clase Superior, otra Media, otra Inferior, con análogo ó proporcionado programa dentro de cada sección.

El curso completo de instrucción comprende ocho años; de manera que hay doce clases ó secciones: tres preparatorias, tres superiores, tres medias y tres inferiores.

4.^a Los alumnos de cada admisión constituyen en el Instituto un grupo especial. El Instituto, por lo mismo, resulta compuesto de cuatro grupos de 24 á 27 alumnos. Cada grupo viene á ser como un pequeño Instituto con sus maestros, asistentes, oficinas, recreos, dormitorios, etc., etc.

Los grupos se denominan así: Grupo de los nuevos, formado con los alumnos del primero y del segundo año de instrucción: Grupo de los pequeños, formado por los del tercero y cuarto: Grupo de los menores, en el que están

los del quinto y sexto, y el Grupo de los mayores, en el que se cuentan los del séptimo y octavo.

5.^a El Rector designa, al principio de curso, la clase que deberá desempeñar cada maestro, teniendo presentes las necesidades y la mayor conveniencia; de lo que resulta no poder afirmarse que cada maestro conduce á los mismos alumnos desde el primero al último curso.

6.^a El Rector del Instituto es también titular de clase; pero á fin de que pueda tener la dirección general del establecimiento, está, ayudado de personal á propósito bajo su dependencia; de este modo, de la unidad de dirección, de la de mando y de la de orden, resulta la perfecta organización de las partes, que comunican al Instituto el aspecto de un Ateneo bien sistematizado ó de una roca fuerte é inexpugnable.

Pueda V., egregio señor, con su obra, digna de todo aplauso, conseguir el deseado efecto, premio y corona muy merecidos por sus fatigas. Yo le envío mi más sincera felicitación, y le reproduzco los sentimientos de mi gratitud, deseando todo género de prosperidades á V., que con tanta abnegación dedica sus fuerzas al consuelo de los pobres sordomudos.

Ofrece á V. sus respetos y profunda estimación, su devotísimo,

Luis Casanova, Pbro.

RECTOR Y MAESTRO DEL

PIO INSTITUTO DE LOS SORDOMUDOS POBRES DE LA CAMPAÑA, EN MILAN.

PROEMIO

El cariño, que es casi culto, que desde hace años profeso á la institución de la enseñanza de sordomudos, es el único móvil que me ha guiado, al hacer y al escribir lo que voy brevemente á exponer.

Satisfecho y complacido con el título de socio fundador del «Colegio Valenciano de Sordomudos y de Ciegos», desde su constitución vengo, sin más méritos que el buen deseo, formando parte de la Junta Protectora y administrativa del mismo, en cuyo cargo creo haber colaborado al caritativo empeño de mis compañeros, con el placer y hasta el entusiasmo, propios del que llena compromisos voluntariamente adquiridos, y del que desinteresadamente realiza trabajos, que estima prove-

chosos á personas á quienes desea beneficiar. Mi gestión, por tanto, nunca se limitó al concepto médico del Instituto; sino que fuese ensanchando, hasta que con el tiempo hube de conocer también, algunos detalles de la parte pedagógica, de los ingeniosos métodos de enseñanza propios de estos discípulos.

Entonces me percaté, de la antigua división que separa á los maestros de sordomudos con motivo de la elección de método, defensores unos de la palabra, otros de los signos y del método mixto los terceros; entonces hube de aprender en periódicos, libros y revistas, el derrotero que marcan los progresos de esta enseñanza, desde que el ilustre Tarra, Rector y Maestro de las escuelas de sordomudos pobres de la provincia y diócesis de Milán, proclamó con aplauso unánime, en el «Congreso universal para mejorar la suerte de los sordomudos», celebrado en dicha ciudad en el año 1880, la preeminencia del *método oral puro* y las grandes ventajas que reportaba su empleo; entonces hube de saber los grandes elogios que se tributaban á dicho método, por cuantos tenían ocasión de aplicarle. Sin embargo....., también llegó á mi noticia que era combatido por quienes representaban la opinión prácti-

ca; también oía decir: «es imposible enseñar sordomudos sin la mímica...» «el método mixto es el verdadero apoyo de los maestros,... la palabra sola no sirve para enseñar la palabra,... á ésta debe irse por otros caminos,...» y francamente, aunque me agradaba el método fónico por encontrarle altamente racional, la prudencia me llevó á cautelarme de entusiasmos prematuros, que pudieran aparejarme desilusiones tardías, y hube de suspender mi juicio, hasta que pudiese comprobar en la práctica, las ventajas que le atribuían sus partidarios.

El año 1891 pude, al efecto, observar por vez primera, en la *Institution nationale des sourds-muets de Paris*, la técnica de su aplicación y los resultados que allí obtenían con su empleo. La presentación de los niños no pudo ser más satisfactoria: con talante sosegado, su lectura labial era pronta, su voz clara, su fisonomía natural, al hablar no movían las manos y el estado de instrucción era bueno: resultado en el que vé, desde luego, el conocedor de estos alumnos, la meta, la aspiración á donde convergen, y han convergido siempre las miras de los institutores.

Pero aún desconfié de esta observación en

el renombrado Instituto, porque tan brillante éxito, podía ser hijo de condiciones especiales de aquellos alumnos, ó de la habilidad de sus maestros, y esta consideración me impidió todavía el darme por convencido de la excelencia del método, y me obligó, á esperar observaciones personales más decisivas, que pensaba realizar en las propias escuelas italianas, en las que con más entusiasmo le preconizaban y mayor pureza le tenían adoptado.

¡Quizás en lo que yo creía aplicación severa de la lógica á la investigación de la verdad, hubiera más bien exceso de cariño al método mixto, con el cual había simpatizado, á puro de oír su apología de boca de muchos maestros españoles! Pero sin que yo pueda hoy, precisar el móvil de aquellas dudas, sí que podré atestiguar estos hechos, con la misma seguridad que puedo responder, de que nunca cejé en el intento de ver claro en el asunto, y de formarme una opinión cimentada en los hechos.

En tal estado las cosas, fué acicate de este mi deseo, el discreto y elocuente discurso leído por el Sr. Granell y Forcadell, profesor del Colegio Nacional de Madrid, en la distribución solemne de premios á los alumnos, realizada el día 23 de junio de 1893. Dicho escrito dice,

tratando de los maestros españoles de la palabra, «lo que á mi entender hace falta, es, un verdadero guía que los dirija y que se busque un método verdaderamente racional y práctico», y hablando de mejoras en la enseñanza de aquel centro, indica la necesidad que había de que «fueran al extranjero uno ó varios profesores á estudiar los progresos que se habían hecho, para que luego se implantaran en el Colegio. Con todo ello, continúa, daríamos un gran paso y responderíamos al adelanto moderno que tan exigente es en materia de educación.»

Estas escitaciones del profesor madrileño, repito, fueron acicate y razón poderosa, para que, lo que yo miraba hasta de entonces como curiosidad científica personal, tomase luego el carácter de misión patriótica, y para que me creyera en cierto modo, obligado á dar un objetivo más amplio á mi escrutadora expedición. Así es, como tras de observar durante la primavera última en los Institutos de sordomudos de Nápoles, Florencia, Sena, Verona, Milán, Turin, Génova, y aún en los de Roma, en donde harto se me dificultó por la asistencia á los actos del XI Congreso Médico internacional, como representante del Instituto Médico Va-

lenciano; tras de encontrar en estos centros, la confirmación práctica, experimental, palpable, evidente, de cuanto había leído en las obras de Tarra y de otros pedagogos distinguidos, encomiadores del método oral puro; tras de ver por mis propios ojos, lo que los detractores le negaban, y por consiguiente, tras de haber alcanzado un convencimiento pleno de la eficacia, y de su superioridad sobre el método mixto: he creído muy oportuno, he creído casi un deber patriótico, intentar la propaganda entre los maestros españoles, escribiendo un pequeño libro que dé á conocer, cuáles son los principios que actualmente informan la instrucción y la educación del sordomudo en Italia, y en las naciones más adelantadas del mundo, cuáles son los fundamentos del método oral puro, con tanto entusiasmo aclamado por los 254 maestros reunidos en el indicado «primer Congreso internacional de educadores de sordomudos», y cuáles son los procedimientos utilizables al aplicar aquellos principios al estudio del habla española.

En la confección de la parte didáctica, he procurado servirme, de las obras más acreditadas, de cuanto más útil he vislo en la práctica y de los consejos que con amabilidad su-

ma se han servido darme los profesores con quienes he tratado; en la parte referente á la enseñanza de la fonación en general y de la fonética española en particular, he puesto á contribución los datos de la Anatomía y Fisiología humanas, para imprimir á dicho ramo de la Pedagogía, el carácter científico que debe tener, al par que divorciarle del empirismo; y no he dudado por fin, en acompañar el texto de una serie de grabados y de explicaciones, estas, algunas veces quizás sobrado vulgares, por la consideración, de que al escribir me dirigía á pedagogos y no á médicos.

Bien sé, que á pesar de todo, la obra resulta deficiente, pobre y tal vez será estéril en sus aplicaciones; pero séale licito á mi amor pátrio, exponer cuanto de más nuevo y útil ha podido cosechar sobre el asunto, para que en España, en la nación que se gloria por el privilegio de haber sido la primera que dió palabra al mudo de nacimiento, repercutan los últimos adelantos introducidos en tan humanitaria pedagogía por maestros ilustres, y quede jaloneado el camino, que sin duda, con igual deseo, aunque con más talento, y por tanto con éxito más lisonjero, explanarán otros después.

Si el intento por tal motivo y en tales condiciones discurrido y llevado á término, responde al fin noble y desinteresado que le impulsa; si por su medio consigo divulgar entre nosotros, conocimientos de tan alta estima; si por él logro llamar la atención de los Poderes públicos y del magisterio de primera enseñanza, hacia este ramo especial de la instrucción pública, se verá satisfecho el único afán que me impele, de servir á mi Nación y á la causa de la desgracia.

Valencia, Noviembre de 1894.

Dr. F. Barberá.

ÍNDICE DE AUTORES

	<u>Páginas</u>
Affinate.	12
Ajello.	35 y 217
Alea (D. José Miguel).	199
Amman (Conrado).	12 y 200
Andrés (P. Juan).	16
Antonio (Nicolás).	11
Acquapendente (Fabricio de).	12
Arellano (D. Antonio).	23
Aristóteles.	2
Arnold.	259
Assaroti (P. Octavio).	49 y 233
Ballesteros (D. Juan Manuel).	8
Ballestra.	221
Bacelli (Guido).	118
Banchi (P. Victorio).	223 y 224
Bagutti.	221
Bebían.	107 y 192
Blanchet.	106 y 107
Bonet (Juan Pablo).	11, 106 y 198
Bosselli.	49, 201 y 233
Bracco (D. Francisco).	235
Bullver (Juan).	12
Cabre (Dr.).	50
Camerarius (Juan Rodolfo).	12
Casanova.	169 y 213

Castañiza (Fray Juan de)	5
Castro (Pedro de)	12
Carton (Abate)	107
César Cantú	261
Correnti	118
Cozzolino	216
Charent (D. I. M. A.)	50
Debonis	213
Denel (Dr.)	50
Denis (Teófilo)	3
Dupont	119
Domenici (P. Benedicto)	218
Donnino (P. Jerónimo)	238
Di Maio	237
Estrada (P. Manuel)	23
Eyries	261
Eyraud (Mr. Antonio)	213
Fabri (P. Casino)	218
Feijoo	4
Fernández Villabril (D. Francisco)	8 y 199
Ferreri (Padre)	113, 224, 237 y 238
Fornari (Pascual)	213 y 238
Franck	107 y 108
Galileo	204
Giori (D. Julio M. ^a)	230
Gualandi (D. José)	226
Gonnelli (Antonio)	218
Grazzia Grosso de Trapani	218
Gualandi (D. César)	226
Heinickio	37, 106 y 200
Helmholtz	78
Hernández	26
Hervás y Panduro (P. Lorenzo)	16, 22 y 198
Huertas (D. Manuel Cristóbal)	190 y 198
Hill	259
Hutchinson	67
Itard	259

	<u>Páginas</u>
Jager.	259
Kruse.	259
Lana Tergi (J.).	12
L' Epee (Carlos Miguel).	13, 29, 37, 50, 106, 192 y 201
Longhi (D. Juan).	237
Malfatti.	36
Mangioni.	113, 218, 219 y 238
Manchado y Casado.	39
Marchió.	221
Mattioli (P. Constantino).	96, 97, 223, 224 y 238
Meisner.	259
Michel Breal.	109
Monaci (Dr. D. Silvio).	201, 234 y 238
Morales (Ambrosio de).	5
Montano (Pedro).	12
Morhoff (G.).	259
Neumann.	259
Paroli.	238
Peignot.	259
Péndola (P. Tomás).	49, 201, 223 y 238
Pelliccioni.	221 y 223
Peri.	238
Pezzarosa di Bari.	68
Pichardo y Casado (D. Ambrosio).	21 y 199
Pfingsten.	259
Ponce de León.	3 y 198
Próvolo (D. Antonio).	200 y 228
Raphael (Gregorio).	12
Ramírez de Carrión (Manuel).	11 y 256
Rodríguez Pereira (Jacob).	13 y 198
Sbrocca.	113 y 238
Schultze (Eliás).	12
Schwarzer.	259
Scuri (D. Enesto).	70, 190, 217, 237 y 238
Sicart.	107, 192, 199 y 201
Silvestri (D. Tomás).	214
Sibsons.	69

	<u>Páginas</u>
Snyckers.	68
Solá (D. José M. ^a).	35
Svensen (Conrado).	50
Taeye.	33
Tarra 51, 72, 84, 102, 115, 122, 128, 136, 138, 143, 156, 157, 163, 167, 210, 222 y 238	
Tiegenbeig.	259
Tito Lurecio.	2
Vaisse (León).	107
Valade-Gabel.	30 y 38
Van Helmont.	12
Vanin (Padre).	13
Vinrich.	69
Valles (Francisco).	4 y 257
Walter.	259
Wallis.	12
Wiss.	261
William Holder.	12
Yepes (Maestro).	5



INDICE GENERAL

	<u>Páginas.</u>
Dedicatoria	VII
Carta del Iltre. Sr. Rector del Pio Instituto de Milán, D. Luis Casanova	IX
Proemio	XIII
Índice de Autores	XXI
» general	XXV
PRELIMINAR.—Historia de la Enseñanza de los Sordomudos	I
Invencción de este arte	3
Su generalización en Europa	12
Fundación y periepcias del Colegio de Madrid	12
Fundación y desarrollo del Colegio de Burgos	20
» » » de Sevilla	20 y 21
» » » de Salamanca	21
» » » de Santiago	22
» » de las escuelas municipales de Barcelona	22
» » del Colegio de Zaragoza	23
» » » de Valencia	24
» » » de Bilbao	24
CAPÍTULO I.—Medios de comunicación con los Sordomudos	27
Mímica	27
Escritura	29
» fugaz	30
Lectura fonética	30
» visual	30
» táctil	31
Dactilología ó dactilolalia, quirolalia y noematolalia	31
Palabra	33
Lectura labial	33
Dibujo	33

	Páginas
Intuición	35
CAPÍTULO II.—Análisis crítico de los métodos de enseñanza.	37
Principios del método mímico	37
» » » de la palabra	38
» » » mixto	39
Adaptación de los métodos á las condiciones particulares de cada sordomudo	40
Inconvenientes del empleo de la mímica, de la dactilología y de la escritura como medio de instrucción	42
CAPÍTULO III.—Superioridad del método didáctico por medio de la palabra y la intuición (oral puro).	47
CAPÍTULO IV.—Fonación.	54
Primera parte: Boceto anatómico-fisiológico. Laringe, tráquea, pulmones y tubo de refuerzo; diafragma	54
Condiciones indispensables para la formación de la voz	60, 61
Voz articulada	62
Regiones de la articulación	63
Clasificación de las consonantes, según el tiempo y la duración	64
Segunda parte: Ejercicios de imitación y gimnástica respiratoria	65
Espirometro	67
Toracometro	69
Tercera parte: Procederes técnicos para conseguir una voz clara y sonora	70
Defectos generales de la voz y modo de corregirlos	73
CAPÍTULO V.—Fonética española.	77
Primera parte: Técnica de la emisión de los sonidos puros	77
Cuadro sinóptico de los cambios de la posición en la boca, de los que se originan las diversas vocales en el idioma español	82
Articulación de los diptongos y triptongos castellanos	84
Segunda parte: Técnica de la emisión de los sonidos articulados	86
Articulaciones labiales: p, b, m	87
» labio-dentales: f, v	90
CAPÍTULO VI.—Continuación de la fonética española.	91
Articulaciones linguo-dentales: t, d, c, z, s, ch, h	91
» linguo-paladales: n, l, ll, ñ, r	93
» guturales-explosivas: c (ca, co, cu), k, q, g, (ga, go, gu, gue, gui)	96

	Páginas
Articulaciones guturales sonoras: j, ge, gi.	98
» dobles.	99
CAPITULO VII.—Acentos, lectura y preliminares caligráficos.	101
CAPITULO VIII.—Establecimientos docentes. Escuelas y Colegios, cuáles deben preferirse por reportar mayores ventajas á la instrucción.	105
CAPITULO IX.—Enseñanza del idioma, según las prácticas de Julio Tarra.	119
Primer período: Nomenclatura y lecciones sobre objetos.	124
Segundo » Estudio del verbo.	126
Tercer » Modo de enseñar las relaciones ó conjunciones.	133
Cuarto » Sintaxis, construcción, ejercicios.	137
Composición.	139
CAPITULO X.—De la instrucción moral y civil.	143
CAPITULO XI.—Enseñanza de la Religión.	147
CAPITULO XII.—Enseñanza de la Aritmética, de la Geografía, de la Historia y de otros conocimientos acerca de la naturaleza y de la sociedad.	157
CAPITULO XIII.—Estudios secundarios en el Pío Instituto de Milán.	162
CAPITULO XIV.—Organización de la enseñanza en el mismo Instituto.	167
Programa de enseñanza para las secciones en que se divide el curso general de instrucción.	175
Primer período: Curso preparatorio.	176
Segundo » » normal inferior.	178
Tercer » » » intermedio.	182
Cuarto » » » superior.	185
CAPITULO XV.—Síntesis, rectificación y súplica.	189
Conclusiones del primer Congreso de Milán respecto al método de enseñanza.	193
El método primitivamente empleado por las escuelas españolas.	198
CAPITULO XVI.—La enseñanza del Sordomudo en Italia.	203
Historia y estado actual del Pío Instituto de Milán.	205
Biografía de Julio Tarra.	210
Historia del <i>Regio Istituto Nazionale pei Sordomuti in Milano</i>	213
Institutos romanos.	214

Historia y desarrollo del <i>Regio Istituto dei Sordomuti</i> en Roma.	214
Historia del <i>Regio Istituto</i> de Nápoles.	216
» » Instituto de Florencia.	217
» » » Pédola en Sena.	219
Notas biográficas del P. Tomás Pédola.	223
Historia del Instituto Gualandi en Bolonia.	226
» del Instituto Próvolo en Verona.	227
Biografía de D. Antonio Próvolo.	228
Historia del Instituto de Génova.	231
Datos biográficos acerca del P. Assarotti.	232
Historia del <i>Regio Istituto dei Sordomuti</i> en Turín.	234
Epoca de la fundación de los de Oneglia, Bérgamo, Brescia, Como, Lodi, Pavía, Mántua, Venecia, Vicenza, Módena, Placencia, Asís, Casorie, San Severo, Lecce, Catanzaro, Palermo, Catania, Acireale, Trapani, Cagliari, Sassavi, Chiavari y Maransi.	236
Periódicos italianos pedagógicos unos, de lectura para sordomudos otros.	237
Congresos de profesores de sordomudos celebrados hasta hoy en Italia.	239
Conclusiones del Congreso de Génova referentes al método de enseñanza.	241
Datos estadísticos acerca del número de sordomudos que tiene Italia.	242
Escuelas que tienen los Estados-Unidos de América.	244
CAPITULO XVII.—Adiciones al «Preliminar».	245
Se insiste en que la invención del arte de enseñar á los sordomudos es gloria española.	245
Se combaten las citas que aducen los contrarios á esta opinión, tales como las de Plinio, Venerable Beda, de Joaquín Pascha, Rodolfo Agrícola y Jerónimo Cardano.	246

PRELIMINAR

NOTICIAS SOBRE LA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA DE SORDOMUDOS.

La suerte de los sordomudos ha variado extraordinariamente según los tiempos. La sociedad ha tenido para con ellos desde la crueldad inaudita hasta el interés paternal, desde la fiereza más despiadada hasta la solicitud más caritativa: el por qué de extremos tan opuestos, se halla en el concepto que de tales desgraciados formaron legisladores, filósofos y médicos.

Mientras creyeron la sordomudez un signo de maldición celeste y al que la padecía víctima expiatoria de grave pecado cometido por sus padres ó por algún miembro de su familia, calcúlese el horror con que debería mirársele; pues tal repugnancia, con ser altamente dañina á los sordomudos, resulta grano de anís comparada con la bárbara sentencia que les deparaban las leyes guerreras de Esparta y Atenas, de esos pueblos que, sacrificándolo todo á la necesidad de mantener su preponderancia militar, les condena-

ban á muerte con todos los que tachaban de inútiles para defender la patria.

La penosa impresión que en el ánimo produce el recordar hechos tan horrendos, leyes tan execrables, apenas encuentra lenitivo, al repasar la historia antigua, en la benignidad relativa con que les trataron los persas y los egipcios; porque no hubo otro pueblo compasivo, ni aun la misma Roma; pues si en los tiempos del imperio tuvo un célebre y apreciado pintor mudo en Quinto Pedio (1), si cuando Augusto introdujo la *pantomímica* en el teatro les dió motivos de sobresalir como actores mimodramáticos y ocasión de dar un mentís á la sentencia del gran poeta romano Tito Lucrecio, que sostenía con Aristóteles no tener inteligencia los mudos de nacimiento y ser imposible su educación; en cambio, la Roma republicana les arrojaba al Tiber, de cuya muerte segura sólo podía salvarles la rara casualidad de sobrenadar en las aguas, si el amor paternal, no siempre claramente manifiesto, se comprometía á prodigarles sus cuidados.

El alzamiento mismo de la proscripción y el reconocimiento de sus derechos hecho en la Roma de los Augustos, fueron, no obstante, incompletos. Si se les perdonó la vida, si se les reconocieron aptitudes para determinados estudios, se les negó capacidad para administrar sus bienes; el mismo emperador Justiniano les vedó el derecho de testar, y en tal situación vieron transcurrir buen número de siglos en que la

(1) Según Plinio el viejo.

radical modificación operada en los pueblos por el ideal cristiano vino á reflejarse sobre ellos, tornando en veneración casi religiosa lo que en otro tiempo fué exterminio feroz; pero sin llegar el momento histórico en que la ciencia, pasando sobre la afirmación del filósofo padre de los peripatéticos, les tendiera su mano bienhechora para sacarles de su silencio y enlazarles á la sociedad con los vínculos del idioma. Este paso gigantesco no se menciona en la historia hasta el siglo XVI.

*
**

A nuestra patria corresponde la gloria de haber cobijado el genio que le acometió. Un monje natural de Valladolid, que vivió en los monasterios benedictinos de Sahagún (1) y de San Salvador de Oña (2), el P. Pedro Ponce de León, fué el ilustre inventor: la figura de este humilde religioso aparece en la historia rodeada de la aureola que la humanidad concede á sus grandes bienhechores; cuantos han tratado de cerceñar su importancia (3) han demostrado su torcido afán

(1) Sahagún es villa y cabeza de partido judicial en la provincia de León, situada en las márgenes del Cea, en terreno delicioso y bien poblado de frutales y silvestre; guarda los restos del extinguido convento de benedictinos fundado por Alfonso VI, donde celebraban los capítulos generales de la orden las casas de España é Inglaterra.

(2) Oña, población de la provincia de Burgos, donde sirve hoy de iglesia parroquial la del antiguo convento cuyo año de fundación se ignora, aunque se sabe que aceptó en 1455 las costumbres de los benedictinos del Real de Valladolid.

(3) Teófilo Denis es uno de tantos, como puede verse en el número 2 de la *Revue Française de l'éducation des sourds-muets*, año 1887. Tomando pié de obscuras afirmaciones de Beda, establece que Inglaterra

en vez de alcanzar su objeto, pues primacia tan gloriosa se ha probado con tal riqueza de documentos y de citas de escritores contemporáneos, que reviste la autoridad de hecho inconcuso ante la más severa crítica histórica (1).

Ved aquí los testimonios y los documentos justificantes que alegó para evidenciarle en el siglo pasado, el, también monje benedictino, Padre Benito Jerónimo Feijóo (2).

El primer testigo es el célebre Dr. Francisco Vales, quien escribe en el capítulo 3.º, página 71, de su libro *Sacra Philosophia liber singularis* (1587), «Pedro

enseñó mudos en el siglo VII; fundado en datos no más explícitos de Rodolfo Agrícola, sostiene lo mismo respecto á Alemania, y de las indicaciones que hizo en el siglo XVI Jerónimo Cardano, acerca de la posibilidad de instruirles, concluye el ningún mérito de nuestro Ponce, á quien supone lleno de *inconsciente vanidad*, porque menciona haber tenido por discípulos á hijos de grandes señores. En realidad, los argumentos de Denis no desvirtúan cuanto llevamos indicado respecto á la invención, y por lo que hace á la vanidad de nuestro monje, no la vemos en sus palabras, como no sea cuando afirma lleno de modestia que debía su habilidad á la gracia de Dios, concedida por la intercesión de San Iñigo; donde sí que resalta muy evidente, es en los que levantan en Versalles una estatua á la memoria de L' Epée, con la vista dirigida al cielo para dar gracias por haberle *inspirado* el descubrimiento del alfabeto manual, cuando el mismo abate confiesa en sus obras haber estudiado el idioma español para poder enterarse de la obra de Bonet, donde figuraba dicho alfabeto.

(1) Casi contemporáneo de Ponce fué el célebre pintor Juan Fernández Navarrete, apellidado el *Mudo*, según dice el Padre Joseph Sigüenza, en la «Historia de la orden de San Jerónimo», parte 3.ª, discurso V, página 373, 1.ª c. y siguientes. Instruido en los rudimentos del arte pictórico por el Padre Vicente, monje jerónimo, trasladóse después á Italia, donde estudió bajo la dirección del Ticiano, mereciendo á su regreso que Felipe II le nombrara pintor de Cámara.

El gran monasterio del Escorial guarda todavía muestras singulares de la pericia y gran valer artístico del insigne pintor, á quien sus convivientes apellidaban el Ticiano español.

(2) «Teatro Crítico y Cartas eruditas y curiosas».

Ponce, monje benedictino, amigo mio, el cual ¡cosa admirable! enseñaba á hablar á los mudos de nacimiento, etc.»

La segunda cita es de Ambrosio de Morales, historiógrafo de Felipe II y testigo ocular también, quien sostiene en su obra «Antigüedades de las ciudades de España» (Alcalá de Henares 1575), Discurso descripción de España, página 38, lo siguiente: «Otro insigne español de ingenio peregrino y de industria increíble (si no lo hubiéramos visto), es el que ha enseñado hablar á los sordomudos con arte perfecta que él ha inventado y es el P. Fr. Pedro Ponce, monje del orden de San Benito, que ha mostrado hablar á dos hermanos y una hermana del Condestable, mudos, y ahora muestra á un hijo del Justicia de Aragón. Y para que la maravilla sea mayor, quédanse con la sordedad profundísima que les causa no hablar, así se les habla por señas ó se les escribe y ellos responden luego de palabra y también escriben muy concertadamente una carta y cualquier cosa». Añade Morales más adelante, que tenía en su poder un papel escrito por uno de los hermanos del Condestable, llamado D. Pedro de Velasco, en el que iba descrito el método de enseñanza.

El tercer testigo es el P. Maestro Yepes, en su «Crónica de la orden benedictina», y el cuarto, el Padre Maestro Fr. Juan de Castañiza, religioso también benedictino, coviviente de Ponce, que habitó el monasterio de Oña, donde falleció en 1598. Dice este religioso, en la vida de San Benito, impresa en Salamanca (1588): «Pedro Ponce, monje profeso de Saha-

gún, por industria enseña á hablar á los mudos, diciendo el gran filósofo Aristóteles que es imposible, y ha descubierto por verdadera filosofía la posibilidad y razones que hay para ello y lo dejará bien probado en un libro que de ello tiene escrito, y lo que más admira, es que no pudiendo oír humanamente, los hace oír hablar y aprender la lengua latina con otras, escribir y pintar y otras cosas, como es buen testigo D. Gaspar de Gurrea, hijo del Gobernador de Aragón, discípulo suyo y algunos otros.»

Los documentos justificativos enviados al P. Feijóo por el P. M. Fr. Iñigo Ferreras, General de la Religión benedictina, después de éscrupulosa busca en el convento de Oña, son los siguientes: primero, la copia de una partida de defunción que figuraba en antiguo libro de difuntos del célebre convento de San Salvador de Oña, que dice: *Obdormibit in Domino Frater Petrus de Ponce, hujus Onniensis domus benefactor qui inter cæteras virtutes, quæ in illo maximè fuerant, in hac præcipuè floruit, ac celeberrimus toto orbe fuit habitus, scilicèt, mutos loqui docendi. Obiit anno MDLXXXIV in mense Augusto*: segundo, la cláusula de cierta escritura otorgada por el P. Ponce en el mencionado convento de San Salvador ante el escribano real de la villa Juan de Palacios, para la fundación de cierta capellania, y la cual dice á la letra: «Los cuales maravedis, yo el dicho Fray Pedro Ponce, Monje de esta casa de Oña, he adquirido cortando y cercenando de mis gastos é por mercedes de Señores limosnas é buenas voluntades de Señores de quienes he sido Testamentario é bienes de discípulos que

he tenido; á los cuales con la industria que Dios fue servido de me dar en esta Santa Casa por méritos del Señor San Juan Bautista y de nuestro P. S. Iñigo tuve discípulos que fueron sordos y mudos á *nativitate* hijos de grandes Señores é de personas principales á quienes mostré hablar, y leer, y escribir, y contar, y á rezar, y ayudar á Misa, y saber la Doctrina Cristiana, y saberse por palabra confesar é algunos Latín y Griego, y entender la lengua Italiana, y este vino á ser ordenado é tener oficio, y beneficio por la Iglesia, y rezar las Horas Canónicas; y ansi este, y algunos otros vinieron á saber y entender la Phylsophia natural y Astrología: y otro que sucedia en un mayorazgo, é Marquesado y habia de seguir la milicia, allende, lo que sabia, según es dicho, é fué instruido en jugar todas armas, muy especialmente hombre de á caballo de todas sillas. Sin todo esto, fueron grandes Historiadores de Historias Españolas, Estrangeras; é sobre todo, usaron de la Doctrina, Política y Disciplina de que les privó Aristóteles.»

Es el tercer documento otra escritura otorgada también por el P. Ponce ante el mismo escribano Juan de Palacios, en la que, después del memorial de bienes, de que dispone, dice, que estos le fueron dados por la señora Marquesa de Berlanga, D. Pedro Velasco su hijo y por otros príncipes y señores por los motivos antes dichos, y añade: «E la indicada industria que Dios fué servido de me dar en esta casa, fué por méritos del Señor San Juan Bautista é de nuestro Padre San Iñigo.»

Estos son los argumentos históricos que en nues-

tro humilde concepto ponen el hecho á cubierto de todo género de duda.

¡Lástima que no haya llegado á nosotros muestra de su laborioso ingenio, si, como parece, dejó escritas algunas obras! (1)

De cualquier modo que sea, España siempre le colocará entre sus más preclaros hijos del siglo de oro y bendecirá una labor que sirvió de estímulo á cuantos después se han ocupado en tan benéfica enseñanza.

Dados los primeros pasos, demostrada la posibilidad de instruir al mudo, no faltaron imitadores al esclarecido maestro. El siglo XVII nos ofrece ya buen número de ellos. El más antiguo de todos fué Juan Pablo Bonet,

(1) Véase la cita que hacemos en la página 6 del P. Juan de Castañiza, que debió ver un libro escrito por el P. Ponce.

Además, D. Juan Manuel Ballesteros dice en su «Curso elemental de instrucción de sordo-mudos», pág. 9: «En la sesión de Cortes del día 19 de Enero de 1839, el diputado D. B. J. Gallardo distribuyó un catálogo de la Biblioteca de Cortes, donde entre otras obras preciosas se citaba la del P. Ponce de León. Este suceso del que hemos tomado acta todos los amigos de los sordomudos, ha sido después consignado por el señor don Ramón de la Sagra en alguna de sus numerosas publicaciones. Tal manuscrito, sin embargo, no ha podido encontrarse.

D. Francisco Fernández Villabril dice también en su «Bibliografía de la enseñanza de los sordomudos y de ciegos», impresa en Madrid el año 1852, al hablar de Ponce de León: «Doctrina para los sordomudos. Este es el título de la obra manuscrita del primer inventor de la enseñanza de sordomudos, el respetable Ponce de León. Infructuosas han sido cuantas diligencias se han hecho para encontrar esta obra; pero por los inventarios de las bibliotecas de los conventos suprimidos que se enviaron en 1814 para formar la biblioteca de las Cortes, consta que dicha obra existía en un convento de la provincia de Burgos.»

autor de la primera obra impresa que se conoce de su género; se titula «Reducción de las letras y arte para enseñar á hablar los mudos», fué estampada en Ma-



Fray Pedro Ponce de Leon

drid el año 1620. De este maestro dijo el P. Feijoó, que fué impostor y plagiaro de Ponce en sus obras, y que se atribuyó la enseñanza del sordomudo hermano del Condestable de Castilla; lo cual no pudo

sucedier, como oportunamente observa Hervás, ya que Bonet, secretario y habitador en Madrid de la misma casa que su renombrado principal, no es posible se atribuyera méritos que no tuvo; y en el caso, poco admisible, de que á tal se atreviera, no sería creíble tampoco, porque Ponce, según Ambrosio de Morales, instruyó dos hermanos y una hermana del Condestable y el menor falleció de veinte años, antes de 1575 (fecha de la publicación del libro de Morales); de manera que el mayor, enseñado *cuarenta y cinco años* antes lo menos, no se comprende que en 1620 se sometiera á la dirección de Bonet: el discípulo de éste debió ser otro sordomudo de la propia familia.

En cuanto á la acusación de plagiarlo del método de Ponce, lanzada sobre Bonet por el P. Feijoó, quizás tampoco sea exacta, por la sinceridad que respiran las palabras del maestro aragonés en el prólogo de la obra. Dice así: «Me movieron el amor y obligaciones de la casa del Condestable mi señor donde al presente se ve en un hermano de su Excelencia esta lástima (si bien no fué natural en él porque oía hasta de dos años) y en el cuidado inmenso con que mi señora la Duquesa su madre ha procurado intentar los posibles remedios para suplir este defecto, buscando personas y haciendo liberales gastos para que no quedase un tan gran señor sin remedio. Y como pocas veces dexan de acertar los que con amor grande lo desean, yo como tan reconocido y fiel criado de su gran casa, empecé á discurrir con particular advertencia, contemplando, examinando y tentando la naturaleza por todas las partes que parece se reparte en los demás

sentidos y potencias lo que quita á alguno... hallé al fin vía secreta por donde entrar, y camino llano por donde salir.»

Auguramos como más probable que se inspirase Bonet en la manera de decir y hacer de alguno de los discípulos que Ponce tuvo en la familia del Condestable, y que de la observación de los tales ó de lo manifestado por los deudos de éstos, obtuviera indicaciones útiles para constituir su método.

Otro de los imitadores de Ponce fué el médico español Manuel Ramírez de Carrión.

Al ocuparse de él Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Nova*, dice que enseñó á D. Luis de Velasco, hermano del Condestable de Castilla, y Hervás opina (1) debió ser éste el propio discípulo de Bonet, cuya instrucción no completó dicho maestro por fallecimiento quizá. Funda su parecer en que Ramírez florecía sobre el año 1629, seis años después de haber visto, en Madrid, á dicho discípulo, Digby, que llegó á la corte acompañado del príncipe de Gales; pero esta conjetura del erudito jesuita, cae por su base desde que sabemos floreció Ramírez antes del año 1629, pues publicó la primera edición de su obra en 1622.

Ahora bien; no se comprende tuvieran ambos á la vez el mismo discípulo, ni que al educarle este último callase el nombre de su distinguido alumno; la hipótesis más probable nos parece, ser equivocación de Nicolás Antonio el atribuir á Ramírez discípulo

(1) Se apoya esta afirmación en el supuesto de que publicó su obra en 1629, cuando la edición de este año, hecha en Montilla, fué la segunda, pues la primera vió la luz pública en Madrid el año 1622.

que verosíblemente no le perteneció; y después de todo, estas sustituciones involuntarias, en asuntos de no gran resonancia histórica, son relativamente fáciles y hasta frecuentes en historiadores de la época.

Contemporáneo de Ramírez fué otro propagador de esta enseñanza: el médico Pedro de Castro. Ignoramos si fué español, aunque D. Lorenzo Hervás lo cree probable, pero no hay duda de que estudió y ejerció la medicina en España, de donde pasó á Italia de protomédico del Duque de Mantua, y establecido en Verona, propagó allí los conocimientos sobre instrucción de sordomudos y el secreto para curarles, adquiridos de Ramírez Carrión, á quien cita y conoció en Madrid.

No llegaron solamente á Italia los ecos del afán y caritativo empeño de los maestros españoles de sordomudos. En todas las naciones repercutieron sus estimables trabajos y encontraron ilustres operarios que les secundaron con entusiasmo. Juan Bullver, el matemático Wallis y William Holder, en Inglaterra; Affinate, Fabricio de Aquapendente y J. Lana Tergi, además de Castro, en Italia; Pedro Montano y Van Helmont, en Holanda; el médico Conrado Amman, en Suiza, y Juan Rodolfo Camerarius, Kerger, Gregorio Raphel y Elías Schulze, en Alemania, son los nombres benditos que cierran el largo catálogo de los educadores que tuvo la sordomudez en el siglo XVII.

*
* *

Esta exuberancia, sin embargo, fué el presagio del

largo periodo de inacción que se nota al comenzar el siglo XVIII.

El primer maestro digno de mención en esta centuria, fué Jacob Rodriguez Pereyra, israelita portugués según unos, según otros nacido en Berlanga (Extremadura), el 11 de abril de 1715. Influido en Cádiz (1) por la lectura del P. Feijóo acerca de esta enseñanza, dedicóse en París á educar un sordomudo de familia muy distinguida. Consiguió elevarle á tal estado de cultura, que Mr. de la Condamina creyó el hecho bastante meritorio para llevarlo ante la Academia de Ciencias de París, como lo realizó en 1751.

La gran complacencia de los académicos al admirar al sordomudo, les movió á presentar los discípulos Azy d' Estavigny y Laboureux de Fontenay ante el Rey Luis XVI, quien altamente satisfecho por la prontitud con que eran contestadas sus preguntas, concedió á Pereyra la pensión vitalicia de 800 libras anuales, que disfrutó hasta su muerte, acaecida en 18 de septiembre de 1780.

Otro de los más interesantes y caritativos bienhechores de los mudos en este siglo, fué el abate Carlos Miguel de L' Epée, nacido en Versalles el 25 de noviembre de 1712.

Sacerdote ejemplar, debió á la casualidad haberse dedicado á esta enseñanza. Movidó á compasión por el abandono en que quedaban dos hermanas sordomudas, discipulas del P. Vanin, al fallecer este piadoso sacerdote, se encargó de continuar su educa-

(1) Según carta de D. José Ignacio de Torres al P. Feijóo.

ción. Preparóse al efecto aprendiendo el idioma español para poder estudiar la obra de Bonet, y con estos conocimientos dedicose con tal ahinco á llenar su civilizadora misión, que rápidamente logró aumentar el número de sus alumnos hasta crear una escuela el año 1771, la primera en su clase.

Treinta alumnos recibían allí manutención y enseñanza gratuita á costa del caritativo fundador, que se imponía los mayores sacrificios para llevar adelante su santa empresa. Obra tan meritísima no pudo subsistir oculta.

Muy pronto publicó la fama en todo el mundo los milagros realizados por la caridad del presbítero versallés; varios soberanos de Europa, como José II de Alemania y Catalina de Rusia, concurrieron con sus donativos al sostenimiento, y el mismo Luis XVI le concedió modesta subvención, aunque no llegó á ser reconocida oficialmente la escuela, como deseaba L' Epée.

¡Destinos de la humana criatura! Después de su fallecimiento, en 1789, se realizaron sus aspiraciones. Los decretos de 21 y 29 de julio del año 1791, declararon su escuela «Colegio Real», y Francia toda ha contribuido á perpetuar la memoria del esclarecido apóstol de los sordomudos, erigiéndole en Versalles una estatua como galardón de sus grandes servicios.

Su método de enseñanza fué el de las *señales combinadas* como él le titulaba, aunque reconoció la preciosidad de la palabra.

En la defensa de este método fué secundado por su sucesor el abate Ambrosio Sicart, canónigo de

Burdeos, que amplió los trabajos de aquél y dejó escritas, entre varias obras meritorias, «El diccionario de los signos», «La teoría de los signos», «Las lecciones analíticas» y el «Curso de instrucción del sordomudo».

A pesar del gran ascendiente que la autoridad de L' Epée comunicaba á este medio de enseñanza, en el mismo siglo pasado tuvo ya un impugnador tenaz, Samuel Heinickio, profesor y fundador de la primera escuela de sordomudos de Zurich en 1778, el cual sostuvo con L' Epée una polémica epistolar en defensa de la *lengua articulada y sonora*, de cuya discusión no parece salió bien librado Heinickio, por más que aferrado á sus convicciones dejó sembrada la semilla que debía producir el moderno método oral puro.

Las escuelas que por entonces se abrieron en Inglaterra, Suiza y Roma (abate Silvestri) siguieron el método francés.

Mientras las naciones europeas rivalizaban en celo por sistematizar y perfeccionar la enseñanza, y luchaban para dar solución á los múltiples problemas que ésta entrañaba; España, la inventora del método, apenas si daba señales de ocuparse del asunto y mucho menos de querer conservar el envidiable puesto en que la colocaran el talento de los Ponce y Bonet.

Únicamente salen á luz los trabajos de Hervás y

Panduro (1), del célebre jesuita deportado á Italia en 1767 con sus hermanos de hábito los PP. Andrés, Masdeu y otros ilustres escritores que fuera de España trabajaron obras inapreciables.

Estimulado el talento de Hervás por los estudios de L^e Epée, concibió el proyecto de conocer el asunto, y con ayuda del abogado romano Di Pietro, discípulo de aquél y fundador de una escuela en la Ciudad Eterna, principió sus observaciones y estudios. Facilitáronle grandemente el trabajo sus profundos conocimientos filológicos, y la consulta de libros el habitar en el gran *Colegio Romano*.

Con estos elementos escribió la «Carta sobre el arte

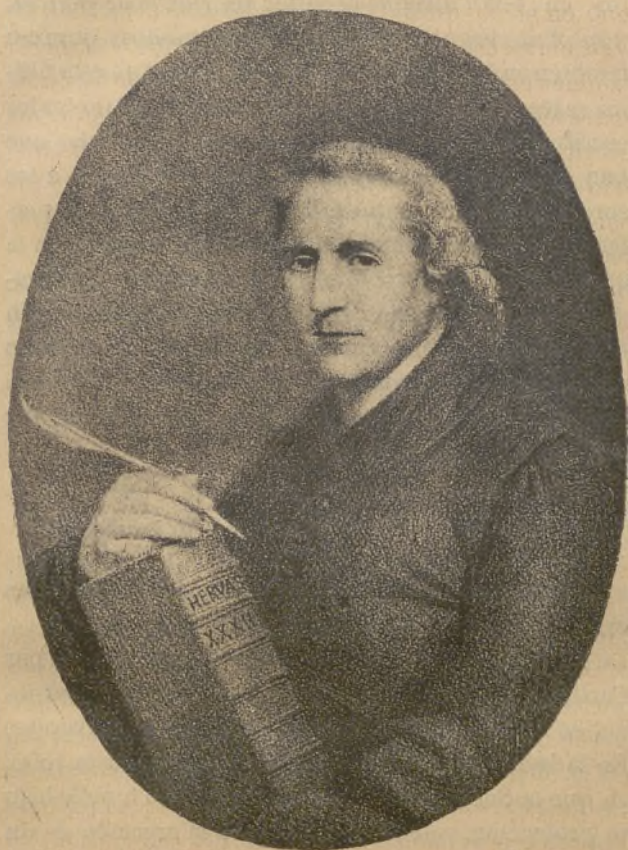
(1) Fué su patria Horcajo de Santiago en la provincia de Cuenca; sus padres Juan *García* Hervás é Isabel Panduro, y su nombre de bautismo Lorenzo. Nació el 10 de mayo de 1735, vistió el hábito de la Compañía de Jesús el 29 de septiembre de 1749, fué embarcado en Cartagena con sus hermanos de Religión expulsos por la pragmática de Carlos III en el día 2 de abril de 1767, pasó á Italia donde habitó sucesivamente en Forlì, Cesena y Roma; de regreso, desembarcó en Barcelona el 1.º de febrero de 1799, estuvo después en Valencia y en Horcajo, y reembarcado en Cartagena en 16 de julio de 1802, trasladóse á Roma, donde Pio VII le nombró bibliotecario del Quirinal y le colmó de honores hasta la muerte acaecida el día 24 de agosto de 1809, á los 74 años de su edad.

Publicista incansable y reconocido filólogo, escribió muchos y estimables libros en los idiomas español é italiano: entre los volúmenes impresos y los manuscritos inéditos suman la respetable cifra de ciento cinco.

Su retrato hecho en Roma por la famosa pintora suiza Maria Ana Angélica Carolina Kauffman, fué enviado por Hervás á su familia, la que posteriormente le ha regalado á la Real Academia de la Historia.

De tan hermoso cuadro se tomó el grabado que acompaña á la biografía escrita por D. Fermín Caballero, en su obra «Conquenses ilustres», y á nuestra vez de éste nos hemos servido para el fotograbado que expone-mos á nuestros lectores, á fin de que puedan vislumbrar la bondadosa fisonomía del sabio manchego y la delicadeza del pincel que estampó su effigie.

¡Bien merecido tiene tan ilustre español, que presentemos aquí su memoria como ejemplo digno de imitarse! ¡Bendigamos su recuerdo!



Lorenzo Hervás

de enseñar á hablar á los sordos y mudos de nacimiento», en ¿1790? dirigida al editor del *Diario de Madrid*, y su obra «Escuela española de sordomudos» impresa también en Madrid, el año 1795. En el final de esta última se lee el siguiente párrafo: «Se han notado antes los escritos de dichos autores españoles y las noticias que han dado de la perfecta instrucción que dieron á los sordomudos, por lo que la invención de ella y su perfección pertenecen indubitablemente á España, en la que las acertadas providencias del gobierno y principalmente los impulsos de la caridad cristiana hagan florecer y fructificar un arte que nacido en terreno español crecerá y extenderá sus ramas por todos sus dominios inmensos, con ventaja de la sociedad civil y de la santa religión.»



No tardaron mucho en producir sus efectos estas excitaciones del patriotismo y la caridad.

El mismo año de 1795 se dictó Real orden por Carlos IV, abriendo en Madrid una escuela provisional en el Colegio de Padres Escolapios del Avapiés. En la interinidad continuó, sin embargo, hasta 1800, en que la Sociedad Económica de Madrid tomó bajo su protección, mientras gestionaba la creación de un Instituto que llenase las necesidades del caso.

Por tales esfuerzos se logró fuese reinstalado el Colegio de Madrid en la casa número 2 de la calle de las Rejas, que se le inaugurase el día 9 de enero de 1805 y que más tarde Carlos IV diera su real autori-

zación y los medios para constituirle definitivamente en «Escuela nacional de sordomudos».

Desgraciadamente, no tuvo larga vida tan benéfica institución. Los acontecimientos patrióticos del año 1808 dieron al traste con ella, y la dominación francesa subsiguiente impidió su reinstalación hasta 1814 en que la verificó Fernando VII por solicitud de la mencionada Sociedad Matritense.

Bajo la tutela de esta Corporación vivió el Colegio hasta el decreto de 1822 que le subordinó á la Dirección general de estudios, de la cual pasó el año 1835 á recibir nuevamente la protección de la Sociedad Matritense que tanto le favoreciera en otro tiempo. Así le sorprendió la Real orden de 1852, que definitivamente le puso bajo la autoridad del Ministerio de Fomento.

No terminaron aquí las disposiciones oficiales encaminadas á dar estabilidad y desenvolvimiento en nuestra nación á esta enseñanza: el Real decreto de marzo de 1857 creó una clase normal en el mismo Colegio de Madrid para que pudieran instruirse los aspirantes á este magisterio, y la Ley de instrucción pública de 9 de septiembre del mismo año determinó el establecimiento en cada distrito universitario de un colegio sostenido por las provincias comprendidas en él y excitaba el celo de los maestros para que se procurase además en todas las escuelas públicas del reino dar á los sordomudos y á los ciegos la instrucción correspondiente.

El efecto de estos mandatos pronto se hizo sentir en algunas provincias. Burgos movió la primera á impulsos del Rector D. Manuel de la Cuesta. Excitado por su celo en favor de estos desgraciados, se dirige por circular del 31 de enero de 1860 á los gobernadores de las siete provincias que comprende el distrito universitario de Valladolid, encaréceles la necesidad de plantear un colegio al amparo de la nueva ley de Instrucción pública y les invita á una reunión de representantes para tratar de la oportunidad del tiempo y del local.

Verificóse la indicada reunión el 20 de mayo de 1861 y tomaron acuerdo, conviniendo todos en la necesidad de crear el nuevo Instituto. Los trámites por que posteriormente hubo de pasar el proyecto fueron largos y enojosos: elección de ciudad y de local apropiado, obras de reparación en el mismo, aprobación del reglamento interior: hé aquí una serie de páginas del expediente, que dilataron la apertura solemne hasta el día 5 de julio de 1868, desde cuya fecha sigue funcionando en Burgos con regularidad, sin más accidente en su vida que haber limitado su acción á la provincia en cuya capital radica; única también que hoy le sostiene, dirigido por don Antolín Rodríguez, con personal numeroso é idóneo para dar instrucción á cincuenta educandos.

*
**

También el Rector de la Universidad de Sevilla intentó, en el propio año que el de Valladolid, reali-

zar idéntico pensamiento al amparo de la precitada Ley; pero menos afortunado que su compañero de la Universidad valisoletana, hubo de ceder en su demanda, y tan útil institución esperó todavía once años á que D. Ambrosio Pichardo y Casado presentase á la Diputación provincial el proyecto, que ésta le aceptase y que se inaugurara el Colegio el día 3 de noviembre de 1873.

La caridad, apoyando el esfuerzo de la provincia de Sevilla, ha dado después vida lozana á esta Institución que educa gran número de niños de ambos sexos bajo la dirección de D. Franco Pérez.

*
* *

Otro Rector, no menos celoso que los de Burgos y Sevilla, el dignísimo sacerdote entonces, después Obispo de Zamora, Ilmo. Sr. D. Tomás Belestá, fué el fundador del Colegio de Salamanca.

Llevado de su ardiente caridad, quiso beneficiar en favor de los sordomudos y los ciegos los prestigios de su cargo académico y de su carácter sacerdotal, estableciendo en 1868 las escuelas especiales que legalmente debían mantener las cuatro provincias de aquel distrito universitario; aunque no sucedió así, contra los deseos del Sr. Belestá y á pesar de las disposiciones vigentes. El nuevo instituto sólo pudo lograr decidido apoyo de la Diputación salmantina y el concurso de la de Zamora, con tales auxilios se inauguró el 1.º de diciembre del indicado año y en igual estado continúa.

Su director actual D. Liborio Rodríguez viene desempeñando el cargo desde el año 1870, es un maestro entusiasta por esta enseñanza y educa treinta alumnos entre sordomudos y ciegos de ambos sexos.

*
* *

El Colegio de Santiago es otro de los que nacieron en la misma época al impulso del Rector Ilmo. señor don Juan J. Viñas, que le inauguró en 1.º de junio de 1864. Desde aquella fecha viene sostenido por las cuatro provincias gallegas que envían sus respectivos alumnos pobres, donde hoy se educan bajo la entendida dirección de D. Manuel López Navalón, en número de 53 entre externos é internos, entre sordomudos y ciegos de ambos sexos.

*
* *

Por la respetabilidad que les dan los años de vida y por las energías que supone la creación, las escuelas de Barcelona, aunque con carácter municipal, sin que la influencia de la citada Ley haya llegado á ellas, son dignas de la mayor consideración y simpatía.

El año 1800, al regresar de Roma, llegó á la referida ciudad D. Lorenzo Hervás Panduro, célebre jesuita español de quien hemos hablado y cuyo nombre de sabio distinguido le había granjeado estima universal.

Entre sus obras conocidas, en la ciudad condal estaba la «Escuela española de sordomudos», causa de que el presbítero D. Juan Albert Martí se hubiese encariñado con esta enseñanza. La dicha de este virtuoso sacerdote fué cumplida al poder estrechar la

mano del autor de su libro favorito y poder recibir de él lecciones luminosas y excitaciones que le impulsaban á la instalación de una escuela pública (1). El mismo Hervás se prestó á visitar con él las casas de sordomudos para invitar á los padres á que enviaran sus hijos á la mencionada escuela. Así vió nacer Barcelona su primera clase para sordomudos, á impulsos de la caridad patrocinada por su Ayuntamiento. Empero esta primera fundación no hizo fortuna; fué preciso que más tarde, en 1816, un digno émulo de Ponce y de L'Epée, el padre Manuel Estrada, instalara nuevamente escuelas que, modificadas y engrandecidas á medida que pasaban los años, han dado de sí las que hoy dirige nuestro querido amigo D. Francisco Valls Ronquillo.

*
**

El impulso privado dotó también á Zaragoza del Instituto que tiene. Un discípulo del Colegio Nacional, D. Antonio Arellano Ballesteros, fué el fundador y le inauguró en 1.º de junio de 1871: bajo su dirección continúa desde aquella fecha, subvencionado por la Diputación provincial, por el Ayuntamiento y por el Cardenal Benavides. Más ha hecho el celo y la abnegación del Sr. Arellano: ha instalado un *Museo didáctico é industrial para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y los ciegos*; es el primero en España y el número cuatro de los que existen en el mundo.

(1) Fermin Caballero en su obra «Conquenses ilustres» Abate Hervás.

Allí tiene reunidos abundante material de enseñanza, aparatos especiales y multitud de objetos, regalo en su mayoría de almas piadosas. Cuando consideramos los trabajos, sinsabores y el esfuerzo que supone la doble empresa realizada por tan bondadoso bienhechor de los ciegos y sordomudos, no podemos menos de admirarnos de las raras dotes que le adornan.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

..*
*..

El Colegio que tiene Valencia también se debe á la iniciativa particular. Los efectos de la Ley de 1857 eran nulos aquí: tan sólo la clase de música, dirigida por un profesor ciego, se habia instalado en el hospicio provincial «Casa Misericordia»; precisaba que la caridad con su ingenio atendiera tan apremiante necesidad estableciendo un Colegio para la enseñanza especial, y así se hizo. Inaugurósele en el curso de 1886 al 87 bajo la dirección de un Instituto religioso; protégele una Junta fundadora y administrativa, y con el apoyo de la Diputación, del Ayuntamiento y de los suscriptores voluntarios, viene ocupado desde aquel año en la instrucción literaria de ochenta alumnos de ambos sexos.

..*
*..

Bilbao, esa industriosa ciudad que en el trascurso de pocos años ha sabido llevar su importancia comercial á un grado envidiable hoy por otras capitales

españolas que antes la aventajaban, no podía en su opulencia dejar abandonado este ramo de la instrucción.

Un buen Colegio está próximo á inaugurarse en Deusto, de cuya parte administrativa se encargará el Instituto religioso llamado Hermanas de Santa Ana, y en el que se instruirán sordomudos y ciegos.

*
*
*

A esta altura hemos llegado en España, estas son las instituciones de sordomudos que tenemos hoy (1), algunas en regulares locales y buen material, otras en peores condiciones, como la de Madrid por ejemplo, que desde hace años se aloja en un local ruinoso y apuntalado de la travesía de San Mateo, por más que su antigüedad y la representación oficial que lleva de Colegio primario, sean dignas de más atenciones. Sin embargo, parece que al fin ha triunfado el buen sentido, y el ministro de Fomento, Sr. Groizard, escuchando las solicitudes de los presidentes de la Junta directiva de aquel Colegio, ha decretado en 25 de mayo último la erección de nuevo edificio en el mismo solar que tuvo la Institución libre de la enseñanza, inmediato al Hipodromo, y destina 900.000 pesetas á costear la fabricación.

(1) Si alguna más existe no ha sido culpa nuestra la omisión; pues hemos hecho de nuestra parte lo posible para proporcionarnos datos, al objeto de completar esta reseña, dirigiendo cartas á cuantos podían ilustrarnos; aunque á decir verdad, no todos han correspondido á nuestro buen deseo.

De desear fuera por todos los amigos de los sordomudos que sin paralización continuaran estas obras, y que la institución nacional, fiel guardadora de los recuerdos de Hernández, de F. Villabrille, de Ballesteros y de otros muchos ilustres continuadores de la obra benéfica de Ponce y de Bonet, tuviera un local apropiado que en nada desdijera de los hermosísimos palacios que en muchas ciudades extranjeras con igual destino (1) se encuentran. De desear fuera, asimismo, que tras de tan importante mejora en Madrid, como si su realización fuera el principio de nueva vida para estos centros científicos, les viéramos aumentar en provincias, dotados de profesorado numeroso, de material abundante de enseñanza, y que en ellos adquiriese suficiente amplitud la sección de tecnología para que constituyera por sí Escuela especial de artes y oficios y patronato de estos obreros: todo esto sería de desear, en suma, para que nuestra España obtuviera en este ramo especial de la pedagogía y de la beneficencia el sitio que le corresponde en el mundo civilizado á la madre y continuadora de la obra del monje de Oña, que desde la obscuridad del claustro ha pasado, por virtud de su propio ingenio y paciente labor, á ocupar puesto distinguido en el libro de oro de la Historia (2).

(1) Esto, en parte, es inexacto, ya que fuera de España estos institutos no suelen estar unidos á los de los ciegos, sino totalmente separados, con lo cual ganan unos y otros en importancia, porque la amalgama que sin fundamento científico venimos sosteniendo aquí merma la atención que necesitan tanto unos como otros.

(2) El grabado que publicamos del P. Ponce, está tomado del que repartió á sus lectores *El Globo* del 11 de febrero de 1893.

MÉTODOS GENERALES DE ENSEÑANZA.—MEDIOS
DE COMUNICACIÓN.

Aunque sólo figuraba en el plan de este trabajo la exposición de la manera como hemos visto practicar en Italia la enseñanza de sordomudos por el método oral puro y la aplicación de sus principios al habla de nuestro idioma; sin embargo, como ilustración previa, daremos suscinta idea de los medios generales de comunicación ó métodos de enseñanza, para conocimiento de aquellos lectores á quienes la profesión, las aficiones ó la necesidad no les haya dado ocasión de estudiarles. De este modo creemos facilitar en gran manera la comprensión de explicaciones ulteriores.

Los indicados métodos son: *mímica*, *escritura manuscrita y fugaz*, *lectura fonética ó hablada*, *visual y táctil*; *dactilología*, *palabra*, *lectura labial*, *dibujo é intuición*.

MÍMICA es el arte de expresar los pensamientos por medio de gestos y actitudes. Es un medio de expresión que se dirige á los ojos del que escucha, es

el más natural al hombre y el único empleado por el sordomudo sin educación.

Existe, no obstante, otra mímica producto del estudio, absolutamente convencional y de signos muy variados que L'Epée inventó y se llama de los *signos metódicos*, en contraposición á la primera que se llama *natural*.

La de los signos metódicos fué sumamente ampliada, después de su inventor, por el abate Sicart (véase la página 14), hasta convertirla en todo un lenguaje dispuesto para enseñar hechos no sólo del mundo físico, sino del intelectual y moral; pero esta misma complicación le convertía en lenguaje de adquisición muy difícil y confusa—de cuyos inconvenientes más adelante hablaremos—y por lo cual se halla desechada. Decimos desechada, y esta afirmación no es absolutamente exacta: lo que se ha hecho en realidad es restringirla sobremanera, prescindiendo de muchos signos, y de este modo se emplea en las escuelas que se rijen por el sistema mixto, en forma de mímica intermedia entre la natural y la convencional, como especie de mímica natural ampliada ó de mímica convencional restringida.

Los signos que emplea son muy variados: para designar personas se fijan los mudos en las particularidades visibles del físico ó del vestido; para los personajes históricos, en algún pasaje de su vida; para los trabajadores en artes mecánicas, en el manejo de instrumentos que le son propios; para las dignidades militares, en los detalles del uniforme que pueden caracterizarles. Con todo y con eso, la mímica es,

al decir del profesor Jullian, como *medio de comunicación incompleto, defectuoso y á menudo incierto*. La sintaxis que emplea es muy singular; la transposición va siempre por delante; el mudo dice: *Yo silla sentarse no*, para decir *yo no me he sentado en la silla*; *tú leer no*, por *tú no lees*; *libro de geografía tú traer*, en vez de *tráeme la geografía*; *mesa libros sobre*, por *los libros están sobre la mesa*, con lo cual se comprenderá cuán distante construye de la gramática española, y cuán embarazoso debe ser el empleo de los signos.

Además, según Gueury, en vez de favorecer éstos el desarrollo de la inteligencia y facilitar la adquisición de conocimientos positivos, embrollan á los alumnos y desvían su juicio.

Respecto á la que se ha llamado *mimica natural*, es utilizable por su espontaneidad y sencillez en los primeros pasos de esta enseñanza: al efecto, bastarále al maestro el conocimiento que adquiera por la práctica en una escuela, sin que trate de aumentar los signos.

*
**

ESCRITURA es la expresión gráfica del pensamiento, es la palabra de los ojos.

Se divide en alfabética é ideográfica. La primera, llamada también fonética ó fonográfica, tiene por objeto traducir en signos convencionales la palabra articulada; y la segunda se propone manifestar el pensamiento por medio de signos ó de imágenes figuradas de los objetos; es la escritura jeroglífica.

La utilidad de la primera es indiscutible, sus ven-

tajas innúmeras; así debió comprenderlo el P. Ponce cuando, según Castañiza, la utilizaba como medio de enseñanza.

Valade-Gabel le reconoce grandes inconvenientes para el manejo continuo: la cree «embarazosa por el material que requiere (libros, plumas, etc.); porque sujeta mucho al que escribe; porque es un obstáculo para la asociación del pensamiento á la palabra; porque carece de atractivo para la primera infancia, y porque no llama la atención de aquellos á quienes va dirigida»; sin embargo, cualesquiera que sean sus inconvenientes, siempre la escritura será recurso utilizable en esta enseñanza para recordar con los apuntes, para pintar lo que la lectura labial haya enseñado.

..

ESCRITURA FUGAZ es la misma escritura alfabética trazada con la punta del dedo sobre una pared, en la arena ó en el aire.

..

LECTURA FONÉTICA es la traducción de la escritura en palabras, es el análisis sucesivo de la palabra en sílabas y de ésta en sonidos y articulaciones. Es propia de los sordomudos que hablan.

..

LECTURA VISUAL es la única que conocen los sor-

domudos educados sin palabra. Para ellos no existen vocales, consonantes ni silabas; sólo conocen palabras como imagen convencional de la idea, cuya imagen está formada por los caracteres del alfabeto ordenados de cierto modo y cuya disposición recuerdan porque la perciben con la vista, como el que habla por la sucesión sonora de las silabas.

..

LECTURA TACTIL consiste en la percepción, por el tacto, de las palabras indicadas con la punta del dedo sobre una parte del cuerpo, la espalda, el brazo. Cultivado con ahinco este medio de comunicación es altamente beneficioso, porque combinado con la dactilología sirve para educar sordomudos ciegos y también para la inteligencia entre los sordomudos y los ciegos.

..

LA DACTILOLOGIA Ó DACTILOLALIA es el arte de representar con variadas posiciones de los dedos un alfabeto por medio del cual se ofrecen á la vista los elementos de las palabras y toda una oración.

Si en el alfabeto que se emplea intervienen tanto los cambios de situación de los dedos como los de la mano en su totalidad, entonces toma este estudio el nombre de QUIROLALIA; y si no se trata de representar los elementos de la palabra, sino las ideas en su totalidad, se denomina NOEMATOLALIA, esto es, enunciación de los pensamientos.

La dactilología ó sea el alfabeto manual es la reunión del lenguaje escrito y el de la mímica natural, dá mucha animación á la escritura, le imprime cierta rapidez, suele ir acompañada de expresión de la fisonomía y sirve para fijar más y más en la memoria del sordomudo la lección que estudia en su libro, al decir de sus partidarios.

Su empleo es muy frecuente para la comunicación entre sordomudos y ciegos: hace el primero los signos sobre la palma de la mano del segundo, y éste responde figurando dactilológicamente las letras ante los ojos de aquél.

También con este objeto existe el Dactilógrafo inventado en 1818; es un teclado de veinticinco teclas, correspondiendo cada una á una letra del alfabeto. El ciego toca la tecla que por cierto movimiento imprime en una hoja de papel la letra que va leyendo el sordomudo.

En el Palacio de la Industria de Paris hemos podido ver una modificación muy provechosa de este artefacto; consiste en una máquina de las modernas de escribir que exponia «La Calligraphe», y (1) tiene señalado el alfabeto Braille en las teclas para que el ciego pueda escribir con rapidez y comunicarse con los sordomudos que leen.

Con ser la escritura buen medio de comunicación, recomiendan los autores que no se sometan á él los alumnos principiantes porque no desarrolla la inteligencia.

*
* *

(1) También se vé en la calle Martel, 21, principal, Paris.

LA PALABRA es la expresión fonética del pensamiento; es el medio de comunicación verdad: rápido seguro, universal; es un verdadero lazo del hombre en sociedad. Ya tendremos ocasión más adelante de ocuparnos de este inapreciable don de la criatura humana.



LA LECTURA LABIAL tiene por objeto adivinar la palabra articulada, sonora ó afónica, por la apreciación visual de los movimientos de los labios, de la lengua, de la fisonomía y aun del cuello (1), exigidos por la articulación sucesiva de las letras que la componen. Es la verdadera sustitución del oído por la vista; es la creación, por el hábito, de una facultad que permite, al que la posee, poder entender —mediante la luz y sin intervención del aire— toda una conversación tan rápida y exactamente como precisa en el trato social. Forma el gran complemento de la palabra, en la educación del sordomudo, á la cual va siempre unida.



EL DIBUJO según M. De Taeye, director de la Real Academia de Bellas Artes de Lovaina, «es un lenguaje como la escritura.»

Está constituido por la representación hecha, con lápiz, pluma ó pincel ó con otro medio, de una ó varias figuras, de un paisaje, de un trozo de arquitectura, etc.

(1) En su parte anterior.

Su utilidad en la enseñanza es incontestable; ya sirva para dar á conocer á los discípulos objetos que no pueden presentárseles al natural; ya se le mire, desde el punto de vista industrial y artístico, como medio de enseñanza ó como rama de la instrucción.

*
*
*

LA INTUICIÓN.—Este método de enseñanza consiste en estimular el trabajo en la inteligencia del niño, ya por medio de objetos que impresionan los sentidos y despiertan la curiosidad; ya por medio de cuestiones que le obligan á discurrir y á buscar por sí mismo los conocimientos que se trata de inculcarle. Se llama también la *enseñanza por el aspecto de las cosas, lecciones sobre objetos, método perceptivo*, etc.

Su importancia aquí no puede estar más justificada: estimula y educa los sentidos, desarrolla y armoniza las facultades de la atención, imaginación, observación y juicio, y forma la gran palanca del aprendizaje del habla.

Si toda enseñanza tiene en la intuición su auxiliar obligado, la de los sordomudos no hay que decir lo que beneficia; ni un paso puede darse en ella sin este poderoso recurso: la aritmética como la lectura, la geografía como las ciencias naturales, la religión como la gramática, el lenguaje como el dibujo, todo género de estudios tendrá en este método su piedra angular.

Además el sordomudo es altamente observador, aprovecha cuantas ocasiones tiene para conocer obje-

tos y hechos ignorados; de aquí ese continuo preguntar á sus instructores, *eso cómo...*, *eso por qué...*, *aquello qué es...* y el maestro satisfará esta necesidad del espíritu del niño con la intuición, que tendrá inapreciable auxiliar en los «Museos escolares»—compuestos de colecciones de aves disecadas, de insectos, de maderas, de semillas, de plantas desecadas, de minerales, para que sirvan en las lecciones—y en los paseos al campo, donde los accidentes del terreno servirán de útil estímulo, después de los cuales se guardarán oportunamente los objetos recogidos para que aumenten las colecciones.

Fomentarán poderosamente este género de estudios las obras especiales (1), como *Premières leçons de choses, de lecture, d'écriture et d'orthographe* de M. Snyckers, director del Instituto Real de sordomudos y de ciegos de Lieja, las figuras publicadas en los suplementos á la *Revue Internationale des sourd-muets*, el *Museo oggettivo scolastico*, compilado por el P. Ajello, el *Giardino zoologico nella scuola infantile*, con 47 modelos diversos de animales, *La collezione per l'insegnamento compilata et ordinata sue sistema di Koep et di F. Herhard da G. Raschi*, *Le Modello di utensili per arti e mestieri*, todos los objetos que componen *Le Materiale Fröbeliano* (2), *Le Tavole educative*

(1) Puede considerarse como tal el *Método de Lectura para sordomudos*, ilustrado con numerosos grabados, escrito para el habla castellana por D. José María Solá, fundador del Instituto de Sordomudos de La Plata (República Argentina).

(2) Las vende la casa *G. Paravia e C.*, en Turín, Roma, Milán, Florencia y Nápoles.

per le scuole elementari, Le Nuove tavole á colori per l' insegnamento oggetivo, Le tavole per l' insegnamento elementare della Zoologia di G. Malfatti, Le Nuove tavole di Storia Naturale representanti le principali razze d' animali, Dall' Uomo all' infusorio di G. Malfatti, y por último Le Quadri Storici, colección de preciosas oleografías recomendadas por el Ministerio de Instrucción pública de Italia (1).

(1) Todos estos utensilios escolares se venden por la casa editorial Vallardi en Milán, Roma y Nápoles.

II

ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS MÉTODOS GENERALES DE ENSEÑANZA.

¿Cuál de estos métodos se debe preferir en la enseñanza de los sordomudos?

¿Cuál reúne mayores ventajas?

Estas preguntas despiertan en el ánimo la añeja división que existe entre los maestros acerca de tan importante asunto.

Como hemos mencionado en la parte histórica, ya en el pasado siglo se planteó la discusión entre L'Epée y Heinickio, entre el férvido partidario de la mimica y el entusiasta defensor del método oral, y todavía, á pesar de los años transcurridos, no ha llegado el ansiado momento del acuerdo unánime, y por lo mismo fuerza es que, para orientarnos, estudiemos detenidamente los argumentos en pro y en contra.

¿Qué principios establecen unos y otros? Muy pronto lo veremos. Dicen los partidarios del método francés ó de la mimica, y expondrá por nosotros M. Maginat: «Los gestos son el fundamento de la enseñanza

del lenguaje natural: por si solos abren al sordomudo la puerta del lenguaje hablado y son la forma exclusiva en la que piensa el sordomudo, como lo son las palabras para los oyentes que hablan. El sordomudo no puede pensar, hablar y escribir sin el auxilio de los gestos, mientras puede pensar sin la ayuda de la palabra.»

Más ha dicho Valade-Gabel (1); preguntándose si sería más ventajoso á los sordomudos el hablar que la mimica, escribe: «Ciertamente, si fuera posible; pero desgraciadamente no lo es. La palabra que desarrolla tan bien y con tanta rapidez la inteligencia de los que la oyen, no puede por si sola llevar la luz al cerebro del sordo de nacimiento, solamente le sirve para expresar las ideas adquiridas por otros medios.»

Ante aseveraciones tan absolutas, establecen por su parte los defensores del método alemán: «el lenguaje único que asocia la palabra al pensamiento, es el lenguaje articulado, inseparable consecuencia del estudio del lenguaje de las palabras como tales; la forma del sonido no es nula en realidad para el sordomudo, la inteligencia sólo se desarrolla con la ayuda de la palabra articulada; el lenguaje mimico no es lazo de unión entre las ideas y las palabras: si el sordomudo es capaz de pensar en la forma de la escritura, le es más fácil pensar en la del lenguaje articulado; si el sordomudo debe pensar con la palabra, el acto que enlaza las concepciones á las palabras habladas

(1) «Guía de los Maestros para empezar la educación de sordomudos».

debe verificarse sin la intervención de los signos: las acciones, las imágenes y las formas tienen por objeto indicar al discípulo la significación de las palabras; para que el sordomudo pueda escribir un pensamiento, precisa que sepa hablar, ya que no siendo la escritura otra cosa que la impresión de la palabra, ella sola es, en este concepto, la representante y portadora del pensamiento: enseñar á los sordomudos á escribir y á leer sin la ayuda de la articulación, es proceder en sentido contrario á la naturaleza.»

Entre cánones tan opuestos, no es de extrañar haya surgido la tercera opinión, que fortificada en un eclecticismo componedor llamado método mixto y favorecida con la hueste de la casi totalidad de los partidarios del signo, se defiende contra la opinión purista, contra los defensores de la bandera que lleva por lema *á la palabra por la palabra*.

¿Qué pretenden los secuaces del proceder mixto?

No todos quieren lo mismo. Unos, al reunir la mímica, la escritura, la dactilología y la palabra, tributan la preeminencia á la primera, otros á la palabra; aunque generalmente suelen unos y otros considerar á ésta como rama especial y secundaria que debe estudiarse más tarde, *a posteriori*.

El sentir de la generalidad de los prosélitos es que (1) *no se puede prescindir del lenguaje mimico en la instrucción y educación de sordomudos, y tratándose*

(1) Manchado y Casado: «Memoria relativa á la historia, organización, régimen y estado actual del Colegio de sordomudos y de ciegos de Sevilla». Año 1888.

de comunicación entre éstos (1), sostienen *que cuando no baste la palabra se apele á la escritura, la dactilología y el lenguaje mímico, y así sucede realmente y ha de suceder, dicen, en lo sucesivo, quieran ó no quieran los adictos al método oral»* (2).

*
* *

A opiniones tan encontradas, á dictámenes tan opuestos, debemos contestar con los datos que del estudio del mudo se desprenden.

Desde luego no hemos de entretenernos en refutar los pareceres de los amigos de la mímica como método exclusivo, porque no es posible que un profesor medianamente ilustrado la defienda hoy; antes hemos de fijarnos de primeras, en estudiar la conveniencia entre el método mixto y el oral puro.

Al efecto, importa una distinción previa.

Dividimos en general á los mudos en cuatro grupos: comprendemos en el 1.º, á los sordomudos de nacimiento ciegos; en el 2.º, á los sordomudos de nacimiento que ven; en el 3.º, á los que oyen muy poco, y en el 4.º, á los que oyen y no hablan (afásicos).

Para educar á los del primer grupo, no hay más que el método mixto de dactilología y escritura táctil; para los del cuarto también el mixto formado de la escritura, dactilología y mímica, según el estado de las facultades intelectuales (3), y para los del segundo y

(1) El mismo escritor, loc. cit.

(2) Blanchet, de París, fué el primero que empleó en 1836 el método mixto.

(3) A ser posible también le auxiliará con la palabra.

tercero no hay mejor solución que el método oral puro ó sea *la intuición y la palabra*. Y adviértase desde ahora, que para nosotros no existe método oral puro sin el intuitivo, es decir, que para nosotros la palabra sin mimica, dactilología y casi sin escritura puede ser método de enseñanza, *sin la intuición nunca*. Forma ésta la parte más esencial é importante apoyo del método: por esto el ilustre profesor Tarrá, á quien tantas ocasiones tendremos de citar, le llamaba *perceptivo-oral-puro*.

A partir de la indicada clasificación y de que en cuanto vamos á tratar hemos de referirnos á los sordomudos de nacimiento que oyen, aunque muy poco, y á los propiamente así llamados, hemos de fijarnos en dilucidar el indicado problema, esto es: entre el método mixto y el de la palabra sola, ¿cuál es preferible en la enseñanza de los sordomudos?

*
**

El origen de los males que en lo psíquico ofrece el sordomudo, reconoce por causa exclusiva la sordera. La movilidad de su atención que sólo se fija en los objetos exteriores y materiales, esa dificultad que tiene para concentrar su voluntad sobre aquella función del alma; la debilidad de su juicio, la falta de comparación y de generalización, la escasez de su memoria se deben á que desde la primera infancia ha carecido de ese gran estímulo de la palabra que poco á poco debería haber depositado en su naciente vida psíquica, las sensaciones, las ideas que habían de

formar su entidad moral y desarrollar sus facultades intelectuales. El silencio que le rodea en sociedad le impide percibir desde sus primeros tiempos la serie de ideas que una tras otra debían someterle á esa gimnasia intelectual indispensable para el armónico desarrollo de sus funciones psicológicas.

Falto del sentido más importante de todos los sentidos, del de la inteligencia, del que directamente por medio del lenguaje concurre al entretenimiento de aquella altísima facultad, carece del estímulo apropiado; de donde se sigue la pereza de la función, que origina el embotamiento, del que va al letargo, al aislamiento moral y por consecuencia también al social. De manera que su sordez, impidiéndole conocer el lenguaje común, el idioma, es la causa de sus males; y por consiguiente, lo primero que debe esperarse de la educación es que saque al mudo del retraimiento en que se halla, que le regenere y libre de esa especie de estado salvaje en que le constituye su defecto físico, que le relacione con los demás hombres y que le iguale á ellos en el pensar, en el discurrir y en el expresarse.

Ahora bien; ¿qué medio de comunicación de los ya conocidos podrá realizar el doble milagro de instruirle y de relacionarle con el mundo exterior?

¡Tal vez la mímica que utiliza el mudo antes de instruirse, que le es muy natural y que él mismo lleva á la escuela con ese hábito de hacer gestos, de reproducir por signos cuanto vé, cuanto siente! Pero estos signos, como lenguaje, no sirven por ser muy reducidos en número y por ser imperfectos; de donde la ne-

cesidad, si se les quiere utilizar, si se les quiere hacer un equivalente de la palabra en claridad y en orden, de inventar extraordinario número de ellos, que resultarán naturales cuando indiquen objetos visibles ó acciones fáciles, y altamente convencionales para los hechos ó las cosas que carecen de forma sensible. Y todavía no bastará inventarlos, sino que precisará marcar bien el valor de los mismos, para que del conjunto resulte todo un lenguaje mimico; de manera que ya no se tratará de enseñar una mimica fácil y poco intrincada; sino la traducción en signos del idioma escrito ó hablado, con lo que dicho se está que la tarea del maestro resultará doble y la del discípulo también; ya que debe conservar en su memoria ambas formas para pensar por signos y escribir ó hablar en el idioma corriente.

Pero como quiera que el espíritu es uno y una debe ser la forma de las ideas que retiene, al escoger entre la mimica representativa, fantástica, rápida, fácil, pronta; y la palabra reflexiva, juiciosa, tarda y reposada; se queda con la primera porque le es más cómoda y fácil, porque se aviene mejor con sus hábitos, con su modo usual de expresarse, y en su consecuencia, viene la pérdida de la palabra mientras subsiste la mimica como dueña absoluta.

No es esto lo peor que puede suceder: la excitación natural que determina en el espíritu ese lenguaje fantástico, difícilmente le permite elevarse á la noción abstracta, al razonamiento; por el contrario, le origina ese carácter apasionado y caprichoso de pasiones excitadas que á veces le lleva á cometer excesos.

Las consecuencias de tal estado psíquico se hacen evidentes, cuando el discípulo abandona el Colegio para volver á la sociedad que ignora la mimica artificial y aun casi la natural. Allí le persigue la desilusión al verse en el aislamiento, tanto más sensible en cuanto puede compararle con la dicha y satisfacción que sentía durante su estancia en el Colegio.

En este concepto no sirve la mimica como medio de comunicación porque tiene inconvenientes graves, y no solamente deja de ser un buen auxiliar del mundo, sino llega á serle perjudicial.

*
**

¿Podrá ser la escritura ó la dactilología el deseado medio de instrucción?

Efectivamente son utilizables; con su auxilio, los alumnos aprenden el idioma y hasta después le emplean con regularidad; pero cuando el discípulo abandona el Colegio sin saber hablar, y sólo va provisto de la dactilología ó de la escritura, le resultan grandes molestias por las dificultades de su empleo; porque no siempre serán comprendidas y porque son formas embarazosas para el uso, de donde surge casi siempre el abandono de ellas para entregarse en brazos de la mimica con la serie de lástimas subsiguientes en su moral, que ya hemos indicado.

En cuanto á la dactilología hay algo más que hablar.

Esta no solamente no sirve para fijar la atención del niño que aprende la palabra y la lectura labial,

sino que, por el contrario, le distrae notablemente, porque el espíritu del que habla debe fijarse en la mano para formar la letra y en la boca para pronunciar, y si *escucha* ha de fijar su vista en los labios y en la mano, trabajo altamente difícil y embrollador.

Queda, por consiguiente, como medio reprobable la dactilología, y como recurso útil aunque secundario, la escritura, por ser el reflejo gráfico de la palabra.

Descartados todos estos medios de comunicación, subsiste solamente la palabra como instrumento de trabajo y como ideal de esta enseñanza; como medio de estudio y como término del mismo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

III

SUPERIORIDAD DEL MÉTODO POR LA PALABRA Y LA INTUICIÓN.

El empleo de la palabra como instrumento de estudio, resulta sumamente eficaz.

El concentrarse en ella toda la atención del alumno y la del maestro, despierta en aquél una sola idea, una sola imagen, cuya adquisición es más factible y su permanencia más duradera.

Muy al contrario de lo que sucede en los métodos mixtos, en los que se asocian la mímica, la dactilología, la escritura y la palabra; porque esa misma multiplicidad de medios, en vez de aumentar la eficacia del conjunto, le disminuye, ya que no consiguen fijar por diversos caminos la misma idea revestida de igual forma, sino de formas distintas; tan diversas, que cada una de ellas requiere estudio peculiar para su adquisición y como lenguaje especial subsiste en la inteligencia del niño. Además, al presentarle varios medios de comunicación, estad seguros de que no escogerá la palabra, por difícil, y se entregará en

manos de la mímica; porque le es más natural y espontánea, de donde ha de resultar la muerte de la palabra; al paso que, ofreciéndole ésta solamente, por faltarle el derecho de elección, acometerá decididamente los obstáculos de su aprendizaje y logrará vencerlos con el uso frecuente que hará de ella. Es indudable que las ideas, los hechos que entonces la sola palabra le trasmite, serán acogidos y conservados sin gran esfuerzo, porque su espíritu no distraído por formas extrañas y sensibles, podrá concentrar su atención en la forma exclusiva en que se le presentan. De aquí vendrá en consecuencia una actitud más tranquila mientras se le hable y cuando conteste; de aquí vendrá el estar ordinariamente más sosegado y atento; hecho muy evidente á todo el que visita las escuelas en que domina el método de la palabra.

No encontraréis en ellas ese movimiento continuo de gestos, ademanes y actitudes que resulta de comunicarse los discípulos entre sí cuando á los tres segundos pasó la sorpresa de vuestra llegada repentina á una escuela en que impera la mímica; tampoco hallaréis esa lectura labial tarda y penosa; ni esas voces apagadas, chillonas ó de falsete; ni ese pronunciar fatigoso, embarazado y difícil con acompañamiento de extraños visajes que lastiman al oyente; por el contrario, el orden y la disciplina se conservan mejor, la actitud del niño es pacífica y propia de un espíritu, que quizás curioso, busca sorprender en vuestros labios la conversación; la lectura labial es pronta, la pronunciación expedita, el timbre de la voz, por lo general, apropiado, la expresión de su

semblante natural, y en una palabra, llegaréis á olvidaros de la sordera de los discípulos que tenéis á vuestra vista, para creerlos dentro de una escuela de oyentes. Tal es la impresión que en mí produjo, en el año 91, mi visita á la «Institución Nacional de Sordomudos de París» (1); tal es la que he sentido en la información personal que durante la primavera última (2) he hecho en los principales Colegios de Italia.

Impresión sin duda igual, á la que sintieron en las escuelas de Milán, el célebre poeta Alejandro Manzoni, los sabios maestros de mudos y partidarios de la mimica, PP. Ascarotti, Boselli y Tomás Pendola, que desde entonces abandonaron su procedimiento; la misma, en fin, que, en los miembros todos del Congreso de maestros de sordomudos reunido en Milán el año 1880, provocó entusiasmo tan arrebatador, que cerraron la sesión correspondiente al grito de *viva la palabra!* (3)

Estos son los hechos con su indestructible lógica; estos son los resultados que nadie podrá deshacer con afirmaciones *a priori*, sino fundándose en otros hechos que prueben lo contrario.

No hay remedio: la pedagogía está constituida en ciencia positiva, de observación, de experiencia, y este criterio dá la razón al método de la palabra con-

(1) Y otras de Francia.

(2) Del corriente año de 1894.

(3) Hecho tanto más notable, en cuanto á este Congreso asistieron, según asegura el Rector actual del Instituto de Milán D. Luis Casanova, en la página 81 del *Rendiconto per gli anni del 1889 al 1891*, «los más inteligentes y más calurosos impugnadores del método oral puro.»

tra el cual se estrellan las argucias, que podrán encubrir acaso la rutina, la preocupación ó la desidia.

Algo deberá significar á los ojos de los combatidores, la aproximación del magisterio universal hacia este método verdaderamente fisiológico; algo debe decirles que Austria como Alemania, Inglaterra como Rusia, América del Norte como la del Sur, le hayan adoptado; mucho debe haber en el método, cuando el profesorado francés, con deseo muy plausible, afirmó en el citado Congreso, que si el mismo abate L' Epée, el sistematizador del signo, hoy viviera, fuera también partidario de enseñar directamente la palabra; y más alto debe hablarles aún, el que las escuelas francesas, incluso el gran «Instituto Nacional», renunciando á las viejas tradiciones, hayan adoptado los programas rigurosamente puristas después de aprobados por el Ministerio del Interior en 1889 (1).

(1) Entre las pruebas de consideración y simpatía que han merecido los Institutos de Italia desde que son escuelas prácticas del método oral puro, y especialmente el de la capital de Lombardia, que es su primitivo defensor, merecen consignarse las importantes visitas que han recibido de representantes de casi todas las naciones, menos de España, que tampoco envió representantes al indicado Congreso internacional de 1880.

De ellas debemos consignar, la de la Comisión francesa en 1881, compuesta de los profesores Franck y Chaveau con los agregados Houdin y Peyron, y la de la Comisión Real inglesa en 1887, que fué muy numerosa é informó de manera sumamente laudatoria y honrosa para las escuelas milanesas; no hemos de olvidar la del Gobierno de Noruega, representada por el profesor Conrado Svendsen, maestro del Colegio de Aalesund, ni la del de Buenos-Aires, consignada en el Dr. Cabret, ni la del Dr. Donel por la Academia de Dublin, ni la de la profesora de Río Janeiro por el Gobierno del Brasil, ni la de Fred de Môngeri, miembro del Consejo otomano de la Deuda Pública en Constantinopla, ni la de J. M. A. Charent, del Instituto de Sordomudos del Canadá, ni la de Warriny Wilkinson, director del Instituto de Sordomudos de Berkeley, en California; además de otras muchas que dieron público tes-

No hay duda; la bondad del método le ha impues-
to en la generalidad de las escuelas, el triunfo es de
la experimentación razonada, y llegado es el momento,
en que los opugnadores de buena fe despidan pre-
juicios y procuren decididamente comprobar en la
práctica sus buenos resultados, medida que ha de
bastar para que se convenzan de su indiscutible su-
perioridad, y para que luego vengan á figurar entre
sus más entusiastas defensores.

timonio de admiración hacia la manera eficaz como se aplicaba el méto-
do fónico en el Instituto que dirigió el ilustre Tarra (q. e. p. d.).

La omisión de España es tanto más lamentable, en cuanto un profesor
distinguido de nuestro *Colegio Nacional* decía en el discurso leído al re-
partir solemnemente los premios á los alumnos en el curso de 1892 al 93,
que convendría se comisionaran uno ó varios profesores para que fueran
al extranjero á estudiar los progresos que allí se habían hecho para que
se implantaran después en dicho Establecimiento.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.

IV

FONACIÓN (1).

No creemos pueda el pedagogo aplicar ciertos preceptos, dirigir con tino la gimnasia respiratoria ni enseñar cumplidamente la articulación al sordomudo, si carece de nociones claras sobre la anatomía y fisiología de estos actos. Por tal motivo nos permitimos darle previamente un boceto de la estructura y de las leyes generales que rigen el funcionalismo del aparato fonador para que, con conocimiento de causa, pueda entrar en la difícil tarea de esta enseñanza sin las nebulosidades que rodearían su mente si careciera de ellas.

Este criterio nos obliga á dividir el estudio de la fonación en tres partes: 1.^a, boceto anatomo fisiológico; 2.^a, ejercicios de imitación y gimnástica respiratoria, y 3.^a, técnica de la fonación.

(1) De φωνή, voz.

Primera parte—Boceto anatomo-fisiológico.

El acto de la fonación (producción de la voz), tiene su aparato propio, que se compone de un instrumento de aire y de fuelle que debe hacerle sonar.

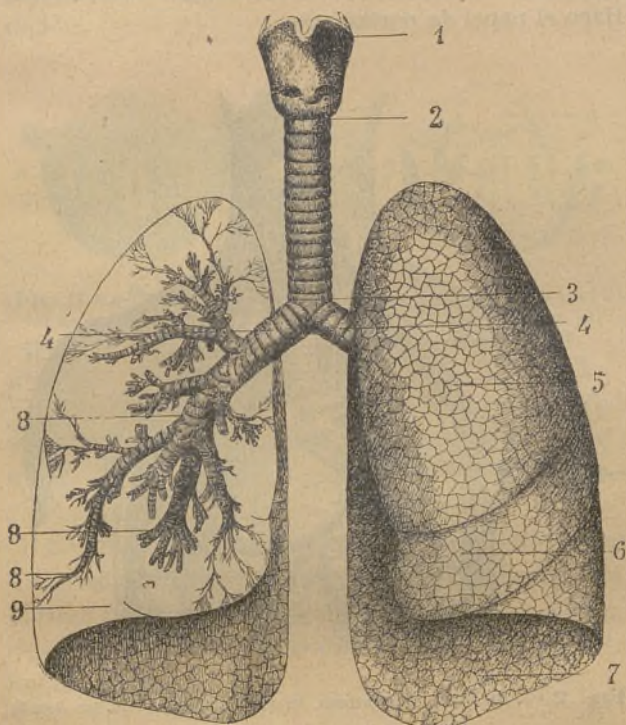
El primero se considera dividido—por más que forma un todo continuo—en instrumento propiamente dicho (laringe), en porta-instrumento (tráquea y bronquios) y tubo de refuerzo, único en su parte inferior ó más interna (cavidades superiores de la laringe, y la faringe) y doble por bifurcación en la superior y más externa (fosas nasales y boca).

La *laringe*, situada en la parte anterior y superior del cuello, está constituida por varias piezas ó cartilagos; el mayor de ellos forma eminencia en la piel y corresponde á lo que se llama en lenguaje común la *nuez de Adán*.

A este mismo nivel, en el interior de aquélla, hay cierto estrechamiento formado por un tabique horizontal que tiene una abertura ántero-posterior en el centro, cuya forma puede ser longitudinal ó triangular, según se hallen contraídas ó relajadas las *cuerdas vocales*, esto es, sus bordes. Dicha abertura que se dilata sobremanera en las inspiraciones forzadas, que se estrecha al emitir la voz y á medida que los sonidos se hacen más agudos, se llama *glotis*.

NOTA.—Convencidos de lo difícil que resulta, comprender estos datos anatómicos por la explicación solamente, hemos procurado intercalar grabados que facilitarán en gran modo nuestra tarea.

La tráquea ó traquearteria es un tubo formado por una serie de anillos cartilagosos, elásticos; que

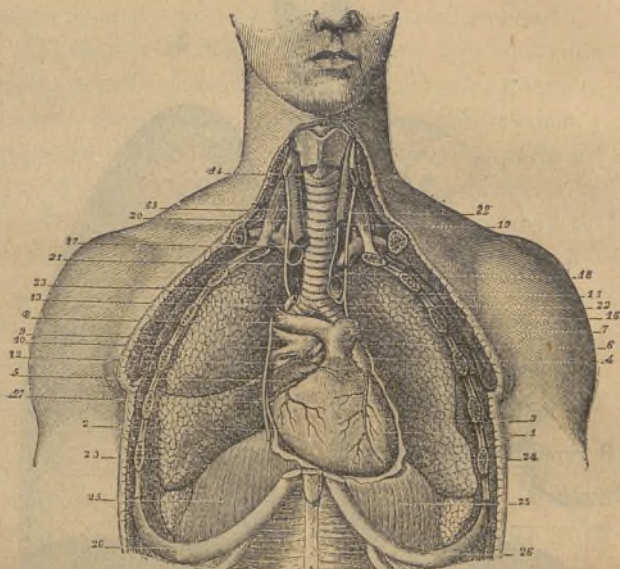


(Fig. 1.^a)—Arbol respiratorio humano (*).

(*) 1. Cartilago tiroides y eminencia que forma el bocado de Adán.—3. Principia la tráquea.—3. División de la tráquea: origen de los bronquios derecho é izquierdo.—4. 4. Bronquios, derecho é izquierdo.—5. Cara anterior externa del lóbulo superior del pulmón izquierdo.—6. Lóbulo medio.—7. Cara inferior.—8. 8. Divisiones sucesivas de los bronquios puestas al descubierto por una sección vertical de derecha á izquierda que separa una porción de la parte anterior del pulmón derecho.

La parte comprendida entre los números 1 y 2 es la laringe, ó sea el instrumento humano.—Al nivel de la línea número 1 se halla dentro de la laringe el tabique horizontal con las cuerdas vocales y la glotis.—La porción comprendida entre los números 2 y 3 es la tráquea.—Esta y los bronquios forman el porta-instrumento.

siempre está abierto, constituyendo el conducto que lleva el aire hacia los pulmones en la inspiración, y permite el paso hacia fuera de los gases espirados. Hace el papel de portaviento.



(Fig. 2.^a)—El árbol respiratorio, en sus relaciones con los demás órganos del pecho y del cuello (*).

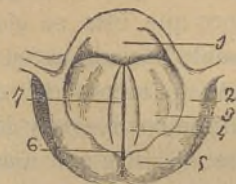
(*) 1. Corazón.—14. Laringe.—15. Tráquea.—16. Origen de los bronquios.—23. Pulmón derecho.—24. Pulmón izquierdo; (los pulmones se han apartado algo para que pueda verse el corazón y el diafragma).—25. 25. Diafragma (tabique carnoso que separa el pecho del abdomen) visto por su cara convexa, superior ó suelo del pecho. El aplastarse esta convexidad contribuye á la entrada del aire inspirado.—26. 26. Costillas séptimas.

Entiéndase que en la numeración de las costillas se principia constantemente por la parte superior del pecho.

Los *pulmones*, que son los órganos de la respiración, representan aquí con el torax el papel de fuelle, envían á la laringe el aire que recibieron en la inspiración.



(Fig. 3.^a).—La laringe, al nivel de la glotis, vista por la parte superior (*).



(Fig. 4.^a).—La laringe, al nivel de la glotis, vista por la parte superior (**).

El *tubo de refuerzo* comprende la faringe, el velo del paladar, las fosas nasales y la boca, en la cual hay que estudiar la lengua, los arcos dentarios, los labios y el paladar.

La gran movilidad de estas partes permite alargar y acortar el tubo de refuerzo y, como es consiguiente, pueden hacer subir ó bajar el sonido con estas variaciones. El destino de cada una de ellas varía también notablemente.

(*) 1 y 2. Cara posterior de la epiglotis y reborde de la misma.—3. Cuerda vocal superior derecha.—4. Cuerda vocal inferior del mismo lado.—5. Cartilago aritenoides del lado derecho.—6. Repliegues ariteno-epiglóticos del lado izquierdo.—7. Orificio de la glotis contraída para dar sonidos graves en voz de pecho.

(**) 1. Cara posterior de la epiglotis, especie de hojuela membranosa que bajando hacia atrás puede cubrir en parte la abertura de la glotis.—2. Repliegues ariteno-epiglóticos.—3. Cuerdas bucales superiores.—4. Cuerdas bucales inferiores.—5. Cartilago aritenoides del lado derecho.—6. Orificio ariteno-epiglótico.—7. Orificio de la glotis preparado para emitir sonidos agudos en voz de pecho.

La *faringe* comunica á la voz sonoridad y plenitud; en los casos de alteración por enfermedades bien se dá á conocer.

El *velo del paladar*, que ordinariamente se halla péndulo pudiendo aplicarse á la base de la lengua, á poco que ésta se eleve, puede dirigirse horizontalmente hacia la pared posterior de la faringe y cerrar más ó menos la comunicación entre ésta y la boca ó entre ésta y las fosas nasales, impidiendo el paso del aire por una ó por otra de estas cavidades. Por su gran movilidad, puede también vibrar como una lengüeta, y entonces imprime á la voz el sonido característico nasal ó gutural.

Las *fosas nasales* contribuyen á dar plenitud á la voz. Cuando el paso de la columna sonora por esta cavidad está dificultado, el sonido tiene el timbre de las consonantes nasales; si la obstrucción aumenta, como sucede en el coriza ó cuando hay pólipos en la nariz, el timbre es más desagradable; si la oclusión es completa,—lo cual puede obtenerse apretando sobre el tabique ambas alas de la nariz—el timbre es completamente nasal ó gangoso.

La *lengua* tiene gran variedad de movimientos: puede alargarse, acortarse, formar arco, ponerse acanalada, aplicarse al paladar, apoyarse en los dientes, salir entre los labios y vibrar con gran rapidez. Esta gran variedad de posiciones y celeridad de movimientos, le permiten intervenir de muchos modos en la columna sonora que viene de la laringe y modificarla de mil maneras.

El papel que desempeña en la articulación es tan

importante, que el vulgo la mira como el exclusivo órgano de la locución; aunque en absoluto no sea exacto, como lo dan á entender muchos casos de extirpación de la lengua, por cánceres ú otros padecimientos, seguidos del restablecimiento más ó menos perfecto del habla.

Los *dientes*, por la facilidad que tienen de aproximarse entre sí á causa del movimiento de la mandíbula inferior, y de ofrecer apoyo firme á la lengua en ciertas posiciones, también concurren sobremanera á la articulación.

En comprobación, recuerde ahora el lector, la premiosidad con que habla el individuo que por la edad ó enfermedades ha perdido gran parte de estos órganos.

Los *labios* pueden apretarse sobre los dientes ó separarse de ellos, con lo cual disminuyen ó aumentan la longitud del tubo bucal; pueden asimismo alargar ó acortar la comisura, con lo que contribuyen á la entonación grave ó aguda de los sonidos. También á veces estrechan la abertura, obligando al aire á que pase con gran celeridad y á que resulte una especie de glotis labial que puede dar con el auxilio de la laringe todos los sonidos de la escala musical, como ocurre al silbar. Estos sonidos, sin embargo, jamás pueden ser articulados.

El *paladar* es órgano pasivo, pero su convexidad y resistencia contribuyen á la reflexión de las ondas sonoras, y á que la lengua tenga sólido apoyo en sus movimientos. (*Véase la figura 5.^a*)

Para sonar el instrumento humano necesita aire, y le suministra un fuelle dispuesto al efecto, que es el *torax*.

Esta caja elástica, formada por el espinazo hacia atrás, por las costillas convenientemente revestidas de tejidos blandos hacia los lados, y por éstas y por el esternón en la parte anterior, tiene por cierre inferior el *diafragma*, ese gran tabique carnoso en forma de paracaídas, que unido por su circunferencia á toda la base del torax, del cual forma el piso convexo al par que sirve de techo cóncavo al abdomen, queda situado de tal modo, que representa el límite intra-orgánico entre estas dos grandes cavidades de nuestro cuerpo.

La manera como las paredes de la cavidad torácica se dilatan, para enrarecer el contenido gaseoso del pecho y aspirar nuevo aire, es fácil de comprender: las paredes laterales por el movimiento de palanca de que están dotadas se elevan; el diafragma por su parte disminuye la convexidad, se aplasta, y por consiguiente baja hacia el abdomen, y á consecuencia de todos estos movimientos de la inspiración, se agrandan los diámetros del pecho, disminuye la presión interior y penetra el aire.

Al contrario sucede en la espiración, se acortan dichos diámetros, se reduce la cavidad y sale el fluido que ha servido ya para los fenómenos químicos de la respiración.

Para realizar esta mecánica respiratoria, precisa la acción de ciertas potencias carnosas, llamadas, músculos inspiradores cuando tienden al aumento de los

diámetros, y por consiguiente á precipitar el aire en el pecho; y espiradores cuando les disminuyen y expelen el aire hacia el exterior.

La posición de equilibrio de estas potencias, siempre corresponde al estado de espiración ordinaria no forzada.

De todos modos, mientras la inspiración y la espiración forzadas sólo pueden ser producidas por la acción muscular, la vuelta á la posición de equilibrio ó de espiración ordinaria, se realiza por la simple elasticidad de las paredes torácicas, eficazmente secundada por la misma elasticidad pulmonar.

*
**

La voz se produce en la laringe humana por el paso del aire.

Si en las condiciones ordinarias cada vez que el aire atraviesa este tubo no le hace sonar, es porque se requieren para ello circunstancias especiales. Tales condiciones, además de la integridad del aparato, son dos: 1.^a, que la corriente de aire espirado tenga cierta presión, y 2.^a, que las cuerdas vocales se hallen tensas.

Para que pueda realizarse la primera condición, precisa que el aire, cuando atraviesa la glotis, tenga presión suficiente para separar las cuerdas vocales de su estado normal de reposo; y para que el aire tenga este poder, es indispensable que la masa gaseosa que ocupa las vías respiratorias, se halle comprimida por la acción de los músculos espiradores y que el

aire no pueda escapar rápidamente. De donde, la necesidad durante la fonación, de comunicar á la glotis la forma de una lente estrecha para que dificulte la salida del aire espirado, y permita á éste mantenerse á la presión intrapulmonar necesaria para la producción del sonido. [Véanse las figuras 3.^a y 4.^a]

Mientras la inspiración no hay voz, porque el aire que penetra en el pecho carece de la indicada presión, que había de provocar las vibraciones de las cuerdas vocales.

Para que el segundo requisito de la producción del sonido se cumpla, esto es, para que puedan vibrar las cuerdas vocales, es de necesidad, además de la presión del aire, que dichas cuerdas se hallen tensas en su longitud, latitud y grosor.

*
**

La voz así producida en la laringe se modifica en el tubo sonoro ó adicional, por la disposición que éste afecta. Cuando tal sucede, los sonidos que resultan se denominan *sonidos articulados*. [Véase la figura 5.^a]

Para la producción de éstos ó sea la palabra, el todo es dicho tubo adicional, que se compone, como ya hemos dicho, de partes fijas y de partes movibles, las cuales con sus cambios de forma y de posición, producen las diversas clases de articulaciones. Las partes fijas sólo sirven de aparatos de resonancia.

Ya hemos visto que el tubo acústico se bifurca en su parte superior, y por lo mismo la corriente de aire



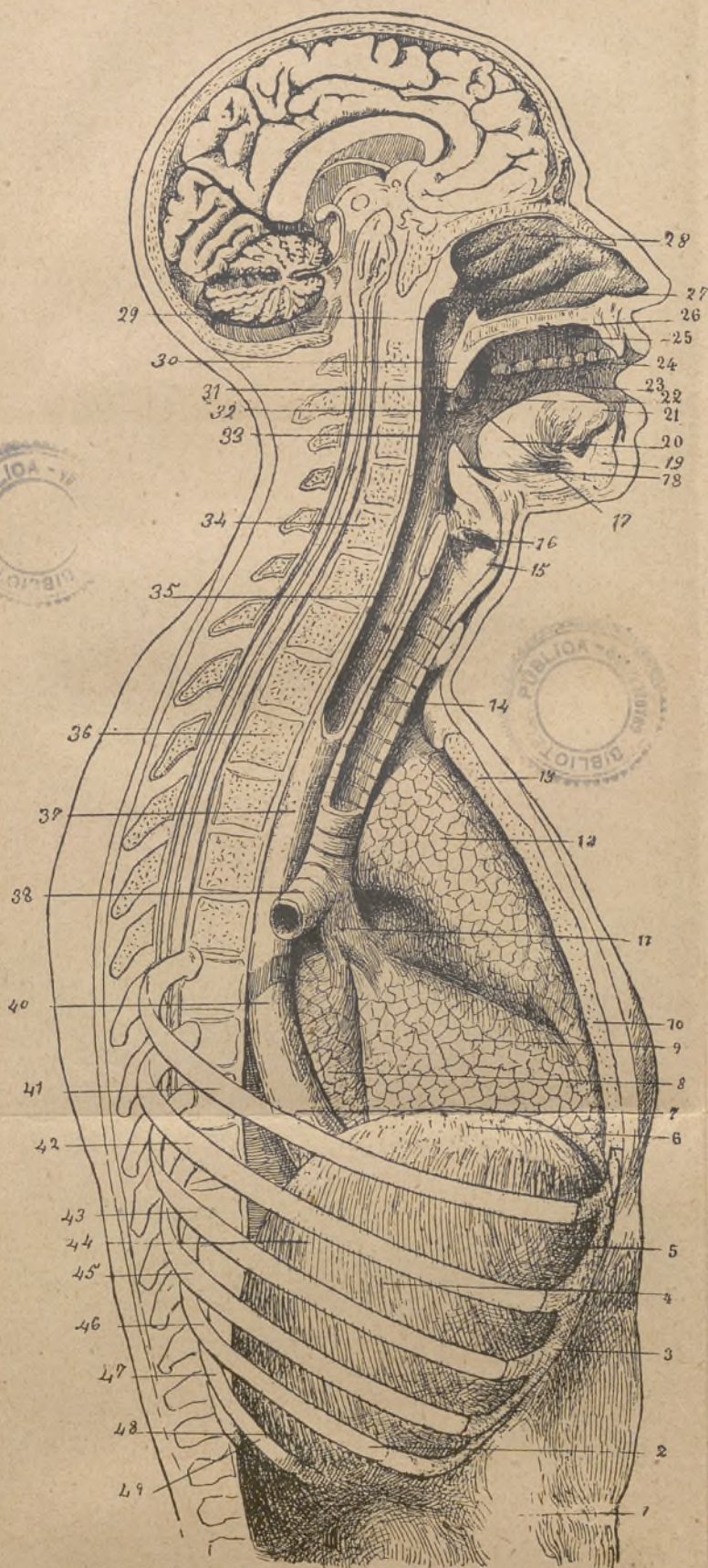


Fig. 5.^a—Aparato humano de la fonación.

En este grabado, puede comprenderse muy bien la colocación del diafragma en el organismo humano, y sus relaciones con las costillas y con los órganos del pecho; (números 4, 4, 4, 5, 6. Léase también lo que decimos en la página 60). Por lo que respecta á la perspectiva de dicho tabique carnoso, mirado por la parte anterior de nuestro cuerpo, examinése la figura 2.^a, y en cuanto á sus relaciones con el abdomen, sépase, que cubre hacia la derecha y centro, al hígado, cuya cara superior convexa moldea perfectamente, y hacia el centro y lado izquierdo, al estómago, y otras vísceras abdominales, que se relacionan menos directamente con dicho tabique.

Aquí podrá comprender el lector qué es el fuelle humano, constituido hacia abajo por el diafragma, hacia arriba y los lados por las paredes del pecho, y por los pulmones en el interior del torax; así como también, el por qué, del aumento de los diámetros torácicos, causa de la entrada del aire inspirado en el pecho, y de la reducción de los mismos durante el retorno de dicha cavidad á su estado de equilibrio.

En la figura se ha separado el pulmón derecho, y rechazado el izquierdo hacia el fondo del lado izquierdo del torax, para que se vea el origen del *porta-instrumento* humano (léase la página 55) y la cara interna del pulmón izquierdo. También se ve, aunque de perfil, la situación de la laringe, de la epiglotis (pág. 54) y la de la faringe, boca y fosas nasales, que en conjunto forman, como sabemos, el *tubo de refuerzo ó sonoro* (pág. 57 y siguientes).

EXPLICACIÓN DE LA FIGURA

1. Pared abdominal.—2. Décima costilla del lado derecho.—3. Cartilagos costales.—4. Cara externa, convexa, superior ó torácica del diafragma.—5. Cara anterior-superior convexa del diafragma.—6. Centro de la cara superior del diafragma.—7. Extremidad inferior del esófago.—8. Cara interna del pulmón izquierdo, que en la figura se supone apartado hacia el lado izquierdo de la cavidad torácica.—9. Id. id.—10. Superficie de la sección, de la pared torácica dividida por un corte vertical antero-posterior que pasa á lo largo de la línea media del esternón.—11. Principio del bronquio izquierdo inmediatamente después de la bifurcación de la tráquea.—12. Superficie del pulmón hacia la parte superior del borde anterior.—13. Superficie del esternón cortado de arriba abajo en su línea media.—14. Tráquea, de la que se ha separado la mitad derecha para que se pueda ver su interior.—15. Cartilago tiroideo y eminencia que forma la manzana de Adán.—16. Abertura de la glotis.—17. Borde superior, base de la lengua y región de las articulaciones guturales (léase la página 63).—18. Epiglotis (hojuela membranosa, que al bajar su extremidad libre señalada por la terminación de la línea 18, cierra la glotis).—19. Base del hueso maxilar inferior cortado de arriba abajo por una sección ideal, que pasa por el centro de la barbilla, del lóbulo de la nariz y de la parte media del occipucio.—20. Interior de la base de la lengua ya partida.—21. Punta de la lengua.—22. Amígdala izquierda.—23. Cara interna del carrillo izquierdo.—24. Mitad izquierda del arco dentario superior.—25. Bóveda del paladar.—26. Parte anterior de la bóveda del paladar.—27. Porción de hueso, cortado para que se pueda ver la continuidad entre las cavidades de la nariz y de la faringe.—28. Pared externa de la fosa nasal izquierda.—29. Abertura de la Trompa de Eustaquio, ó sea, la terminación del conducto que establece comunicación entre la faringe y el oído medio.—30. Velo del paladar, adherido por su parte superior á la bóveda del mismo nombre y libre por su extremidad inferior, la que puede llevar hacia delante ó hacia atrás.—31. Punta del velo del paladar.—32. Pared posterior de la faringe.—33. Cavidad de la faringe.—34. Cuerpos de las vértebras, partidas por mitad con el cierre indicado en el número 19.—35. Cavidad del esófago.—36. Cuerpo de vértebra.—37. Esófago.—38. Bronquio derecho inmediatamente de la bifurcación.—39. Id.—40. Esófago hacia su extremidad inferior.—41. Costilla sexta (se cuenta siempre de arriba abajo).—42. Costilla séptima.—43. Costilla octava.—44. Cara superior ó torácica del diafragma.—45. Costilla novena.—46. Costilla décima.—47. Costilla undécima.—48. Inserciones inferiores del diafragma.—49. Costilla undécima.

Para que el lector pueda formarse idea de la textura y del aspecto del diafragma, le servirá muchísimo la vista de una res desollada y abierta de arriba abajo, como suelen disponerlas en las carnicerías para prepararlas á la venta. En estos cadáveres observará el taquique carnoso que separa el pecho del vientre.

En cuanto á la textura de la tráquea y pulmones, también le servirá en gran manera fijarse en el aspecto de los livianos de carnero.



espirado tiene dos puertas de salida, la boca y las fosas nasales. Si sale por ambas partes á la vez dará lugar al timbre gangoso, y si escapa por la boca tan sólo, se verá sumamente modificado por los cambios de forma, que la diversa disposición del velo del paladar, de la lengua y de los labios determinan, de donde resultarán los sonidos articulados ó *letras*.

Las variaciones de las cavidades bucal y faríngea consisten, ya en simples cambios de forma que no interrumpen la continuidad del tubo adicional y permiten el paso del aire espirado, ó ya son verdaderas oclusiones que cierran momentáneamente la salida del aire.

Dada la disposición anatómica y la movilidad de estas partes, es fácil comprender que los estrechamientos y las oclusiones tengan aquí su lugar apropiado; como asimismo la producción de los sonidos articulados, de donde les viene el nombre de *regiones de articulación*.

Estas regiones se refieren, en nuestro idioma, á tres puntos principales: el 1.º está al nivel del velo del paladar y de la base de la lengua, de donde surge el nombre de *consonantes guturales*; el 2.º al nivel de los incisivos superiores y la parte anterior de la bóveda del paladar y de la lengua, donde tienen lugar las *consonantes linguales*; y finalmente, el 3.º al nivel del orificio labial, de donde toman el nombre las *consonantes labiales*.

Hemos llamado á estos, *puntos principales* de articulación, porque en realidad no son ellos los únicos, pues con la movilidad excesiva del istmo de las fau-

ces, de la lengua y de la boca en general, se comprende que todos los puntos de la cavidad buco-faríngea podrán ser asiento de articulaciones; de aquí la diversidad de pareceres entre los fisiólogos respecto al número de estas regiones.

Si por el sitio donde se forman las consonantes toman diversos nombres, según el tiempo y la duración también pueden ser de cuatro clases diferentes: 1.^a, la producción del sonido es continua mientras dura la corriente de aire espirado, el tubo bucal sólo se estrecha en la región articular; las consonantes que resultan se llaman *continuas*, como por ejemplo la *v*, *f*, *s*, *j*; 2.^a, hay oclusión momentánea y pasajera en la región articular; el sonido es instantáneo y se forma al cerrar (ab) ó al abrir (ba), las consonantes que resultan van siempre acompañadas de una vocal, que las antecede ó las sigue, y se llaman consonantes *explosivas*, tales son *t*, *k*, *q*, *p*, *b*, *d*, etc.; en la 3.^a clase, la indicada región se estrecha y forma como una lengüeta que vibra á favor del aire espirado, de donde resulta un sonido tembloroso; tal sucede en las consonantes *vibrantes*, como la *r*; y finalmente, en la 4.^a, así como las tres clases anteriores, la corriente de aire sale por la boca á causa de que el velo del paladar le cierra el paso hacia la nariz, dicho velo ahora baja y sólo permite el tránsito del aire por la cavidad nasal, con lo que dá un timbre característico que puede apreciarse articulando la *n* ó la *m*.

Segunda parte.—Ejercicios de imitación y gimnástica respiratoria.

Los primeros trabajos del maestro deben dirigirse á preparar la atención de los niños, como obligado preliminar de la enseñanza de la articulación y de la lectura labial.

El sordomudo que llega á la escuela, inquieto, distraído, sin hábito siquiera de obedecer, carece de la atención necesaria para soportar sin fatiga breves momentos de estudio, ¡qué digo de estudio!... ni siquiera puede, por lo general, tomarse la molestia de pensar, de trabajar su mente en ningún sentido; por esto necesita, ante todo, enseñarse á imitar, para que pueda conseguir por dicho camino la suma de atención que requiere el aprendizaje de la palabra.

Sus ojos, dotados por lo general de excesiva movilidad, serán los primeros que deben disponerse á recoger las impresiones, que han de llevarle al conocimiento del medio usual de comunicación. Grandes movimientos primero, como andar, levantarse, sentarse, subir, bajar, avanzar, retroceder, ir hacia la derecha ó hacia la izquierda, volverse, mover la cabeza, dar palmadas determinado número de veces, abrir ó cerrar la mano, abrir ó cerrar la boca, sacar la lengua, retirarla, estar fijo en su sitio: he aquí una serie de ejercicios, que ordenados metódicamente de lo más á lo menos fácil, de los grandes movimientos á los menos extensos, es decir, del andar, á mover

simplemente una pierna, etc., etc., servirán admirablemente al objeto mencionado.

*
* *

Paralelamente á esta *educación de la vista*, debe cuidarse de mejorarle el oído, si alguno le resta; para dedicarle posteriormente á la gimnasia pulmonar, tan esencial é indispensable.

Después de lo que llevamos dicho de las condiciones de la fonación, sólo insistiremos en la gran necesidad que tiene el sordomudo, que llega muchas veces á la escuela con una respiración desigual, sin educación en las potencias inspiradoras y espiradoras, de que se le mejoren estas funciones por todos los medios posibles.

Los recursos que al efecto pueden emplearse son, sencillos unos, otros requieren el auxilio de aparatos especiales, pero todos igualmente precisos. Los primeros son: *a*) poner el alumno de frente al maestro y hacerle situar la palma de una de sus manos delante de la boca de aquél y la otra ante la suya, y puestas en esta actitud, sopla el maestro de una manera pausada y uniforme é invita al discípulo á que haga lo mismo; *b*) obligarle á tomar aire por medio de grandes y profundas inspiraciones; *c*) entregar á cada uno de tres ó más alumnos elegidos para el ejercicio, un molinete (1), bien sea de madera, hojalata ó papel, é invitarles á ver quién logra hacerle rodar por más tiem-

(1) Juego de niños.

po, de un soplido; *d*) entregarles una vela encendida á cada uno de ellos, para que logren bajar ó extender la llama durante un rato sin apagarla; *e*) entregarles vejigas de piel para que las llenen soplando: todos estos y otros muchos, son utilísimos ejercicios que practican con grandísima ventaja los alumnos, y cuyo empleo está muy extendido en el Real Instituto Pendola que en Sena dirigen los PP. Escolapios.

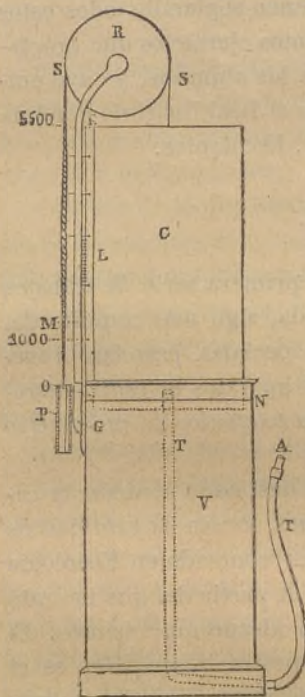
*
**

A continuación de esta primera serie de trabajos gimnásticos viene la segunda, algo más complicada, porque requiere aparatos especiales, pero tan provechosa como ella. Son estos aparatos el *espirometro*, el *toracometro*, el *acumetro telefónico* ó *audiometro* y el *metronomo de Maeltzel*.

El *espirometro*, aparato destinado á medir la capacidad vital de los pulmones, ó sea la cantidad de aire que pueden contener, es conocido en Fisiología Humana desde Hutchinson. A partir del que inventó este célebre médico, se han ideado muchísimos. El que tomamos por base de nuestra descripción es el de Schnepf, cuya figura transcribimos y de la cual podrá el lector deducir su empleo, mucho mejor que de la simple descripción.

El modo de servirse del aparato es el siguiente: ejecuta el niño una inspiración profunda, llévala al último límite, y en el momento aplica su boca al embudo A, para enviar el aire espirado al gasómetro C, apurando lo posible el contenido pulmonar.

Respecto al número de veces que el educando deberá repetir este ejercicio, se tendrá en cuenta su organización y la capacidad pulmonal que acusa la escala del espirometro.



(Fig. 6.^a)—Espirometro de Schnepf (*).

la edad (unos 260 centímetros cúbicos ó más por

El modelo que más se usa en Italia es el de Pezzarosa di Bari, que reúne las condiciones de gran perfección, suma economía y solidez apetecible.

El empleo que de él se hace es grande, puesto que diariamente se someten los niños á su acción beneficiosa.

Por la investigación concienzuda en este aparato, se ha conseguido medir la capacidad del pulmón; que resulta de 400 centímetros cúbicos en el niño de tres años, y aumenta con

(*) T. T. Tubo para respirar.—A. Embudo donde ha de aplicarse la boca.—C. Gasómetro de latón.—E. Fondo del gasómetro.—S. S. Cadena.—R. Polea.—M. Montante que sostiene la polea.—L. Escala.—G. Repisa que sostiene la escala.—P. Contrapeso.—N. Nivel del líquido del depósito.—O. Parte inferior abierta del gasómetro.

año, hasta los 14 ó 17), y de los 20 en adelante suele descender, hasta los 35 que sube algo.

La gimnasia metódica y el movimiento aumentan dicha capacidad vital.

*
**

El toracómetro es asimismo un aparato de Fisiología Humana, destinado á registrar la expansión de los diámetros del torax.

Son corrientes los de Sibsons y Vintrich. Vienen á ser una tira resistente dividida en centímetros—de correa los que hemos visto emplear en Italia—que tiene el aspecto de la cinta de tomar medidas los sastres, de longitud proximamente, de dos metros, y una de sus extremidades se sujeta al resorte elástico que lleva la otra.

Su aplicación es como sigue: estando el pecho en relajación se le rodea con dicha cinta métrica (toracómetro), al extremo que lleva el resorte se sujeta el opuesto, en la medida justa de la circunferencia torácica, tomada unos cuatro centímetros por encima de las mamas; se verifica entonces una inspiración profunda, y como el resorte elástico permite alargar la circunferencia, representada por el toracómetro, sobre la división centimétrica, se puede apreciar el máximo de dilatación de los diámetros ántero-posteriores y laterales del torax.

Con el ejercicio aumentan notablemente estos diámetros; sobre todo cuando el uso de este aparato se combina con los ejercicios espirométricos. Aquel

viene á ser el comprobante de los resultados que con estos se obtienen.

El profesor Scuri de Nápoles emplea en sus escuelas estos aparatos, con éxito que nos sorprendió, al examinar los niños.

*
* *

No terminaremos aquí la serie de medios mecánicos utilizables para encaminar los primeros pasos de los niños en la gimnasia respiratoria instrumental.

Empléanse también, como hemos dicho, el audiometro ó acumetro telefónico, el metronomo de Maeltzel y el diapason con resonador y excitador.

El primero sirve para la investigación del estado del oído en los alumnos, el segundo para la medida rítmica en los ejercicios de articulación, y el último para investigaciones en la agudeza del oído.

Tercera parte.—Procederes técnicos para conseguir una voz clara y sonora.

En la práctica de los anteriores ejercicios, no suelen entretenerse los alumnos italianos un tiempo marcado, basta que los practiquen con cierta soltura é imiten con facilidad, para que el maestro les permita pasar á los de esta serie, destinados ya, á la fonación, á que la laringe trabaje en su función peculiar.

Este nuevo orden de conocimientos es de la más alta importancia, porque de él depende en gran parte el porvenir de la voz del alumno.

Si ahora se contenta el instructor con una voz tarda, pesada, afónica é ingrata, es seguro que cuando hable este discípulo moverá á compasión al oyente, más bien que despertará su complacencia: téngase por lo mismo sumo cuidado en la dirección de estos primeros pasos, y no se olvide lo que llevamos dicho en la fisiología de la voz.

*
**

Para que la laringe suene, precisa que las cuerdas vocales tengan cierto grado de tirantez ó tensión, y que haya una corriente de aire, que salga del pecho con impulso suficiente para hacer vibrar la mucosa que reviste dichas cuerdas. Pues bien; si el nuevo discípulo ha ido á la escuela sabiendo pronunciar alguna palabra ó sílaba, de aquí debe partir el instructor, á la corrección de esta palabra debe atender con esmero, hasta darle el timbre claro y sonoro; y si le consigue, tendrá desde luego, un buen punto de partida la educación.

Si, por el contrario, el niño es mudo, tal como suena la palabra, debe llevarle á que pronuncie cualquier vocablo, ó sílaba, como *pa*, *ba*, ó la *a* solamente, procurando el maestro disponer su boca de la manera que desee ver la del niño, para que éste repita lo mismo.

Alternarán tales ensayos con los ejercicios respiratorios, obligándole á inspirar con gran dilatación del pecho y á emitir el aire con extraordinaria pausa y lentitud; para que llegue á dominar sus fuerzas es-

piradoras. No se perderá de vista durante estos preliminares, la conveniencia que hay de hacer notar al discípulo, tanto por la vista, como al tacto, los fenómenos de vecindad que se observan en las proximidades de la laringe que funciona.

Como al emitir la voz vibra el pecho, la garganta, bajo la barba y en los labios; insistirá el instructor en que el mudo, al hablar, ponga su mano en cualquiera de estos puntos, para que aprecie la vibración y se dé cuenta del estremecimiento que sufren estas zonas, durante la mencionada función del instrumento humano.

Si á pesar de tales intentos la voz no se consiguiera, esperará el maestro la oportunidad de que el niño ría, lance cualquier exclamación, ó se queje espontáneamente, para llamar su atención hacia las vibraciones de su cuello que acompañan á los gritos naturales. Desde el principio, desde que se obtenga la emisión de la voz, se procurará que salga del pecho naturalmente, sin esfuerzo y sólo por la boca, pues si saliera del tubo de refuerzo por las fosas nasales y por la boca, resultaría gangosa.

El tantas veces nombrado maestro Tarra, es de parecer que antes de provocar la fonación, se obligue al discípulo á leer en los labios del maestro algunas letras sin que las repita, y no solamente letras, sino también palabras cortas; quiere que se le haga notar la gran diferencia que existe entre *pele* y *vaso* por ejemplo: y que se le manifieste al propio tiempo el objeto cuyo nombre pronuncia, después de haberle hecho reparar en las particularidades del movimien-

to de los labios, correspondientes á cada letra ó á cada objeto.

Estos ejercicios, dice el concienzudo maestro, sólo han de constituir un anticipo de enseñanzas ulteriores, para despertar el interés del niño, á fin de que insista en su paciente ocupación.

*
**

Ya obtenida la voz, el constante afán del instructor será darle timbre claro y agradable, conseguirla sin los varios defectos de que suele adolecer.

A veces es *chillona ó fuerte*; al emitirla se vé dibujado el esfuerzo en la cara del niño, que se pone encendida, con tirantez en los tendones del cuello, sin duda porque supone el discípulo que sin tales energías no es posible conseguirla. A este defecto opondrá el maestro la convicción en el chico, de que con mayor calma y más suavidad logrará mejores resultados; y así, le obligará á repetir espiraciones pausadas y lentas, como en los ejercicios gimnásticos se han descrito.

Otras veces las cuerdas vocales no tienen la tensión necesaria cuando sale la corriente de aire y, por consiguiente, la voz resulta *apagada*; este defecto suele corregirse muy bien, llamando la atención del niño hacia las mencionadas vibraciones de la laringe, haciendo que aplique su mano al cuello y que active la emisión del aliento.

También favorecerá mucho este resultado el insistir en los ejercicios espirométricos y en los de respiración antes indicados.

Otro defecto hay, que consiste en la exagerada tensión de las cuerdas vocales, y origina la *voz de falsete*, llamada también de cabeza.

Es de los vicios más rebeldes, si á tiempo no se ha procurado prevenirle, y de los que más molestan al que escucha. Para enmendarle, llámese la atención del niño sobre las exageradas vibraciones de la parte superior anterior de su cuello, ó sea en la parte correspondiente á la laringe, y hacia la falta completa de ellas en el torax; aconséjesele al propio tiempo, que al emitir el aire lleve la lengua hacia delante y que la deprima en su base.

Otro vicio puede afectar la voz, al que se llama *timbre agargantado* ó gutural.

Este defecto responde á la estrechez de la cámara posterior de la boca, la cual puede resultar de tres causas distintas: por defecto congénito, por hinchazón de las amígdalas, ó por los movimientos irregulares de la boca y en especial de la lengua.

Contra la estrechez natural, nada podemos hacer, puesto que se trata de vicio orgánico ó de construcción; respecto al infarto de las amígdalas, solo el médico podrá oponer remedio para evitar la resonancia nasal, y cuando se trate de los movimientos irregulares de la boca ó de la lengua, podrá conjurarse tirando de ésta algo hacia delante y deprimiendo su base, para que el velo del paladar tenga libertad en sus movimientos, y permita que el aire salga sin obstáculos que se lo impidan. Aun para el caso de estrechez congénita, dicen los pedagogos, que es recurso eficaz, muchas veces, el pronunciar á menudo la letra *e*, ú

otra vocal, forzando el trabajo de la boca, sin que afecte á la garganta.

A veces la voz, en vez de agargantada, es *nasal*, porque al pronunciar se eleva mucho el dorso de la lengua, de donde resultan impedimentos para el libre juego del velo del paladar, é imposibilidad de salir el aire por la boca; el remedio será llevar la lengua hacia delante y deprimirla en su base.

En cuanto al recurso, para obviar este defecto, que consiste en cerrar la nariz, para que no salga el aliento, en opinión de los más autorizados maestros es detestable.

Varios de estos defectos de timbre, se hallan á veces reunidos en el mismo alumno: la habilidad del maestro consiste en saberles distinguir para su corrección.

A pesar de todos los cuidados, alguna vez sale el discípulo con una voz ronca, velada é inarmónica, por la falta de elasticidad en los movimientos; ó tiene la palabra entrecortada, confusa y forzada, porque la corriente de aire carece de la regularidad necesaria en la salida: en uno y otro caso llega el arte á dominar la irregularidad de los movimientos, y á vencer el último defecto; pero no siempre el primero, que á veces es vicio orgánico, y por lo mismo inherente al estado anatómico del que habla.

1870

...

...

...

V

FONÉTICA ESPAÑOLA.

La exposición del modo de enseñar al sordomudo la fonética española, ó sea el conjunto de inflexiones de la voz, que constituyen la parte sonora de nuestro idioma, impone la división del trabajo en dos partes: 1.^a técnica de la emisión de los sonidos puros, y 2.^a técnica de la emisión de los sonidos articulados.

Primera parte.—Técnica de la emisión de los sonidos puros.

Marcadas anteriormente las condiciones que debe reunir la voz, esto es, el sonido laríngeo del alumno para que satisfaga el oído, precisa entrar ya en la enseñanza técnica de la emisión de este sonido modificado por el tubo adicional, ó sea el *sonido articulado* (1) componente inmediato de la palabra; y entien-

(1) La Fisiología Humana se ha enriquecido en estos últimos años con una serie de aparatos registradores y otros medios, cuyo conocimiento

dase que me refiero á la palabra emitida en alta voz, no cuchicheando.

La primera división que se presenta de este sonido, á la vez la más antigua, es en vocales y consonantes: los fisiólogos han discutido mucho su valor, pero no pueden menos de aceptarla, ya que no hay idioma que no la tenga (1).

Han convenido también en admitir con Helmholtz las siguientes definiciones: *las vocales son sonidos puros formados en la laringe de los que ciertos armónicos están reforzados por la resonancia del tubo adicional.*

interesa sobremanera á los maestros de sordomudos que deseen estudiar á fondo cuanto se refiere á la formación del sonido articulado.

Para conocer las condiciones generales de la producción de los sonidos articulados, están el «Fonautógrafo» de Scott, el «Fonógrafo» de Edisson, las «Llamas manométricas» de Kœming, y la «Inscripción de movimientos fonéticos» de Marey y Rosapelly; en cuanto á procederes de análisis de dichos sonidos, están los resonadores de Helmholtz, el diapasón de variable altura y una serie de cuerdas tensas como hacía Donders; para estudiar el movimiento del velo del paladar, el proceder de Hartman, consistente en poner un espejo ante las ventanas de la nariz como hacía Liskorius y Czermak, ó introducir agua ó leche en las fosas nasales, cuyos líquidos pasan á la faringe cuando baja el velo, y otros muchos; para estudiar los movimientos de la lengua, el proceder de Oakley Coles y de Grusner, que consiste, en pintar la lengua con una sustancia colorante, la cual tinta á su vez, cuando se mueve, ya el velo del paladar, ya la arcada dentaria superior; para reproducir el conjunto de los sonidos articulados, el aparato de Helmholtz y la «Máquina parlante» de Kempelen, y por fin, para marcar el movimiento vertical de los labios durante la locución, véase el aparato especial.

(1) Las vocales son los *sonidos puros* del sanscrito, los *sonidos mates* de los chinos, las *almas de las letras* de los judíos, las *phoneenta* de los griegos y los *hauptaute* de los alemanes; y las consonantes, se llaman *sonidos auxiliares* por los chinos, *cuerpo* de las letras por los judíos, *synphona* por los griegos y *hülflaute* por los alemanes.

Las consonantes son sonidos formados en el tubo adicional y reforzados por el sonido laringeo (1).

En castellano tenemos cinco vocales, que para los efectos de esta enseñanza, deberán separarse en dos grupos: 1.º, *a, o, u*; 2.º, *e, i*.

*
* *

La letra principal de todas ellas, por la facilidad de su pronunciación y porque con sencillas modificaciones se obtienen después, las otras cuatro, es la *a*. En gracia á estas consideraciones le apellidan algunos fisiólogos vocal por excelencia, vocal primitiva.

Su pronunciación es muy sencilla: ábrase la boca separando más ó menos los labios, de manera que el todo tenga el aspecto de embudo; consérvese por la lengua y demás partes movibles la posición que naturalmente ocupan durante la respiración, y se tendrá la actitud bucal propia de la *a*.

Sin embargo; el sonido de esta letra puede emitirse en timbre más ó menos claro, según la posición que se dé á la boca en el momento de salir las ondas sonoras. Si está muy abierta, la punta de la lengua deprimida y el dorso en posición media, con el velo del paladar algo elevado, será el timbre más claro; si se cierra, á medida que nos acerquemos á la

(1) Para la explicación de estas definiciones deberíamos entrar en pormenores de Acústica y de Fisiología Humana, impropios de este lugar: á estas ciencias deberán acudir los que deseen conocer claramente estos puntos.

posición de la *o*, resultará más obscuro y tendiendo á esta última letra; porque hay que saber que desde una á otra de dichas vocales, como de la segunda (*o*) á la *u*, la pronunciación pasa por una serie variadísima de matices intermedios, que un oído experimentado conoce perfectamente, sobre todo cuando la voz va modulada ó cuando se canta (1).

La conformación de la boca que diferencia radicalmente estas tres letras es su mayor ó menor longitud (tiene su *mínimum* en la *a* clara y bien emitida, tiene el *máximum* en la *u*) y la situación de la base de la lengua (menos retirada en la *a*, tiene el *máximum* en la *u*).

*
* *

Seguirá á la articulación de este primer grupo de vocales, la de los diptongos *au*, *ua*, *ou*, *uo*; y cuando esté asegurada la pronunciación de estos, será de gran conveniencia principiar desde luego con ellos, los ejercicios de lectura labial.

Al efecto, se procurará que los alumnos se pregunten y contesten entre sí. También será ejercicio muy útil á estas alturas, que los alumnos practiquen la autoinspección de sus órganos bucales, valiéndose de un espejo apaisado cuya altura sea próximamente dos veces la cabeza del niño.

A partir de la disposición bucal establecida para la emisión de la letra *a*, se pronuncia la *e*, elevando la

(1) Bien conocen este defecto los profesores de canto, al someter sus discípulos á los ejercicios de vocalización.

mandíbula inferior, para permitir á la lengua su movimiento de ascenso, hasta que pueda colocar sus bordes en contacto con los molares superiores, y la punta un poco hacia delante; cerrando levemente después los labios y retrayendo su comisura, como si tendieran á la expresión de la risa. Con el indicado movimiento de la lengua, se acorta la faringe y por consiguiente, el tubo sonoro, por lo cual vibra el aire igualmente en la faringe que en la boca, y adquiere la letra el timbre característico.

Para la *i* se eleva aun más el dorso de la lengua, de manera que la cavidad de la boca aparezca dividida por un istmo estrecho, y se cierra algún tanto dicha cavidad. A veces se confunde el sonido de la *e* con el de la *i*, lo cual sucede cuando no ha subido lo suficiente el dorso de la lengua y es grande el espacio entre ésta y el paladar; por el contrario, algunas otras veces, ocurre que dicho dorso se aproxima demasiado y el sonido es sibilante y desagradable; este defecto se corrige, sin más que dar facilidades á la salida del aire, abriendo la boca y bajando un poco la cara superior de la lengua.

Se ejercitará después el alumno en la lectura labial de ambas vocales, como se hizo con las del primer grupo (*a, o, u*), y practicará luego la articulación de los diptongos *ie, ei, ue, ui*.

Para recordar la articulación respectiva de cada una de las cinco vocales, véase el adjunto cuadro sinóptico:

RESUMEN sinóptico de las modificaciones de la boca que deter-
Se ha tomado por tipo la

LETRAS	Altura del sonido según Helmholtz.	POSICION DE LOS LABIOS	POSICION DE LAS MANDIBULAS	COLOCACION DE LA LENGUA
a punto de partida.	(Si bemoj ³)	Mediana separación aunque permite ver parte de los dientes.	Se separan hasta dejar próximamente entre los dientes superiores é inferiores la distancia de un centímetro.	Desempeña un papel enteramente pasivo, regularmente queda en el plano inferior de la boca.
o	(Si bemoj ²)	Se dirigen hacia delante y tienden á redondear la abertura.	Se aproximan algo.	Asc iende con la mandíbula inferior y va estrechando el istmo de la garganta.
u	(Fa ⁴) Da el sonido mas grave de todas las vocales.	Se dirigen hacia delante y estrechan el orificio al que comunican la forma de un embudo.	Medianamente separadas.	Deprimida en la punta, con la base un poco elevada y muy retirada hacia atras.
e	(Si ¹ -Fa ²)	Se estrecha la abertura y se retraen un poco los ángulos.	Sube la mandíbula inferior.	Sube la lengua, se ensancha y toca los molares superiores por sus bordes.
i	(Re ⁵ -Fa ⁴) Máximum de agudeza y le atribuye dos sonidos.	Naturalmente abiertos, un poco retiradas las comisuras.	Sube algo más que para la e.	Sube y se ensancha hasta que apoya sus bordes en los molares superiores, y por su centro y base se aproxima al paladar y al velo, de los cuales le separa solamente un istmo más estrecho que el de la e.

minan la producción de los sonidos puros del idioma español.
articulación de la letra a.

COLOCACION DEL VELO DEL PALADAR	MOVIMIENTO DE LA LARINGE	FORMA DE LA BOCA EN CONJUNTO	LONGITUD DEL TUBO SONORO.
Cierra solo en parte la comunicación entre la faringe y las fosas nasales.	Movimiento de ascenso poco perceptible.	Tiene el aspecto de un embudo abierto hacia delante.	La ordinaria ó sea un tipo intermedio entre la de la u y la de la i.
Cierra toda comunicación entre la faringe y las fosas nasales, como lo demuestra el que, agua introducida en aquellas no cae hacia la última cavidad.	Desciende, no tanto como en la u.	Se acerca á la posición de la u.	Aumenta no mucho por el avance de los labios.
Como en la o.	La laringe desciende todo lo posible.	Puede compararse á la de una redomita abierta hacia delante.	Llega al máximum.
No cierra completamente la comunicación entre la faringe y las fosas nasales, pero más que en la a.	Ligero ascenso.	Con la elevación de la lengua estrecha la cavidad y forma un istmo.	Más largo que en la a, menos que en la i.
Separa completamente la faringe de las fosas nasales.	Como en la letra anterior	El istmo es más estrecho que en la e. La forma puede compararse á la de una redoma de cuello muy largo y de vientre muy corto.	Alcanza el mínimum

Como resumen de los ejercicios sobre las vocales, se ocupará después de todas ellas, en la siguiente forma: *a, o, u, e, i,—ha, ho, hu, he, hi,—au, ai, ue, ui, ao,—aho, ahu, ahí, hue, hui, hie*, con cuyo ejercicio tendrá ocasión, el maestro, de dar á conocer la letra *h*.

A continuación, se podrá enseñar la articulación del resto de los diptongos castellanos *ae, oi, ei, eu, ia, io, ie, iu, uo, ui* y los triptongos *iai, iei, uai, uei*.



La pronunciación clara y metódica de estos sonidos puros es tan esencial, que el maestro no deberá perdonar medio alguno para conseguirla. Creemos, sin embargo, que si el niño se ha sometido con oportunidad á los ejercicios preparatorios, y se llamó convenientemente su atención hacia la postura de la boca, por la autoinspección en el espejo, y hacia las vibraciones, por el contacto de su mano con el cuello del maestro, podrá entender á tiempo qué es lo que se le pide, y por consiguiente emitir los sonidos con voz natural y sin vicio alguno.

Tan convencido estaba el profesor Tarra de la necesidad de estos ejercicios orales, que aconsejaba no abandonarles durante el curso preparatorio; para tener mayor seguridad en la emisión de la voz.

Decía el gran maestro milanés: «Esta gimnasia consiste, en ejercicios que se dirigen, ya sobre las gradaciones de los tonos, en tanto que pueden percibirse con la ayuda de un resto de oído ó por el tacto; ya sobre las gradaciones de duración, haciendo larga,

rápida ó á sacudidas, la pronunciación de las vocales solas ó unidas á las consonantes; ya sobre las gradaciones de intensidad, por medio de fonaciones metódicas, débiles ó fuertes; pero siempre teniendo en cuenta la constitución física de cada niño, y marchando con el designio de corregir las tendencias viciosas de su organismo.

De la insistencia con que uno lleve adelante este ejercicio elemental, dependerá más tarde el éxito de la palabra; porque si las vocales no son más que modificaciones del tono fundamental, las consonantes no son más que modificaciones de las vocales. De consiguiente, mientras la imperfección al pronunciar una ó muchas consonantes, no impide en lo más mínimo que la palabra sea comprendida, con tal que las vocales sean claras; el articular perfecto de las consonantes, no ayudará á recoger el sentido de las dicciones, si la voz, y por consecuencia, las vocales, son vagas, confusas, débiles ó fuertes, nasales, guturales; en una palabra, ininteligibles.»

A estos sabios consejos de Tarra hemos de añadir, para terminar el punto: que los maestros italianos se apresuran á que los niños pronuncien las vocales unidas á consonantes para facilitar la articulación; que no descuidan la lectura en los labios de las mismas; que inducen al niño á que reproduzca las consonantes, después que por el tacto, se ha formado idea clara de los movimientos y de la posición especial de las mismas, y que finalmente, llaman mucho su atención, acerca de la situación que tiene la consonante respecto de la vocal.

Segunda parte.—Técnica de la emisión de los sonidos articulados.

Ya hemos definido las vocales y las consonantes (págs. 78 y 79); pero creemos del caso, insistir algo más sobre las diferencias que entre unas y otras existen.

Las vocales son sonidos; las consonantes ruidos: las vocales como sonidos puros pueden emitirse por sí solas; las consonantes siempre deben acompañarse de una de aquellas: las vocales son continuas; las consonantes se hallan caracterizadas por la suspensión momentánea de la corriente de aire espirado: las vocales son simples modificaciones de la cavidad bucal; las consonantes son modificaciones dobles: las vocales se forman por la simple estrechura de la cavidad bucal; las consonantes por la reducción de las regiones articulares del tubo de refuerzo, que constituye algo así como una glotis transitoria, susceptible de producir un sonido, bajo la influencia de la corriente de aire espirado.

Las consonantes ó articulaciones tienen, como hemos dicho, gran parecido con los ruidos y por sus caracteres particulares, puede comparárseles con los que en los instrumentos acompañan muchas veces al sonido musical, v. g.: al raspado en las cuerdas de la guitarra, al frote en las del violín, etc.; de manera que no son vibraciones armónicas, sino los sonidos inarticulados y confusos que les acompañan, producto del frote en diversos puntos del trayecto de las cuerdas.

No todos los idiomas tienen las mismas letras vocales y consonantes. El número varía sobremanera, y aun pueden citarse en el lenguaje de los hotentotes, una serie de articulaciones especiales, constituidas por chasquidos muy semejantes á los que forman nuestros carreteros para guiar las caballerías, sin acompañarles vocal en la articulación.

Las articulaciones ó letras consonantes del alfabeto español, se dividen por razón del signo escrito que las representa, en simples ó monográficas y dobles ó poligráficas, y por el mecanismo bucal de su ejecución, en *labiales*, *labio-dentales*, *linguo-dentales*, *linguo-paladales*, *guturales explosivas* y *guturales sonoras*.

*
**

Articulaciones labiales.—*p, b, m.*

La primera de las articulaciones comprendidas en este grupo es la *p*. Su articulación es como sigue: Se aprietan los labios uno contra otro y cierran fuertemente la boca, se impele el aliento con alguna fuerza, y como no puede salir por la nariz, tapada con el velo del paladar, hincha los carrillos y aumenta la impulsión, hasta dominar la resistencia de los labios, á los que separa de un modo brusco é instantáneo.

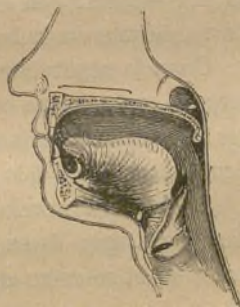


Fig. 7.^a Articulación de la *p*.

Si al articular, nos ponemos la mano ante la boca, será fácil comprobar la salida del aire; y si apli-

camos otra mano á la garganta, se apreciará también la vibración.

La figura 7.^a representa un corte vertical, ántero-posterior, de las cavidades de la boca y de la faringe, que pasa por la línea media del labio superior y de la barbilla: en ella nos proponemos demostrar la posición de los labios, de los dientes; de la punta, el dorso y la base de la lengua, de la bóveda del paladar y de su velo, al estar preparados para la articulación de la *p*, antes de la emisión del aire (1).

He aquí otro proceder de enseñanza para esta letra; el maestro pone al niño ante sí, con la palma de una mano cerca de su boca y la otra aplicada á su cuello: comienza á pronunciar con cierto ritmo *pa*, *pa*, *pa*...., y cuando el alumno se ha dado cuenta de las vibraciones, se le pide que haga lo mismo.

Si acierta á dar la consabida sílaba, se pasa, desde luego, á corregirle los defectos en que pueda incurrir; ya por esforzar con exageración ó por hacer grandes movimientos en la boca ó los labios.

Cuando repita bien con la *p* y la *a*, se procura que haga lo mismo con las otras vocales, y si son varios los alumnos del mismo grado, se procura que les reproduzcan todos á la vez y con el mismo compás.

Si juntara mucho los dientes al articular, para enseñarle, que éstos deben guardar cierta distancia entre sí, el maestro coloca entre sus dientes un dedo

(1) Para desvanecer cualquier duda que pueda tener el lector, respecto á la anatomía de estas cavidades, consulte la figura 5.^a.

Lo mismo debemos advertirle respecto de las figuras 8.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a y 12.^a

de aquél para que pueda apreciar la separación deseada.

Cuando repita con perfección esta sílaba, la escriba, y hasta la lea en el *Manual*; puede pasar á invertir el orden de las letras. Se le dice con prontitud *ap, op, up, ep, ip*, cuya ejecución suele ser muy fácil.

Para articular la *b* se cierra la boca y se separan los labios con menos fuerza que para la *p*: la palma de la mano puesta ante la boca así lo demostrará.

Para su enseñanza al niño, se seguirá la misma marcha que hemos indicado para la *p*.

Cuando le articule correctamente, se procura repetirle *pa-ba pa-ba,...* etc., hasta que note la menor violencia de la *ba* relativamente á la sílaba *pa*. Seguirá después la pronunciación de la *b*, con todas las demás vocales, formando las sílabas directas *ba, bo, bu, be, bi* y las inversas *ab, ob, úb, eb, ib*.

Para pronunciar la *m* se necesita menos energía aun que para la *b*: el aire suele salir en parte por las fosas nasales, efecto del menor empuje; la palma de la mano podrá apreciar esta salida del aliento.

Pronunciadas las sílabas directas *ma, mo, mu, me, mi*, luego pasará á las inversas *am, om, um, em, im*, y á las mixtas *pam, pom, pum, pem, pim*, y *bam, bom, bum, bem, bim*.

A continuación, procura el maestro articular estas sílabas para que el niño las lea, y luego, repite lo mismo cada uno de los alumnos, lo cual constituye, como es sabido, ejercicios de lectura labial.

Articulaciones labio-dentales ó labio-silbantes.—f, v.

Después de las articulaciones labiales, las labio-dentales son las que mejor comprende el sordomudo.



Fig. 8.ª—Articulación de la *f*.

El maestro sigue el procedimiento antes indicado, de poner el discípulo ante sí para que le imite: ya preparado y atento, el maestro abre pausadamente la boca, hasta dejar entre sus labios una separación lineal, por la que expelen el aliento en corriente *continua* y *suave*; que aprecia el educando con la palma de su mano.

Cuando éste ya puede imitar la primera parte de la lección, el maestro la repite; y mientras el aliento sale pausadamente, retira un poco el labio inferior, hasta ponerle al tacto con los incisivos superiores, y con esto queda completada la articulación de la *f*. Con la boca del discípulo hace luego lo mismo.

Después se le invita á que imite las sílabas *fa, fo, fu, fe, fi; af, of, uf, ef, if, y fam, fom, fum, fem, fim*.

Asegurada la pronunciación de la *f*, por igual procedimiento se le enseña la *v*, advirtiéndole, que debe impulsar el aire con menos fuerza y no en corriente continua; sino más bien con explosión, aunque leve.

VI

FONÉTICA ESPAÑOLA (CONTINUACIÓN).

Articulaciones linguo-dentales.—t, d, c, z, s, ch, h.

La *t* pertenece á las letras que los fisiólogos han llamado explosivas, como la *p* es otra; la manera de articularla es la siguiente: se coloca la punta de la lengua entre los dientes incisivos superiores y los inferiores, de tal manera, que le compriman los primeros; se levanta el dorso hasta la bóveda del paladar y cierra la boca, al mismo tiempo que el velo, aplicado á la pared posterior de la faringe, impide toda comunicación entre éste y las fosas nasales; de tal modo queda la parte superior del tubo sonoro, que á pesar de un violento esfuerzo espiratorio, el aire no escapa por la boca ni por la nariz. Mientras tanto la comisura de los labios se alarga, éstos se entreabren, dejando ver algo de los arcos dentarios, y el conjunto de la boca, tiene una posición semejante á la que adopta para emitir la *e*; cuando esta cavidad está así preparada, se verifica la explosión que es bastante intensa. El modo como las escuelas italianas suelen imponer á los niños en esta articulación, es el siguiente: les disponen los dientes superiores, los inferiores y la lengua en la posición indicada; luego les invitan á que pronuncien repetidas veces la sílaba *pa*, sin per-

mitirles juntar los labios, por cuyo procedimiento naturalmente se dá lugar á la deseada articulación.

Cuando el educando ha comprendido bien, la posición de la boca que precede á la articulación de la *t*, el maestro procura que insista en la pronunciación de las sílabas directas *ta, to, tu, te, ti*, y después *at, ot, ut, et, it*, y que termine por leerlas con prontitud de los labios del maestro y de los de los compañeros. A continuación, practicará las sílabas mixtas *tam, tom, tum, tem, tim*.

A la *t* puede seguir la articulación de la *d*, que es semiexplosiva, y se parece mucho á aquélla en el mecanismo. La diferencia consiste, en que la 1.^a resulta de la salida del aire, al separar bruscamente la punta de la lengua del borde inferior de los dientes incisivos y del paladar, y en la *d*, sucede esta explosión entre el dorso de la lengua y la parte anterior de la bóveda palatina. Además, resulta mucho menos acentuada esta articulación. Será muy útil hacer notar estas diferencias al niño, como también, el parecido que tiene la *d* con la *b*.

La *z* y la *c* (*ce, ci*), son semejantes en la articulación. Para ello se aplica la punta de la lengua á la cara posterior de los incisivos superiores, apoyándola sobre el borde superior de los inferiores; mientras, se establece la corriente suave de aire, y en el momento de la explosión se separa la lengua y se abre un poco la boca.

La *s* se llama letra silbante, porque resulta del choque del aire, que sale con alguna violencia, sobre los dientes inferiores y los superiores.

La preparación oral para su ejecución es la siguiente: se dispone la lengua en forma de canal que toque el paladar en sus bordes, y el aire, al salir, recorrerá este conducto y tropezará con los dientes, dando lugar al silbido.

La *ch* se prepara, aproximando la parte superior de la punta de la lengua, sobre el paladar junto á la raíz de los dientes, y apartándola rápidamente al emitir el sonido.

La *h* es letra aspirada que el alumno ya deberá conocer (1).

*
**

Articulaciones linguo-paladales.—n, l, ll, ñ, r.

La letra *n* se llama murmurante de la nariz, por la vibración que sale de esta cavidad antes de pronunciarla.

Para articularla, indíquesele al discípulo: que debe aplicar el dorso de la lengua á la parte anterior de la bóveda del paladar, hacia la cara posterior y raíz de los dientes incisivos superiores, de modo, que cierre completamente el paso del aire por la boca, para que salga por la nariz, (lo que se le hará comprender

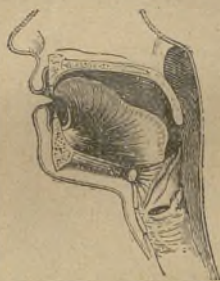


Fig. 9.^a—Articulación de la n.

(1) No pierda de vista el instructor, que así como el discípulo adquiere el conocimiento y la facilidad de practicar nuevas articulaciones, debe obligarle al ejercicio de ellas; ya en forma de sílabas directas, inversas ó mixtas, ya de palabras de dos ó más sílabas, cuyo significado debe conocer de antemano, por la vista del objeto natural ó por su reproducción artística.

por medio de la vista y del tacto); que el murmullo nasal es mayor que en la *m* (la salida del aire por la nariz podrá apreciarla con la palma de la mano, lo mismo que se hizo en esta letra); que no hay explosión; y que, finalmente, el dorso de la lengua (y no la punta) debe apoyarse en el paladar, porque en otro caso faltaría la resonancia nasal.

Cuando el alumno ha comprendido bien, la posición de la lengua y los demás detalles de la preparación, se le aconseja que articule con soltura las sílabas *na, no, nu, ne, ni; an, on, un, en, in*, y las sílabas mixtas *man, mon, mun, men, min*.

Sobre la enunciación de esta letra debe insistirse, aun cuando se haya pasado al estudio de otra.



Fig. 10.—Articulación de la *l*.

Para la *ñ* el mecanismo es casi igual: se diferencia, en que es mayor la porción de lengua que apoya en el paladar.

La emisión de la *l* es de las más difíciles para el discípulo.

Después de recordarle la posición de la boca en la letra *n*, se le advertirá, que en la *l* se relajan algo los músculos que empujan la lengua hacia el paladar, de modo que

los bordes antero-laterales de ésta, bajan formando dos canales laterales pequeños, por los cuales sale el aire y produce el murmullo bucal característico.

Convendrá, que el niño toque con su dedo índice y se persuada, de que la punta de la lengua no apoya

en la bóveda del paladar; pero sí, el dorso de la misma, que toma una forma redonda y no puntiaguda.

He aquí la disposición general de los órganos bucales: los arcos dentarios están medianamente separados, los labios aplicados á las encías permiten ver los dientes, y forman abertura un poco elíptica hacia las comisuras: la punta de la lengua, se apoya con alguna fuerza contra la raíz de los incisivos superiores y parte próxima del paladar.

Cuando está preparada la articulación de este modo, se lanza la corriente de aire por la boca formando el murmullo característico, y repentinamente abandonan los órganos la indicada posición para dar el sonido propio de la consonante.

La letra más difícil para el alumno será la *r*.

De lo indicado para la *l* tomará pié el maestro para sus explicaciones previas al niño: como en dicha letra, se levanta la lengua para pegarse al paladar, excepto que ahora se recoge algo, se tira un poco hacia atrás, y pone la punta cerca de la bóveda del paladar.



Fig. 11.—Articulacion de la *r*.

En las vibraciones, no sólo toma parte la punta, sino también las partes laterales y el centro.

Cuando el discípulo se haya dado cuenta de la posición de la boca, el maestro, le pone ante sí, coge su mano y la aplica ante su boca mientras pronuncia la *r*.

Pronto notará aquel, la corriente de aire que des-
pide el maestro al articular la letra, y solo faltará que
la aplique en el cuello, para que observe también las
vibraciones.

Entonces podrá el niño empezar la articulación,
aunque siempre será conveniente repetir las nocio-
nes anteriores.

Algunos proponen, que la letra se articule ante to-
do unida á las consonantes, á la *f, t, p...*; el P. Mattioli
aconseja hacerla pronunciar con las letras labio-
dentales *frr, vrr*, ó bien con labiales, *bum, bum...* y
después *brum, brum...*

Para hacerle comprender la vibración se dá como
medio seguro, invitarle á soplar, y entonces sin inter-
rumpir la corriente, se hace que levante la lengua y
separe un poco los labios. Repitiendo estos ejercicios
pronto vibrará su lengua.

La *ll* se obtendrá, hiriendo con la lengua la parte
media del paladar y los primeros dientes molares su-
periores.

*
**

*Articulaciones guturales explosivas.—c (sonido fuerte),
(ca, co, cu), k, q (que, qui).*

Para articular estas letras, se aplica con fuerza la
parte posterior de la lengua á la bóveda del paladar,
y en el acto de la fonación se separan bruscamente:
hé aquí el fundamento de su nombre.

Para llamar la atención en el discípulo, hacia el
indicado movimiento de la lengua, hágasele notar el

ascenso que, al prepararse la articulación, sufre la manzana de Adán, aplicando su mano al cuello del maestro cuando éste articula alguna de las indicadas letras.

Es más, si lleva su examen adelante, y mira el interior de la boca del maestro mientras articula una de dichas consonantes, verá, que cuando la base de la lengua se eleva en el centro, y se aplica á la parte inmediata de la bóveda y del velo del paladar para preparar la explosión, los tejidos próximos suben también, demostrándole así la vista, lo que ya comprobó por el tacto.

Cuando con estos medios, haya conseguido el discípulo nociones claras, se le invitará á que emita estas letras; en

caso contrario las formará el maestro, al propio tiempo que se pone en la boca, entre el paladar y la lengua, un dedo del niño, para que éste perciba en cada explosión, el golpe que le imprime la subida de la lengua.

Si todavía, á pesar de los ensayos, no pudiera el alumno comprender este mecanismo, hay un medio que, según el P. Mattioli, dá satisfactorio resultado noventa veces de cada ciento. Consiste, en invitar al niño á que articule la *t*, mientras el dedo ú otro objeto apropiado, empuja hacia dentro la punta de la lengua, é impide que se acerque á los dientes.

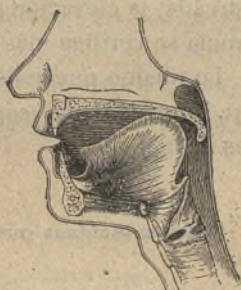


Fig. 12.—Articulación de la *k*.

Ya conseguida la articulación, se insistirá en la de las sílabas *ca, co, cu, que, qui*;—*can, cón, cun, quen, quín*, así como también en la lectura labial y en el repaso de los ejercicios anteriores.

La articulación de la sílaba *ga*, es muy semejante á la de la *ca*; en ambas se aplica previamente la base de la lengua al paladar; en ambas hay explosión; sólo se diferencian en que la *ga* tiene la sacudida menos marcada, la elevación de la lengua mayor y la resonancia se verifica más adentro.

Lo mismo puede decirse de las formas *go, gu, gue, gui*. Fournié llama *semi-explosivas* á estas articulaciones de la *g*.

Articulaciones guturales sonoras: j, ge, gi.

La *j* llamada por Fournié articulación linguo-palatina posterior, y el sonido gutural de la *g* ó sea *ge, gi*, se enuncian aplicando también al paladar la parte posterior de la lengua; pero haciendo vibrar el aire con más fuerza.

Si acaso el movimiento de ascenso de la lengua hacia el paladar no fuera comprendido del discípulo, se facilitará la inteligencia, haciendo que aplique su mano al cuello del maestro mientras éste pronuncia. También será buen recurso, que tome éste un sorbo de agua y haga con él gárgaras, para que el discípulo le imite haciéndolas también, hasta que capacitado de la vibración gutural, las practiquen ambos sin tomar líquido.

Comprendido el mecanismo, entrará el alumno en el silabeo de las siguientes formas: *ga, go, gu, gue, gui*;—*gūa, gūo, gūe, gūi*;—*ja, jo, ju, ge, gi*;—*gam, gom, gum, guem, guim*;—*ga, ca, go, co, gu, cu, gue, que, gui, qui*.

Además se ejercitará, en toda suerte de silabas y palabras de las que formen parte estas combinaciones, primero en la articulación, después en la lectura labial, según venimos aconsejando en los grupos anteriores.

X. Esta letra suena á veces como la *j* y en otros casos como en *c* (sonido fuerte) y *s*. La articulación en uno y otro caso es ya sabida.

*
**

Articulaciones dobles ó poligráficas.

Para llegar á la práctica exacta de estas articulaciones, no tendrá el maestro sino insistir en la ejecución de cada una de las letras que las componen, tales son: *fl, pl, bl, cl, gl, fr, pr, tr, dr, br, cr, gr*.

Cuando haya conseguido dominar todos las dificultades, pasará á las articulaciones más revesadas de nuestro idioma, cuales son: *bs, ns*: practicándolas en *abs, oms, ins, ons*, para entrar después en las silabas, mixta directa doble *blas*, en la mixta doble *trans*, etcétera, etc.



VII

ACENTOS, LECTURA Y PRELIMINARES CALIGRÁFICOS.

Impuesto el discípulo en la parte mecánica de la palabra articulada, y dominadas todas las dificultades de pronunciación, importará hacerle comprender en qué consiste el acento. Al efecto, si se ha procurado desde el principio someter á su lectura palabras de dos ó más sílabas, huyendo del inconveniente de la lectura monosilábica, que dá una articulación entrecortada; por el mismo tacto se le podrá dar á conocer, que es más fuerte la sílaba que tiene acento sobre ella, mientras que son más rápidas las demás.

En los ejemplos que se le propongan, ha de ser muy conveniente variar el acento, pasando de las dicciones agudas á las graves, y de estas á las esdrújulas.

Cuando ya la boca del discípulo, se halla impuesta en articular palabras compuestas de diverso número de sílabas, se comienza á darle nombres cuya significación pueda presentársele en el uso diario, y cuya enunciación esté asegurada de antemano.

De este modo cuando el discípulo pronuncia, aprende á reconocer el objeto, el cual ha de presentársele como una recompensa merecida por su buena pronunciación.

Esto se hace, primero con las palabras de dos sílabas, luego con las de tres, cuatro, etc., y por último con los nombres numerales y con las palabras más corrientes de cualquier significado que sean.

*
* *

En este mismo período de la enseñanza se les obliga al trazado de letras, sólo como *ejercicio caligráfico*, dejando para cuando el alumno lea bien en los labios, y pronuncie las letras con exactitud, el aprender á escribirlas y por tanto á leerlas.

A este propósito dice Tarra: «La escritura y la lectura gráfica siguen á la lectura labial y á la pronunciación, como un simple dibujo encargado de ilustrar y recordar la palabra, de modo que el sordo al ver el objeto piense en la palabra correspondiente y viceversa, y viendo la palabra escrita, recuerde á la vez el objeto y el movimiento de los labios que le ha enseñado á reconocerle y nombrarle. De esta manera la escritura deja de ser un medio secundario de instrucción, para constituirse en el reflejo gráfico del medio *único la palabra*, que siempre subsiste, de la *palabra oral pura*: y de este modo todos los esfuerzos del maestro y los discípulos se dirigen hacia la articulación, en auxilio de la cual viene la escritura como dependiente y fiel servidora. Con este acertado método se consi-

gue; que muchos discípulos, aún no siendo muy susceptibles de instrucción, lleguen al fin del primer año, á leer en los labios y á articular todos los sonidos elementales del lenguaje y las combinaciones en sílabas y palabras, y además, que posean cierto número de voces cuya expresión gráfica saben leer y escribir al dictado.

Algunas excepciones existen para esta regla; pero la habilidad del maestro mejorada con la práctica, sabrá excogitar los medios más á propósito para resolver las dificultades de cada caso, y con gran suma de paciencia y caridad, logrará su ideal que ha de ser, hacer al mudo un todo semejante á nosotros en la instrucción y en la educación.»

*
**

No he de poner punto á estos consejos generales acerca de la lectura de sílabas y palabras, sin decir algo sobre el modo como ha de leer el niño en alta voz, es decir, cuando ya tiene necesidad de unir las palabras en frases, en proposiciones y en períodos; para emitirlos en forma clara y sentida, conforme la cadencia natural de nuestro idioma.


El sordomudo á causa de su poca capacidad pulmonar, falta de acción de los músculos inspiradores y espiradores, tiene una respiración corta y no domina lo suficiente el acto de la espiratoria, para ir despidiendo el aire pausadamente, como se requiere para que haya una articulación exacta, y una pronunciación de la palabra, de todo punto agradable. Para decir

quiero una pluma, dirá *qui-e-ro-u-na-plu-ma*, haciendo siete espiraciones, en vez de una que empleamos nosotros, y aún él mismo cuando esté educado.

Corta la palabra según el número de las sílabas, porque le es mucho más fácil pronunciarla así.

Para obviar este inconveniente, recomendamos ya á su tiempo la gimnástica respiratoria, en cuyos ejercicios se insistirá sobremanera; pues no hay otro remedio, al ser causa de este defecto de lectura, la respiración corta é irregular; en la corrección del acto espiratorio ha de buscarse la enmienda.

A partir de esta regularización del acto espiratorio, se acuciará el maestro en que desde que el niño articula palabras bisílabas, tenga sumo cuidado en emitir las unidas y en forma natural, como las pronunciamos los oyentes; de este modo, cuando llegue á la pronunciación de frases enteras, habrá conseguido gradualmente, una expresión tan natural, como requiere la inteligencia exacta de cuanto dice y el derecho del oyente á que no se le haga sufrir mientras escucha.



VIII

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES.

Después de habernos ocupado de los métodos de enseñanza, de haber expuesto las razones que militan para que se haya generalizado el oral puro, y sentadas las bases que han de servir para imponer á los discípulos en la forma articulada de nuestro idioma, creemos oportuno, antes de pasar á la exposición de los procedimientos empleados en las escuelas donde se profesa dicho método oral para transmitir los conocimientos objeto de los programas elementales, ocuparnos de la clase de establecimientos que, en nuestro sentir, mejor responden á las exigencias del método fónico y á las necesidades particularísimas de estos alumnos.

El asunto de este artículo nos viene impuesto, no sólo por el progreso mismo de la pedagogía; sino también por lo mucho que en estos últimos tiempos, se ha discutido la conveniencia del *internado* de los sordomudos.

*
**

En su origen fué esta enseñanza, como todas, de carácter puramente individual.

De su inventor P. Ponce sabemos (1) que instruyó á dos hermanos y una hermana del Condestable de Castilla, como es notorio respecto de Bonet que fué maestro de otro hermano del Condestable, y consta de Pereyra que fué instructor de Azy d' Etavigny, de Saboreux de Fontenai y así de otros. Para encontrar la escuela (2), precisa lleguemos á la segunda mitad del siglo XVIII y admiremos en Heinickio y en L' Epée á los gloriosos creadores de la enseñanza colectiva, á los benéficos fundadores de las escuelas de sordomudos, de esas modestas instituciones que, mejoradas con el tiempo, vinieron á constituir establecimientos instructivos y benéficos, donde los mutilados del oído encontraban el lenitivo á sus penas física y moral.

Estaba reservado sin embargo á un médico eminente de la Institución Nacional de París, al Dr. Blanchet, el turbar la pacífica posesión y la calma en que vivían estas instituciones, y el proclamar una reforma que cambió de pronto aquel estado de cosas.

Allá por el año 1836 anunció este ilustre doctor la posibilidad, y aun la conveniencia, que había de educar los sordomudos en escuelas de oyentes, sin separarles enteramente de las respectivas familias.

(1) Véanse en el artículo «Preliminar» los detalles históricos de esta enseñanza.

(2) La *Revue française de l'Éducation des sourds-muets*, en el número de enero de 1887, publicó un artículo de Mr. Teófilo Denis, defendiendo á Pereyra como el primer instructor de sordomudos en Francia; pero no puede negar que L' Epée fundó la primera escuela pública y gratuita en esta nación.

Muy pronto se abrió camino en la opinión el aserto de Blanchet, distintos puntos de Francia aceptaron la idea y el mismo iniciador logró ensayarla el año 1849, en la escuela de la calle de San Lázaro de París.

Consecutivamente, todos los departamentos se poblaron de escuelas *mixtas*, á las que asistían con simultaneidad mudos y hablantes, y llegó á ser un hecho el deseo del sabio médico.

Ahora bien, como el método propuesto por el celoso reformista tenía por base el empleo de la palabra, dichose está, que tal novedad atacaba por partida doble á las instituciones de sordomudos á la sazón existentes, ya que dirigía rudo é inesperado ataque á la vida de las mismas, y al método de los signos con tanto ahinco propuesto por L' Epée, y defendido por Sicard, Bebian y otros insignes maestros.

Como se comprenderá, la innovación hubo de provocar una reacción feroz.

Levantóse entre ella una oposición intransigente, formada, ya por los amigos de la tradición *epéana*, ya también por los intereses creados al amparo de las disposiciones vigentes, la cual muy pronto publicó escritos apasionadísimos y le dirigió invectivas, en los que, entre muchas sobras, faltaba la calma de espíritu y la imparcialidad que deben presidir en toda polémica científica, máximé si envuelve, como ésta, intereses sacratísimos de la humanidad.

León Vaisse primero, y más tarde el abate Cartón y el profesor Franch, se declararon sus contrarios. En los informes respectivos que presentaron al Ministro de Instrucción pública de Francia, en 1859,

atacaron duramente la reformación, calificando las nuevas escuelas de «montones informes» de niños sordomudos, semisordos, ciegos, semiciegos y balbucientes, donde no faltaban por contera, los idiotas; y sostenían respecto al método, que era una exageración, la cual, sobre poder pasar por charlatanería, desesperaba al personal educador y hacía creer al público, que recientes descubrimientos habían venido á dar el mentis, en un santiamén, á las *tradiciones de la enseñanza y á los frutos de la experiencia*.

Informes redactados con tal parcialidad, tuvieron, sin embargo, benévola acogida en el Ministerio y pronto lograron su ideal destructor.

Derribaron la obra, con tanta constancia y esfuerzo levantada por Blanchet, y de ella solo queda hoy un recuerdo en la historia de las vicisitudes de esta enseñanza....

Sin embargo, puede decirse que queda algo más, si se toma acta de una lección que la historia guardará. El profesor Franch, que en la forma indicada fué acérrimo impugnador del método de Blanchet, del método de la palabra, veinte años después en el Congreso, que ya he mencionado, de Milán, en 1880, se declaró ferviente partidario del método oral.

Verdaderamente es de sabios el mudar de parecer; pero hubiera sido preferible no dejarse llevar en la juventud de pasiones más ó menos desinteresadas, para no haber de contradecirse, y aún de correr un ridículo en la edad madura.

Y lleguémonos ya, á tratar la cuestión que no es de ayer, es de actualidad, á la que seriamente llamó la atención del profesorado italiano reunido en el Congreso celebrado en Génova, en Septiembre de 1892, á la que han dedicado trabajos, distinguidos maestros alemanes, y á la que también consagra algunas páginas el profesor Scuri, de Nápoles, en un opúsculo de reciente publicación (1). Es el problema, si basta la concurrencia de los sordomudos á sus escuelas para que la educación é instrucción sea eficaz, ó si es preferible la vida de colegial, el *internado* en establecimientos *ad hoc*.

Los partidarios de las primeras dicen, que con esta solución consiguen las ventajas: de no substraer al niño á los cuidados de la familia y al afecto maternal; de poder trasmitirle una instrucción más equilibrada con la que reciben los oyentes; de rodear al discípulo de mejores condiciones higiénicas; de evitarle los perniciosos efectos que en su moral tiene la vida entre aglomeraciones de individuos; y de librarle, finalmente, de las rigideces de un establecimiento que «tiene algo de convento y de cuartel (2).»

Tan pretendidas ventajas del externado, é ilusorios inconvenientes del orden físico y del moral atribuidos al internado, desaparecen, en nuestro concepto, desde el momento que una sabia reglamentación, la

(1) *Le condizione dei sordomuti italiani è l'ordinamento legale degli studii. Napoli.*

(2) Michel Breal. *Quelques mots sur l'instruction publique en France.*

vigilancia por parte de los superiores, y las condiciones higiénicas del Colegio, respondan á las exigencias de la pedagogía y de la moral.

Y aunque así no fuera, para los partidarios de las escuelas, porque aún entonces echaran de menos las *delicias del hogar*, entendemos que no todo el bien para el niño está en su propia casa, en el amor de su familia; pues desde luego en las clases indigentes, ya sabemos que faltan por completo esas pretendidas condiciones higiénicas, de que tan gran partido quieren obtener los partidarios del externado, y hasta de la decantada solicitud paternal, habría mucho que hablar, en ciertos casos, ya que la pobreza, obligando á los padres á ganar el sustento con el sudor de su rostro, y á procurar el pan material para el hijo de sus entrañas, les impide preocuparse en lo más mínimo de la educación, cuyos medios y finalidad ignoran.

¡Más corriente será que anticipen la explotación de las débiles fuerzas de ese hijo, que viene á ser su pesadilla constante y que tras el abandono de sus progenitores, desconoce cuanto pasa á su alrededor y vive en el mayor aislamiento físico y moral!

*
* *

Si por excepción, estos padres cumplen con su deber y se determinan á enviarle á la escuela, no dudéis que la asistencia no será puntual, y en el caso que lo sea, la enseñanza del lenguaje articulado ha de resentirse en gran manera, porque ignorando aquellos las

ventajas del manejo del idioma, no secundarán en su domicilio los esfuerzos del maestro; por el contrario, han de contentarse con la mímica, ya que con poco esfuerzo les dará medios expeditos para entenderse con el hijo.

Hay más, en las localidades que, como en Valencia, se hable dialecto, cuantos esfuerzos se hagan en la escuela para imponer al mudo en el idioma nacional, vendrán á estrellarse contra la falta de su empleo en el hogar; en donde el ojo del discípulo solo recogerá, de la boca de cuantos se tomen el trabajo de hablarle, palabras cuyo significado ignora, cuyo acento y articulación desconoce; y este inconveniente, que no sería tan grave al final de la educación, resulta obstáculo serio contra el que los instructores han de luchar desarmados, sobre todo en los primeros pasos de esta enseñanza.

*
**

Si el niño pertenece á las clases acomodadas, aunque por diverso rumbo, suele ir al propio resultado que el hijo del obrero.

El exceso de cariño que se le otorga para compensar su desgracia física, traducido por una tolerancia sin límites, dá origen á males innumerables. Faltos los padres de la conciencia de ese deber, que debía moverles á obligar al mudo á la asistencia puntual á las escuelas, ni siquiera se revisten de la autoridad, dulce pero inflexible, que en el hogar sabe imponerse y hacerse obedecer; la condescendencia doméstica

trasciende á la clase, y de tal manera, la vida escolar del alumno, reflejo fiel de la domiciliaria, se hace muy opuesta á los fines de la educación muchas veces, y á la disciplina del Colegio casi siempre.

De donde resulta en consecuencia, que, ya se trate de sordomudos pobres, ó ya de hijos de padres pudientes, siempre será bastante ilusorio el apoyo que las familias han de prestar al desenvolvimiento del método educador del maestro (1). Por el contrario, en la vida colegiada, que aprovecha la estancia del alumno en la escuela, en el taller, en la iglesia ó en el recreo, para llevar adelante el programa de la instrucción; es donde hallará el educando la verdadera *gutta cavat lapidem...* que, operando con lentitud y constancia, desenvolverá sus facultades intelectuales y le dotará del medio de comunicación usual y corriente, del inapreciable dón de la palabra.

E importa notar, que tal permanencia será tanto más apremiante, cuanto más se acerque el método de enseñanza adoptado al método oral-puro, cuyos primeros pasos suelen ser lentos, aunque seguros, y laboriosos, aunque de gran provecho, por lo que necesitan con gran imperio, la aplicación continua de los procedimientos instructivos y la perseverancia en su empleo, á toda hora, en todo lugar y por todas las personas que rodean al mudo: condición que sólo se

(1) Ciertamente, no ha de suceder lo propio, cuando el alumno se halle á cierta altura de instrucción, porque en tal caso, dominadas las primeras dificultades del lenguaje, puede beneficiar mucho del trato con oyentes.

alcanza en el Colegio, donde pueden obedecer á esta consigna, el profesor en la escuela, el sacerdote en sus funciones sagradas, el vigilante en el juego, el maestro de talleres mientras se trabaja, y todos los dependientes de la Institución que con el discípulo se relacionen.

*
**

Por esto, los mismos maestros alemanes (1), como hizo notar el Sr. Ferreri en el citado Congreso de Génova, consideraron necesario votar una orden del día, en el Congreso Nacional de Colonia, para establecer *que debía limitarse el externado*, porque los beneficios que se prometían de las escuelas no eran más que un ideal, y añadian, que para conseguir ventajas positivas en la enseñanza, era necesario recomendar la vida colegiada, al menos durante los tres primeros años de instrucción.

Por esto dijeron, el mismo Ferreri, con Sbrocca, Mangioni y otros distinguidos maestros italianos, en el nombrado Congreso de Génova, *que para la enseñanza del idioma nacional no era suficiente la asistencia á las escuelas y se imponía el internado de los alumnos.*

*
**

Una última razón han invocado los que quisieran educar al mudo sin recluirle, un último argumento

(1) Los maestros germanos son los más decididos partidarios de las escuelas, y combatidores de los internados.

que no es del orden pedagógico, sino del orden económico. Han dicho, que debe optarse por las escuelas por su menor coste, pues los dispendios de un Instituto para internos son considerables.

Verdaderamente, es esta razón atendible; pero no cuando el asunto se discute entre maestros. Podrá serlo entre economistas, que estudien los sacrificios que haya de imponer la fundación de unos ú otros centros docentes; pero no, entre pedagogos que discuten ante los hechos de observación y de experiencia, cuáles son más útiles, cuáles mejor encaminados á la finalidad de esta enseñanza.

Reconocemos, sin embargo, que el dinero tiene muchas veces un poder despótico, y por lo tanto se impone. Así es, que cuando se trate de una creación, y el presupuesto sólo permita sostener escuelas, perfectamente..., vengan éstas, si debemos escoger entre ellas ó nada; pero, si los medios lo permiten, no haya dudas, como hemos dicho, instálense internados al menos para los primeros años, que los resultados serán altamente satisfactorios, y corresponderán á los sacrificios que la fundación imponga.

A este criterio, ha ajustado su conducta la Junta fundadora del Colegio de Valencia. No le es dado ampliar las primitivas escuelas, y crear pensiones gratuitas para pobres, porque su estado económico es agobiador; pues limitase á mantener aquéllas, y á tener pensionistas, que retribuyen, hasta que mejores tiempos lleven andaderas á su buen deseo.

Y permitasenos, antes de concluir el asunto, hacernos cargo de un *punto negro*, que los opugnadores de los internados hallan en la manera de ser los Institutos. Dicen tan entusiastas defensores, no sé... si de la libertad individual..., que la rigidez reglamentaria operando un verdadero *secuestro*, sujeta á los alumnos con su yugo opresor.

A tan peregrina objeción, y á sus defensores hemos de contestar; que como la base de estas instituciones sea la caridad, el amor al prójimo, pueden vivir tranquilos, y fiar la suerte de los sordomudos á las solicitudes de tan ingeniosa virtud.

Si, como decía Tarra, los maestros están animados de este nobilísimo sentimiento, no abriguen dudas estos señores, él trascenderá á todas las manifestaciones de la vida del Colegio, y será inapreciable lazo de unión entre los maestros y los discípulos.

Además, si la instrucción moral y religiosa se ajusta á los preceptos que más adelante exponemos, tomados de cuanto este célebre maestro escribió, y de cuanto de práctico en sus antiguas escuelas hemos podido ver; puede afirmarse sin vacilaciones, que el niño se someterá por convicción, y no por la fuerza del reglamento; se someterá, porque verá en sus maestros á los representantes del Poder Divino, á los amigos y sabios bienhechores que le descubren secretos ignorados; y al tener para él, sus preceptores, el doble carácter de la autoridad divina y de la superioridad científica, ha de ser por precisión incondicionalmente sumiso.

Es más, aunque alguna vez, cegado por la iracundia

que avasalla toda reflexión cometa faltas de respeto, dejadle un poco de sosiego, dejadle calmar su arrebató; que muy pronto el sol de la razón alumbrará de nuevo su mente, disipará las tinieblas de la pasión que habían venido á obscurecerla, y al momento le veréis, dar pruebas inequívocas de haberse arrepentido de su obcecación y ceguedad.

Palpables son en la práctica estos hechos, evidentes estos resultados hasta el punto, que en los colegios así constituidos, ni castigos de cierta indole necesitan aprovecharse, tal es la fuerza de la convicción que en los alumnos se alcanza, á fuerza de cariño y de trato fraternal.

De todo lo dicho nos atrevemos á establecer las siguientes conclusiones: 1.^a, que el mejor centro instructivo para sordomudos es el Colegio literario y tecnológico, con pensiones gratuitas para pobres (1); 2.^a que si se quieren aprovechar, las ventajas que el trato doméstico tiene para coadyuvar á la educación, ha de esperarse á que transcurran los primeros años del internado; para que el discípulo maneje regularmente el lenguaje nacional; 3.^a que cuando, ó donde, las circunstancias no permitan la creación de internados, deben establecerse previamente escuelas, con la seguridad de que han de ser provechosas, y 4.^a que los mentores de sordomudos deben inspirarse á toda hora en la caridad, en esta preciosa virtud que les enseñará los medios más expeditos, para que el perso-

(1) Véase lo que decimos en la página 26.

nal del Colegio quede reducido á una gran familia, unida por el amor reciproco.

Y á propósito de la tercera conclusión, debemos hacer constar, nuestra creencia de que todavía transcurrirán muchos años, sin que dejen de presentarse, con sobrada frecuencia, las circunstancias de tiempo y lugar que impondrán las escuelas, por faltar los medios para establecer Colegios. Y hasta nos atrevemos á consignar que, por más que llegue el día, aun lejano, en que el Estado español subvenga plenamente, á esta necesidad inmensa de seres desgraciados, tan ciudadanos españoles como cualquiera otro, y por lo mismo con el derecho consiguiente á la instrucción primaria, nunca vendrá el remedio en la justa medida de la extensión del mal, sobre todo si ha de venir en forma de internados. Según la última estadística, existen en nuestra nación 7.629 (1) sordomudos de ambos sexos, de ellos podemos calcular sobre 1.500 en edad á propósito para la enseñanza (de 5 á 15 años), y de los cuales se educan hoy solamente alrededor de 250 entre pensionados y externos (2). ¿Dígasenos si, en naciones pobres como la nuestra, aun pecando de optimistas, podemos esperar tamaña protección oficial que atienda debidamente tan considerable número de sordos sin habla? ¿Dígasenos, si, en vista de esta consideración, aunque el ideal sea el Colegio, como en la página 26 le pedimos,

(1) Más que menos, porque la estadística que arroja estos datos se remonta al 31 de Diciembre de 1877.

(2) Véase el relato que publicamos en las páginas 20 y siguientes, de los colegios que existen actualmente en España.

no podríamos darnos por muy satisfechos, con el establecimiento de escuelas elementales para estos alumnos, en condiciones parecidas á las de los oyentes?

Estas reflexiones nos llevan como de la mano, á pensar, en la necesidad que hay de que nuestros gobernantes, y sobre todo nuestros legisladores, fijen su mente en las penalidades de estos infortunados hombres y que, no ya de pasada como lo hace la Ley de Instrucción Pública de marzo de 1857, hoy vigente; sino con la madurez debida, después de estudiadas las condiciones y necesidades de los sordomudos, promulguen una Ley especial que declare la enseñanza obligatoria, y estrechen á los padres de estos al cumplimiento de la misma, según hicieron en Italia, Correnti con su proyecto de 1872, y el distinguido doctor Guido Baccelli con el de 1881 (1).

(1) He aquí algunos párrafos de los indicados proyectos:

Del de Correnti, Artículo II: «Los padres de sordomudos que tengan la edad prescrita en el Reglamento, para ser instruidos, y se hallen imposibilitados, para frecuentar la escuela de hablantes, por la declaración del médico especialista, deberán enviarse á la escuela especial de los sordomudos, ó probar que tienen medios idóneos y eficaces, para procurar á su hijo la instrucción privada. *Artículo III:* En el caso de manifiesta pobreza, y de no poder la familia atender á las necesidades del niño, si la sordera es manifiesta, será éste recibido en un establecimiento especial, que sostendrán por terceras partes, el Gobierno, la Provincia y el Municipio.»

Del de Baccelli: «El Municipio proveerá de local á los Institutos de sordomudos que se funden, la Provincia atenderá al sostenimiento y el Estado á la instrucción de los sordomudos.—El Gobierno solo reconoce las instituciones que siguen sus programas y que tienen maestros autorizados.—La instrucción comienza á los nueve años, y durará ocho; cada clase se compondrá de ocho ó diez alumnos, y el número de los asilados no debe exceder de setenta.—El método de instrucción será *el oral puro*, los discípulos incapaces de seguir el curso regular, se instruirán en departamento á propósito del Instituto, ó serán recogidos en tres Hospicios que deberán fundarse con este objeto.»

IX

ENSEÑANZA DEL IDIOMA (1).

No porque el alumno principie este trabajo, ha de abandonar el aprendizaje de la articulación; sino por el contrario, debe continuarle, ya que la enseñanza de la lengua ha de comenzar pronto, para evitar que la necesidad que tiene el niño de comunicarse, le precipite, al no tener palabra, en el camino de la mimica; de lo que habían de surgir después, consecuencias desagradables y grandes tropiezos al estudiar el idioma.

Enseñar el valor de la palabra y su empleo en la proposición, es aquí el problema principal.

(1) Para exponer á nuestros lectores, la manera de aplicar el método fónico á la enseñanza de las asignaturas que comprenden los programas de las escuelas elementales, nos valemos de las apreciaciones, de los juicios, y muchas veces de las palabras de Tarra, consignadas en la comunicación que presentó al Congreso de Milán en 1880, la cual mereció ser traducida al francés por los Sres. Dubranle y Dupont, profesores de la Institución Nacional de sordomudos de París.

Si algún mérito puede cabernos, bien escaso por cierto, será el de habernos tomado el trabajo de comprobar en las escuelas italianas, los sorprendentes resultados prácticos que su aplicación metódica produce.

La manera de resolverle prácticamente es difícil; porque el maestro ha de suplir con su adaptación al estado de su discípulo, las deficiencias de esa primera instrucción lengüística, vulgar, pero abundosa, que con ayuda de la contemplación del mundo exterior, última, en los que oímos, la primera de todas las ilustraciones, la primera de todas las enseñanzas, ó sea la enseñanza del vocabulario.

Dos caminos tiene abiertos el maestro para realizar esta parte de la instrucción.—1.º seguir el orden gramatical, dogmático; 2.º el práctico y experimental.

La elección entre ambos no es dudosa, ya que al carecer el discípulo de condiciones para entender las reglas gramaticales, no hay más remedio que optar por el segundo, por el práctico, por el maternal; aunque estableciendo un orden lógico en la clasificación, que le ahorre trabajo al niño, cuando más tarde ha de estudiar la gramática.

* * *

La enseñanza del vocabulario deberá ser, pues, la primera, ya que su misma extensión le impone durante todos los períodos de estudio en la escuela.

Al efecto, se clasificarán y coordinarán las palabras según la naturaleza, la cantidad y la calidad de los objetos visibles para el discípulo, según los lugares, los momentos, las circunstancias y los actos de la vida: *siempre la vista del objeto deberá preceder á su nombre y no viceversa.*

A partir de este principio, al maestro, conceder

del grado de inteligencia de su discípulo, toca escoger las palabras que debe enseñar y el número de ellas, el orden que debe seguir, y los límites dentro de los cuales deba girar el indicado estudio del vocabulario.

En la lista de los objetos podrán figurar: primero las cosas, las partes del cuerpo, las personas, los vestidos y los instrumentos de uso diario; después, las cosas de fuera del establecimiento que sean más familiares y sensibles, y de las que se procura poner ante la vista, de los discípulos, la cosa misma ó su reproducción (1).

Se les induce después, á que formen juicios respecto de las cualidades, de las acciones y de las diversas relaciones que tengan entre sí y con el hombre; primero en formas sumamente simples, después algo más complejas y complicadas, teniendo su término estos trabajos, en la expresión de tales juicios; ya bajo la forma imperativa, que le comunica el sentido práctico activo; ya en la interrogativa, que estudia los elementos para encontrar y conocer las relaciones; ya finalmente bajo la forma positiva, que dá el conocimiento directo.

El orden de estos juicios sigue el de las ideas, que á su vez sigue el de las percepciones sucesivas. Estas percepciones nacen poco á poco en el alumno, á me-

(1) Para atender esta necesidad, se requiere la instalación de un «Museo escolar», donde exista abundante provisión de objetos tan reales como sea posible; y que representen sencillas materias suministradas por la naturaleza, y productos obtenidos por la mano del hombre, según hemos indicado al hablar de la intuición.

dida que extiende el dominio de su observación práctica de los hechos y de las cosas.

Cuando de las cosas tangibles, se pasa al conocimiento del mundo invisible, á lo abstracto; siempre se partirá de lo visible, de lo concreto, para llegar á lo ausente, explicando las cosas desconocidas por medio de las relaciones que tengan con las conocidas, lo inmaterial por lo material.

Así se conseguirá, marchando con orden y método, que el niño llegue á conocer el valor de la palabra y de la frase de significado abstracto, ó la percepción de la idea, del hecho inmaterial; con tal que, este hecho sea proporcionado á las intuiciones precedentes, y apoyado en un lenguaje bien conocido.

En estas operaciones saltan con evidencia, las ventajas y eficacia del método que no emplee más que el idioma hablado; porque sólo él, por su propia esencia inmaterial, podrá expresar y concebir, tal como importa, las abstracciones y las verdades de orden superior. Muy al contrario de lo que sucede con el signo figurado y el gesto, que arruinan la concepción de estas ideas, al intentar reproducirlas en forma tangible ó con el dibujo.

*
**

En la enseñanza del idioma, conviene pues, prescindir de las divisiones de los gramáticos y atenerse á una clasificación simple, según los elementos sustanciales de que se compone la idea.

«Tal es, según Tarra, la siguiente: 1.º el nombre,

con sus accidentes que le completan (*artículos ó determinantes, adjetivos ó calificativos, género, número, etc.*), y con los que le representan (*pronombres*).

2.º *El verbo*, con sus modificaciones (*tiempos, personas, modos, adverbios, etc.*), y con sus relaciones (*preposiciones*).

3.º Las *partículas conjuntivas*, que tienen por objeto expresar las analogías racionales entre las cosas.

4.º Las diversas construcciones sintéticas, que corresponden al modo de concebir las ideas complejas y que forman el idioma.»

Estas diversas partes del lenguaje, han de ser estudiadas cada una, según el orden de los hechos que recuerdan, y de los cuales dan noticia exacta al alumno: por la práctica diaria adquirirá éste, el uso, y más tarde, cuando se juzgará ocasión propicia, se le ayudará á deducir de este uso, las reglas que le rigen llamadas ordinariamente reglas gramaticales. Simplificado de este modo el curso del idioma, tan difícil y complejo de sí, resulta accesible á las inteligencias más débiles, y su aplicación es más fácil.

*
*
*

En la mencionada escuela de Milán se divide la enseñanza del idioma en cuatro periodos:

«1.º Enseñanza de la nomenclatura y de los ejercicios prácticos que á ella se refieran, por medio de juicios graduados sobre las cosas y las cualidades, y sobre las acciones que permitan ejecutar.

2.º Del verbo y de sus modificaciones, sirviendo para expresar los juicios simples, complejos y compuestos.

3.º De las conjunciones ó partículas racionales, que denotan las relaciones íntimas que existen entre las ideas y los hechos.

4.º De las diversas construcciones sintéticas de la frase, y del papel del período en el discurso.»

Las principales reglas que sigue aquel maestro para el desarrollo de este programa, merecen que nos detengamos algo.

Hé aquí las divisiones que establece:

Primer periodo.—Nomenclatura y lecciones sobre objetos.

Principia la enseñanza del idioma, por la del vocabulario de palabras coleccionadas entre las más usuales y necesarias, entre las compuestas de sílabas ya conocidas y que se pronuncian con perfección: sigue, por los primeros ejercicios sobre el nombre y sus accidentes, los cuales completan la idea del mismo, y están arregladas según las exigencias del discípulo, que aumentan á medida que ensancha la observación.

Enseña el significado de cada palabra, en presencia del objeto mismo; aunque no le presenta hasta que el sordomudo pronuncia bien la palabra, y la lee prontamente sobre los labios, con el timbre y tono de la voz necesarios, para que la palabra sea distinta, clara é inteligible.

Procura ultimar bien el trabajo mecánico de la articulación, antes de entrar en el trabajo intelectual; porque á su parecer, el espíritu del niño atraído por el objeto, apenas sabe desprenderse de este trabajo para volver á insistir en la pronunciación, y también, porque si ésta no se asegura al principio, es difícil corregirla después.

Así es, que luego de haber pronunciado correctamente un nombre, le hace repetir dos, tres, ó las veces que cree prudente, en una sola espiración, y de este modo habitúa al niño, á pronunciar con corrección, sin que tenga necesidad de volver al trabajo mecánico.

El nombre junto al artículo, á un adjetivo numeral, á uno ó varios calificativos (el papel blanco), (tres niños aplicados), y por el estilo las primeras proposiciones relativas á determinados órdenes. «Juan está sentado, Pedro se pasea por el patio, etc.»

Insiste particularmente en el uso del artículo en el ejercicio siguiente, que tiene por objeto enseñar el singular y el plural.

Al efecto, procura poner los artículos junto á los nombres (la pelota, una pelota, dos pelotas, etc.); (el banco, un banco, dos bancos, tres bancos, etc.) ó acompañado de adjetivos calificativos del color ó de la forma (la pelota redonda, una pelota redonda, dos pelotas redondas; el banco largo, un banco largo, dos bancos largos, tres bancos largos.)

Así es, como poco á poco, siempre á la vista de los objetos, dá al niño idea del nombre, del artículo determinado é indeterminado, ó cuantitativo, del gé-

nero y del número, que el oyente aprende con el uso.

A causa del significado altamente abstracto que tienen los verbos *ser* y *estar*, deja para más tarde su enseñanza y principia por los verbos; por los de acción ó de movimiento, y entre éstos, los que tienen acción apreciable de los sentidos, porque se adaptan mejor á la inteligencia del sordo, que percibe más que reflexiona, que tiene más gusto en ver el movimiento y aún en tomar parte en él, que en estar sujeto á señalar objetos, á describirles; en nombrar partes del cuerpo, que en decir la materia de que se componen. Deja este trabajo analítico y descriptivo de las cosas, para más tarde, cuando la inteligencia se ha fortalecido, por los cuidados que se ha tenido de trabajarla bien, con los ejercicios sobre el verbo *ser*, que tanto se prestan á ello, á cuanto sea trabajo de reflexión; lo que no sucede con el verbo *haber*, que es más sensible, más extrasubjetivo. Y con estos ejercicios se termina todo lo referente al primer periodo.

Segundo periodo.—Del estudio del verbo.

Como ya en el primer periodo ha dado el maestro idea práctica del verbo, con poco trabajo logra en este segundo, hacer del mismo, objeto de ejercicios activos.

Fácilmente consigue, que el niño forme idea de

esta parte de la oración, por la percepción de los hechos, como procuró que adquiriera idea del nombre, por la percepción de las cosas. Basta, al pronunciar una palabra, hacerle ejecutar la acción correspondiente, para que el discípulo comprenda, que la palabra expresa dicha acción. Para darle después más clara idea, servirá grandemente el diálogo interrogativo, sobre los elementos del hecho.

Por este medio llega mejor el discípulo á distinguir el sujeto, el objeto y el complemento; para entrar luego, en las aplicaciones.

Hé aquí los ejercicios que debe practicar:

- «1.º Cumplir una orden determinada.
- 2.º Dar cuenta de un acto realizado por él ó en su presencia.
- 3.º Responder á las cuestiones que surgen sobre los elementos de una proposición, que expresa la acción ordenada y ejecutada.
- 4.º Aplicar un verbo á los hechos particulares ó generales, presentes ó pasados, y á los hechos directamente observados por el discípulo.»

*
**

Como la gran dificultad de la enseñanza del verbo, no está en dar idea de él, sino en su empleo; en aplicar oportunamente sus inflexiones internas, de modo, tiempo y persona á las relaciones externas con los objetos de que depende, se expresarán bien estas últimas relaciones por medio de los adverbios y las preposiciones.

La regla fundamental é invariable, que observa Tarra para resolver este difícil problema, es *enseñar á la vez una sola cosa*, esto es, un modo, un tiempo, una persona, según la naturaleza y la marcha natural de las ideas.

Según este principio, se antepone el activo al pasivo, por más simple y directo; el modo indicativo (positivo ó imperativo), precede al conjuntivo y condicional; porque es absoluto y no relativo como éstos; el presente, el pasado y el futuro, preceden á todos los otros que son compuestos y relativos; la tercera persona del singular y del plural, preceden á la primera, porque el espíritu concibe antes lo que pasa fuera de sí (él ó aquél), que lo que ocurre en su interior (yo), y finalmente, la primera persona precede á la segunda, porque como los pronombres tú y vosotros, son relaciones convencionales establecidas por el uso social, existen en el idioma, pero no en el espíritu.

De igual suerte, proceden los maestros italianos para la forma pasiva y para los modos y los tiempos relativos; les enseñan, cuando el espíritu del alumno se halla en el caso de poder comprender estas relaciones, y necesita expresarlas.

En los primeros juicios que forma el discípulo, le proponen solamente acciones simples, sin relaciones entre sí, de manera que le basten los tres tiempos del indicativo y las terminaciones del imperativo para las necesidades de la expresión.

Al principiar, prefieren el pasado indefinido al definido ó absoluto, porque aunque compuesto, es

más fácil, su conjugación es menos variada, menos irregular, y se presta mejor á los primeros ejercicios sobre el pasado; y dejan para cuando toda dificultad está vencida, el entrar en el estudio del definido ó absoluto.

A medida que van agotando las terminaciones de los tiempos, reasumen la conjugación, primero de palabra, luego por escrito, con diferentes verbos regulares é irregulares de igual terminación.

Así aseguran, la aplicación de los verbos á los tiempos y personas enseñados. Después, conjugando frases conocidas y aplicándolas á los hechos, con uno ó muchos sujetos ó complementos, dan prácticamente, la idea del uso de la proposición simple y el de la compuesta.

Quando los niños han terminado el estudio del verbo en sí, le aprenden en sus relaciones externas, esto es, con las otras partes de la oración que le modifican, tales son los adverbios y las preposiciones.

Como les han enseñado prácticamente las acciones de los verbos andar, comer, etc., fácilmente en presencia del hecho, les explican el significado de mucho, poco, aprisa, bien, mal, fuertemente, suavemente; y con algunos ejercicios, pronto les hacen comprender, que el adverbio es al verbo lo que el adjetivo al nombre; con la ventaja de ser invariable el adverbio, mientras que el adjetivo, toma el género y el número del nombre con el que se relaciona.

En el estudio de las preposiciones, siguiendo el orden de lo menos á lo más complicado, principian por las preposiciones relativas más notables y de mayor contraste, (sobre, bajo, ante) y siguen, por las que expresan relaciones más intelectuales que sensibles, (de, á, por, con, sin, para,) poniendo siempre ejemplos variados, de acciones escogidas entre las que más fácilmente se perciben.

Luego, hacen reunir los verbos más prácticos que rigen la misma preposición, é indicando las preposiciones que pueden convenir al mismo verbo, fijan mucho más, la idea de estas partes de la oración.

Después, repiten los niños de palabra ó por escrito el mismo ejercicio, y hacen aplicaciones prácticas, á todas las modificaciones del nombre y del verbo ya conocidas. Dicen por ejemplo:

1.º «Cuáles son las cualidades de una cosa, y qué cosas poseen una cualidad determinada.

2.º Qué sujetos y qué complementos convienen á un verbo, y qué verbos á un sujeto ó á un complemento.

3.º Qué adverbios pueden relacionarse con un verbo, y qué verbos con un adverbio.

4.º Qué preposiciones dependen de un verbo, y qué acciones ó verbos admiten el empleo de una preposición dada.»

Después de lo cual enseñan ya:

«1.º Los pronombres simples relativos al objeto; *le, la, les, me, se, nosotros, vosotros*, por medio de verbos reflexivos; los pronombres relativos al sujeto, y que anteriormente, se han empleado y explicado por medio de los hechos.

2.º Los pronombres complejos relativos á los complementos, de los cuales, el alumno adquiere poco á poco idea, por medio del uso: *á él, á ellos, de ellos, á ellos, de ellos, en, etc.*

3.º Los pronombres formados por la unión de los dos grupos precedentes.

4.º Los pronombres posesivos, *lo mio, lo tuyo, lo suyo, lo nuestro, etc.*

5.º Los pronombres relativos incidentales, *aquél, de aquél, á aquél, etc.*

Desarrollan una después de otra todas estas relaciones en los tiempos de indicativo, porque se explican recíprocamente, de este modo llegan á completar la oración sin complicarla, con tal que los hechos á que se aplica, recordados á propósito, faciliten la percepción de la idea.

Del mismo modo que á cada elemento nuevo, que se introduce en el juicio, y por consecuencia en la proposición, corresponde inmediatamente la forma interrogativa apropiada, de igual modo el diálogo se hace más preciso, y más limpia la idea de cada proposición, de cada pronombre.

Añadiendo después al idioma aprendido, las conjunciones simples (*y, ó,*) los discípulos pueden practicar oralmente y por escrito los siguientes ejercicios:

1.º Conjugar los verbos comunes con su complemento, en los tiempos simples del indicativo y del imperativo.

2.º Dar cuenta de los hechos que se le han encomendado, ó que por sí han cometido, ó que intentan cumplir.

3.º Dar cuenta de acciones realizadas en diversos sitios y en diversos momentos del día.

4.º Exponer las acciones particulares, ó las que son comunes á personas ó animales conocidos.

5. Decir lo que hacen diferentes personas con objetos determinados, en los sitios é instantes que se les han marcado.

6.º Repetir una corta serie de acciones expresadas por el maestro, y probar por medio del diálogo que le han comprendido.»

Cuando les tengan bien comprendidos, estudiarán el pasado definido, ya aplicándole á las personas del singular y plural, ya ayudándose de verbos regulares ó de irregulares muy usados.

Es un buen complemento de este aprendizaje el llamar la atención del discípulo sobre las cosas, para que se acostumbre á expresar los juicios más comunes. Se consigue este resultado habituándole á responder á las cuestiones siguientes, propuestas al principio por el maestro y después por sí mismo. ¿Qué es esto? ¿En qué está? ¿Cómo está? ¿Dónde está? ¿Qué hace? ¿A quién sirve? refiriéndose siempre á hechos ó á cosas conocidos.

Y aquí termina la enseñanza del verbo en lo tocante á los juicios simples; la idea de la conjugación de los tiempos compuestos ó relativos del indicativo, como del subjuntivo y del condicional ó supositivo, se reserva para cuando se principie el estudio de las relaciones racionales entre los juicios, que figurará en el tercer período de la enseñanza de la lengua.

Con todo eso, no es infrecuente ver que presenten

á los niños, en caso de necesidad, un tiempo, ó un modo del verbo aun desconocido de ellos, porque entienden que es racional que el uso prepare la noción de la regla.

Tercer periodo.—Modo de enseñar las relaciones ó conjunciones.

A pesar de las grandes dificultades, que reviste el enseñar al sordomudo las relaciones entre los juicios, por ser trabajos profundamente reflexivos; sin embargo, atendida su gran importancia en el lenguaje—puesto que sin ellas no podrían entender los razonamientos de otro, ni racionar ellos mismos, como tampoco hacerse cargo de las nociones de Religión, de historia, de moral,—procura Tarra, despertar la razón del discípulo por medio de este importante estudio.

Para facilitarle, explica primero las diversas relaciones que existen entre las ideas, ordenándolas de modo, que de las más simples y de orden más tangible, pase el alumno á las de un orden más elevado; de las que tienen construcción más fácil, á las que le tienen más complicada.

Al efecto, arregla las lecciones de tal manera, que del ejercicio pasivo, llegue poco á poco á la aplicación activa de la conjunción, objeto de la lección especial, y al propio tiempo, varía el verbo en la forma y en los tiempos, según exige el empleo de esta conjunción.

Ya hemos dicho, que aunque los lazos entre las ideas, son tan numerosos como los del razonamiento; sin embargo, por medio del orden conveniente y progresivo, se salvan las dificultades del estudio.

Por ejemplo: se principia por la conjunción *que*, sirviendo para relacionar lo que se ha dicho en el modo positivo, (tu madre me ha dicho que), y por las relaciones simples relativas á los juicios sobre las personas y sobre las cosas que se expresan con él, *pero*, (Juan lee bien, pero escribe mal), (Pedro es travieso, pero estudia), y lo mismo se hace con las restantes conjunciones.

Las relaciones de causa, de efecto, de fin, son enseñadas en forma de diálogo acerca de acciones ordenadas y cumplidas.

Por el análisis profundo de estas conjunciones, se comprenden los significados que pueda tener la conjunción *por qué*, ora designe un estimulante más ó menos material y sensible, ora la causa de un efecto conocido, ora finalmente, la razón más ó menos abstracta de una verdad del orden físico ó moral.

Auxiliado el maestro de las conjunciones ya indicadas, y de las de tiempo, (antes, después, luego que,) etcétera, etc.; convenientemente ayudado del conocimiento de las relaciones que existen entre los hechos, en diversos momentos del pasado y del futuro, enseña los tiempos compuestos del modo indicativo: esto es, el imperfecto, el pasado definido y el futuro anterior. Cuando ya se han practicado los ejercicios, acerca de las terminaciones del verbo en los diversos tiempos compuestos, procura por medio de ejemplos

que el alumno conjugue estos mismos tiempos, siempre con frases completas. (Cuando yo era niño, no hablaba: antes de venir yo á la escuela, no sabía leer), con cuyo ejercicio, pronto comprende la naturaleza, la razón, la solidaridad de estos enlaces con el movimiento particular que resulta de la frase, y pronto comienza á usarlas de un modo corriente.

*
**

En el último periodo de la enseñanza, se pasa á las relaciones de un orden más elevado; á las que se refieren al razonamiento. Tales son las relaciones de manera (como), de proporción (todo, tanto, tanto como), de prueba (porque, puesto que, en efecto), de objeto (á fin que, á fin de que), suposición (si, supuesto que), de consecuencia ó deducción (por consiguiente), de contraste (aunque, sin embargo, toda vez que etc.) y aquí enseña el modo subjuntivo ó sea el condicional, que completa la enseñanza del verbo, y en manera alguna puede comprenderse fuera de este orden de relaciones; porque sólo para ellas, tiene razón de ser su empleo en el discurso.

Con gran sagacidad, procuraba Tarra en esta larga y difícil tarea, llamar la atención del alumno sobre los hechos que presentan entre sí esas relaciones, y que le demuestran claramente, que tal conjunción es la que tiene el privilegio de expresar tal ó cual relación. En el ejercicio de dictado, y en todas las prácticas diarias, recuerda á cada momento este importantísimo estudio, y poco á poco el alumno se familiariza

za con el empleo de las conjunciones en el enlace de varios juicios, relativos á los hechos y las cosas, de manera que pueda aplicarlas en el lenguaje común.

Entre otras ventajas que se atribuyen á estos ejercicios, indica Tarra las siguientes: «1.^a Que dada una conjunción, se puede buscar y decir las diferentes aplicaciones que tiene, desde el punto de vista de las aplicaciones, de las observaciones, de los recursos y de las nociones históricas y sociales del discípulo; 2.^a que se pueden unir por determinadas conjunciones dos proposiciones ó más; y 3.^a que se puede también razonar brevemente sobre un hecho ó sobre una verdad.»

A esta altura de conocimientos se enseña el gerundio, con sus modificaciones de contemporaneidad, de causa, de medio, de manera y de condición, cuyas relaciones resultan fáciles, si se las considera, como formas abreviadas de la frase expresada con las conjunciones correspondientes. (Ejemplo.—Yo leo mientras me paseo, ó yo leo paseando).

*

**

En este mismo período entra el conocimiento del participio, así el de presente como de pasado, dándole la forma oportuna. (Ejemplo: «Habiendo entrado Pablo en la casa de Pedro y habiendo visto un buen cuadro, le admiró y quiso comprarlo»), y así por el estilo se multiplican los ejemplos.

Combinando todos estos elementos, que sirven para elevar el lenguaje hacia una noción abstracta, des-

arrollan poco á poco el razonamiento, mientras la inteligencia del niño se hace más apta, para recibir las nociones de orden reflexivo, así en los estudios de los enlaces del lenguaje mismo, como en los diversos ramos de la instrucción, que gradual y progresivamente se le han dado.

Sintaxis.—Construcción.—Ejercicios.

En este último periodo, con el objeto de colocar al sordomudo hablante en estado de comprender el discurso, y de expresar un juicio haciendo uso de los mismos giros que nosotros, el estudio del idioma entra en la sintaxis compleja, y en las diversas construcciones que sirven para expresar el trabajo de la reflexión.

Al efecto, se llama la atención del niño acerca de estos estudios, para que tome siempre por norma, la intención del que habla ó escribe, esto es, que comprenda, que el orden y disposición de las palabras y proposiciones de un periodo, como el orden de los periodos en un discurso, debe estar ligado al sentimiento del que habla, si bien el que domina en el alma salta como idea principal, y el que acompaña ó se avecina á esta idea, conserva la forma accesoria.

Como consecuencia, se hace distinguir al discípulo en cada caso, la idea secundaria de la idea principal, como regla segura que le permitirá dar á cada palabra, á cada proposición, el sitio y la construcción que le son necesarias, para presentar fielmente el orden que las ideas expresadas tienen en la mente

del que habla ó escribe y en la del que escucha. ¡Notable fundamento del estilo por el que la palabra es la revelación del pensamiento!

*
**

Persiguiendo el mismo objeto, á los ejercicios indicados para la construcción de frases, seguirá otro que consiste: ya en hacer descomponer ó reconstruir con determinada intención, periodos que expresan ideas complejas; ya en trasformar un diálogo en narración; ya en reasumir brevemente un hecho del que se acuerda.

De gran utilidad son, al propio tiempo que comentar las lecturas ó explicarlas, trasformar un diálogo en relato, y compendiar brevemente un hecho pasado, aplicar este trabajo á los recuerdos del discípulo sobre historia, Religion, moral á los conocimientos acerca de la Naturaleza, geografía y aritmética.

Así se lleva al discípulo á que razone, y á que se explique como nosotros.

Según Tarra, toda la habilidad del maestro en este punto, debe dirigirse á los dos objetos siguientes: 1.º á dejar al alumno que se produzca en su natural expresión, aunque procurando corregir la frase, para que sea traducción fiel de su modo de sentir el concepto, y de la extensión del mismo, y 2.º á obligarle á comprender los discursos de otro, sean sintéticos ó complejos, y á desarrollar su propia inteligencia todo lo posible, sin traspasar los límites de la actividad intelectual, y por lo tanto sin agotarla.

Verdaderamente, no se puede calcular terminada la educación del sordomudo mientras no sabe razonar interiormente, y reconocer en las formas del lenguaje, la razón de ser de aquello que ha aprendido á creer, á esperar y á amar; pero se dará el maestro por satisfecho en que, al fin de este periodo el alumno educado por la palabra *solamente*, encuentre en su costumbre de leer en los labios, un medio de comunicar con la familia y con la sociedad, un maestro sempiterno que desenvuelva sus facultades intelectuales.

Enseñanza de la Composición.

Dice el sabio maestro, á partir de que la composición es la aplicación espontánea del idioma á los juicios; de los dominios de la percepción, esto es, de lo que hace ó ha hecho el niño en casa, en el paseo, en el refectorio, en el taller, en la capilla, es, de donde se toman los asuntos de las primeras composiciones.

Así, se le obliga, á explicar las cualidades de las personas y de las cosas que ve, ó ha visto en su infancia, en su casa, en las varias estaciones del año, etcétera; sirviéndose para explicarlas, primero de la palabra, después de la escritura.

Lo que deberá hacer y del modo cómo lo debe realizar, comparado con lo que hace y de la manera que lo hace, constituyen el lado filosófico y moral de este primer estudio de la composición; que abre el camino de los hechos, de la historia y de la Religión.

De la esfera de los hechos, de las acciones y de las cosas, se llama poco á poco su atención acerca de lo que debe ser objeto de sus conversaciones, y esto no solamente para hacerle pensar en cualquier cosa íntima, sino para suministrarle materiales al diálogo y á la conversación. De este modo se le habitúa á decir, pedir, mandar y responder; después á darse cuenta de lo que ha dicho, pedido ó contestado, de lo que ha dejado de decir, pedir ó contestar, y por consecuencia de lo que pide ó responde en circunstancias determinadas, para expresar sus necesidades físicas y morales.

Pasando de la exposición de lo que ha dicho ó recitado, á lo que él ha entendido, se le obliga á exponer mejor la historia cotidiana de su vida. Mientras tanto, su conversación adquiere extensión y facilidad, su composición más amplitud, su conciencia se instruye y aclara, porque se le obliga á darse cuenta de lo que él ha hecho, y de lo que él dice, y cree decir.

Más tarde, este ejercicio le facilita el dialogar, hacer pequeños discursos ó cartas, primero por la palabra, después por la escritura, siempre para contestar á las preguntas ó á las necesidades verdaderas ó supuestas, sirviéndose de las formas más simples y más familiares.

Estas primeras y pequeñas narraciones descriptivas, dialogadas, epistolares, basadas en la palabra viva, corresponden exactamente á lo verdadero ó á lo verosímil, y conservan un carácter de naturalidad, de verdad, de vida, que sería difícil conseguir, precediendo los ejercicios de escritura á los de la palabra.

En el tercer periodo, para complemento de la observación y de la composición, se insta al alumno á que haga reflexiones sobre los hechos.

Para encaminarle hacia este trabajo más íntimo, establece Tarra cuestiones con él, á propósito de hechos que le conciernen ó de los que él tiene conocimiento; presiente las sensaciones y los pensamientos del alumno y le habitúa poco á poco á penetrar en sí mismo, para renovar el examen de lo que en él pasa, comparándolo con lo que fuera de él sucede.


Le invita entonces, á exponer el resultado de su exploración, que, primero personal, acaba por extenderse á aquellos sujetos de quienes refiere los hechos ó las palabras. Después de lo cual, puede ya aportar juicios y hacer observaciones sobre los hechos y sobre los sucesos históricos que se le han referido: así es cómo se le perfecciona en la composición.

Finalmente, llama su atención acerca de lo que ha observado, para acostumbrarle á probar, á demostrar, á reflexionar sobre las causas, los efectos, las consecuencias y los supuestos relativos á las circunstancias de los hechos.

Así le obliga á reflexionar, á deducir, á inducir y á racionar. En este momento, sus relatos, sus descripciones, sus conversaciones, su correspondencia epistolar se alargan y se completan, tanto más, cuanto que su inteligencia es más viva, su imaginación más poderosa y su reflexión más profunda.

De este modo llega él, tanto en lo que habla como en lo que escribe, á pintarse á sí mismo porque es capaz de expresar sus percepciones, sus pensamien-

tos, sus reflexiones. Así es como pasando por estos cuatro períodos, llega insensiblemente el alumno á la composición espontánea. El objeto de su estudio es siempre el hecho real, ideal y moral, y el medio único es constantemente la palabra viva, que la escritura solamente se encarga de asegurar y reflejar.



X

DE LA INSTRUCCIÓN MORAL Y CIVIL.

Muy difícil cree Tarra, si no imposible, para el hombre privado de un sentido tan importante como el oído, llegar como el que tiene integridad fisiológica, á la plena y perfecta posesión de una ciencia.

Mientras tanto, admite como muy cierto, que el sordo mismo cuando conoce su lengua, puede adquirir en los límites impuestos por la naturaleza de su inteligencia, gran suma de conocimientos en las diversas ramas de las ciencias físicas, morales ó abstractas, á condición de que no tengan por objeto la armonía acústica. Y no piensa que en este camino se le puedan establecer límites, si el niño posee el medio normal de comunicación, si está dotado de espíritu sano, si es de condición despejado, y si consagra á la ciencia, todo el esfuerzo de su voluntad y largos estudios además del curso elemental.

Afirma, que el éxito alcanzado en cualquier rama de conocimientos, en menos de doce ó catorce años,

por un sordo á quien la ciencia ha dado el habla; será constantemente una excepción que valdrá más admirar que proponer como ejemplo.

Pero si se trata de sordomudos pobres, destinados á trabajos en el campo ó en el taller, generalmente dotados de una inteligencia muy débil, entonces cree por consecuencia, que puede esperarse muy poco y á costa de largas fatigas; y si se considera, que no pueden recibir enseñanza más que cuatro ó cinco horas diarias, y sólo durante siete ú ocho años; que tienen necesidad de aprender un oficio, del que obtendrán su pan más que de la ciencia; no puede uno proponerse, dice, un programa muy extenso. Por esto sostiene, que en las instituciones para los sordomudos de los dos sexos que vienen del campo, las asignaturas no comprendan más que el estudio del idioma nacional hablado, que es el fundamento; y además, la Religión y la moral, la Historia Sagrada y los conocimientos de primera enseñanza—podrá decirse—vulgares, sobre la naturaleza, la agricultura, la cosmografía, la historia natural y el cálculo. Claro se ve, que su programa no va más allá que el de las escuelas primarias, como no sea en la práctica del idioma, y en el desarrollo de las facultades intelectuales, y en los diversos ejercicios de composición.

En estos ejercicios, el maestro Tarra, considerando la condición especialísima del sordo, cree un deber del maestro, instituir en la medida de sus fuerzas, la instrucción que los hombres deben á la práctica de la vida; y en ella no pierde de vista, el hecho que en la sociedad el sordo, aunque hecho hablante, no po-

drá aprovechar la conversación, tan plenamente como el resto de los hombres, para alimentar y completar su propia instrucción.

Si el institutor de estos infortunados, pretendiese ofrecerles cualquiera noción física ó metafísica, que sobrepasara los estrechos límites de esta condición, aquella no serviría más que para hacer su condición más afrentosa, más humillante aún. Dicha enseñanza solo sería, por otra parte, una lastimosa y bien triste compensación, al irremediable silencio en que la sordera sumerge su espíritu, siempre solitario y abandonado. Sería, desde luego, muy insuficiente compensación á la dolorosa privación de las armonías exteriores que alegran á sus semejantes, en medio de la naturaleza, en el taller como en la iglesia, y este hecho sería siempre excepcional.

*
**

El medio de instrucción, adoptado allá en Milán para cada ramo de la enseñanza, es siempre el mismo: con él adquieren sus alumnos el conocimiento esencial, que es el del lenguaje, es decir, la *palabra viva seguida, en cuanto es útil y necesario, de la lectura y de la escritura*. Cada lección, se les dá ante todo por la palabra; los alumnos la repiten con la palabra, ya con el maestro, ya entre sí, sea en forma expositiva, sea en la de diálogo, que finalmente se apoya en la protección de la escritura y de la lectura, á fin de que pueda ser recordada y conservada.

Según Tarra, la lectura y la escritura no debén

preceder jamás á la instrucción por la palabra, no deben estudiarse, hasta que el conocimiento del lenguaje, en su forma gráfica, sea tan familiar que constituya una sola cosa con la forma hablada, y que por consecuencia, produzca en los alumnos el mismo efecto.

Otro tanto manifiesta respecto al método. El mismo proceder perceptivo, práctico, racional, que elige como el único que conviene á la enseñanza del idioma, le aplica ahora á la enseñanza de las asignaturas indicadas, y en cada ramo de la enseñanza, abstracción hecha de todo pretendido orden científico, artificial, que empieza por las definiciones y las demostraciones generales, de las leyes y de los principios que regulan esta ciencia, se atiende escrupulosamente, al orden lógico propuesto en todo tratado de pedagogía.

Este orden, procede como se sabe, de lo conocido á lo desconocido, del efecto á la causa, de los hechos prácticos percibidos á las grandes verdades, á los dogmas, á las razones supremas. Bien diferente del que indican la mayor parte de los libros, y se practica en la mayor parte de las escuelas, dice el insigne maestro, «este método se sostiene y protege por nuestra convicción, fruto de estudios sinceros y de numerosos errores, de aberraciones y de experiencias largas y repetidas sin prejuicios. El se halla confirmado por otra parte, con el voto de los más distinguidos filósofos, desde Aristóteles á Santo Tomás y Rosmini, y por el de los más hábiles maestros en el arte de instruir, tales como los Girard, los Pestalozzi, los Aporti y los Frobél, para citar solo unos pocos.»

XI

ENSEÑANZA DE RELIGIÓN.

Al ocuparse de esta materia, no oculta el célebre maestro la duda pasajera que le detuvo en los principios, al aplicar este método á la enseñanza de la Religión. Tenía conocimiento de lo que aseguraban los combatidores del método, esto es, que con la palabra no podría llegar el mudo al convencimiento íntimo y seguro, al largo desarrollo de conocimientos que interesan á la ciencia y á la Religión, y que esto era fácil de conseguir por medio de la mímica y la escritura; pero al propio tiempo no olvidaba este pensador ilustre, que el signo mímico, al dirigirse á los sentidos con imágenes visibles, debía ser, por su naturaleza, el medio menos propio para elevar el espíritu á la región de las verdades dogmáticas, y de la ciencia abstracta y moral por excelencia, y que la palabra, bien poseída, que no materializa las ideas que expresa, debería constituir, por lo mismo, el medio más á propósito para revestirlas lógicamente, para

unirlas, y para dar la variada concepción de las mismas.

Persuadido por esto, de que la palabra era conveniente á las ciencias que hablan al espíritu, de cosas del mismo espíritu, más aún que á otras ciencias, quiso hacer la prueba. El resultado de la experiencia, fué tal como el razonamiento inductivo le había hecho vislumbrar, la enseñanza de la Religión por medio de la palabra le dió magníficos resultados.

El método empleado actualmente por su dignísimo sucesor en las escuelas de Milán, es el mismo.

*
**

El temor de Dios es el principio de la sabiduría.

Hé aquí la primera idea que trata de inculcar á sus discípulos, para despertar en ellos la idea de Dios, de su omnipotencia, y de la relación que existe entre Dios y el hombre.

Por esto, antes de poderle hablar científicamente de Dios, le pronuncia el nombre al discípulo, en el momento es capaz de leerle en los labios y de articularle. En todas las ocasiones oportunas le repite, y le explica poco á poco, aquellos atributos de la Divinidad que ya conoce, y á la vista de la Naturaleza, del cielo, de una noche estrellada, y cuando el alumno es honrado, le dice, *Dios bueno, Dios contento, Dios bendice*. Cuando truena, relampaguea ó hay tormenta, y el alumno ha cometido alguna falta, le dice *Dios fuerte, Dios grande, Dios vé, Dios castiga*.

Por estas palabras que animan la expresión natu-

ral; pero sin que ningún signo las venga á explicar, despierta en el espíritu del pequeñuelo, el sentido innato, latente, de la Divinidad y de la conciencia, y una alegría inefable ilumina su semblante, ó le agita un terror desconocido. Siente más que comprende, y cede á este argumento más que á ningún otro, y se ve brillar sobre su frente el rayo de la luz divina.

*
* *

Después, cuando el alumno puede ya, repetir de un modo conveniente, las palabras del signo de la cruz, y las primeras oraciones del cristiano en lengua vulgar, le acostumbra á recitarlas antes y después de cualquiera de las principales acciones, despertando en él la idea de que *Dios es el principio y el fin de todas las cosas*, que Él nos ayudará á practicar el bien, que debemos ser virtuosos con Él y en Él.

De este modo, á medida que el niño adquiere la práctica de la lengua, le enseña á darse cuenta de lo que dice en las oraciones; poco á poco eleva su espíritu repitiéndolas, y se moraliza, porque comienza á creer, á esperar, á amar, y la gracia de Dios le ilumina le hace mejor, despierta en él, el deseo de conocerle, de querer hablar de su Omnipotencia y de sus obras.

Este resultado, dice Tarra, no se hace esperar. «Del segundo al tercer año de enseñanza, en tanto que el espíritu, por medio del lenguaje, ha llegado á ser capaz de considerar las cosas y los obreros que

las han hecho, un gran misterio, un gran problema, solicita su espíritu. «¿Quién ha hecho las flores, las plantas, los animales? ¿Quién ha hecho el cielo y la tierra? ¿Quién ha hecho el primer hombre?»

Cuando el discípulo por el estudio de sus acciones pasadas, se transporta al tiempo que le recuerda un pasado más antiguo, de manera que puede adquirir la noción de una época más apartada, cuyo sitio está señalado en la historia de los tiempos, el maestro responde á la gran cuestión, le explica el gran problema, descubre de algún modo el misterio, refiriendo á su discípulo la historia de la creación.

Partiendo de allí, deduce y fija los dogmas de la existencia de Dios, de su eternidad, de su omnipotencia, de su bondad, de su autoridad suprema, es decir, de las primeras nociones fundamentales de la Religión.

*
**

Esta primera lección, en sentir del indicado maestro, explica é ilumina el camino que se debe seguir en la enseñanza religiosa: *naturaleza, historia, dogma*.

De la consideración de las cosas, del estado de las relaciones que tienen con nosotros y de los efectos, se remonta, por la exposición de los hechos, al conocimiento de las causas y de sus accidentes, y de estos hechos deduce los principios supremos, que son las verdades religiosas.

Así, por ejemplo, considerando el estado de dolor y de miseria, en que desde el nacimiento á la tumba

se halla sumido el hombre y la humanidad entera, despierta en el espíritu del discípulo el deseo de conocer la causa. Entonces responde á esta nueva cuestión, el relato de la falta de los primeros padres y de las consecuencias que tuvo. De donde resulta, como corolario, el dogma del pecado original, trasmitido á cada uno de los hombres con sus deplorables efectos, y los dogmas de la justicia de Dios, de la sanción eterna, debida al bien y al mal, y por consecuencia, el tratar del paraíso y del infierno.

Por lo mismo, de este primer dogma que tiene por base la observación de la naturaleza, y por piedra fundamental la historia, llega á hablarle de la promesa de Dios á los primeros padres, de su cumplimiento por Cristo; de la naturaleza humana y divina de nuestro Señor Jesucristo, probada por sus prodigiosos milagros y santas enseñanzas; en fin, de su pasión, de su muerte y de su resurrección. De este modo, dá al niño la noción práctica de los grandes dogmas de la misericordia de Dios, de la Divina Encarnación, de la redención, de la gracia, y más tarde de los sacramentos.

De cada una de estas verdades, el experimentado maestro deduce á sus discípulos, los preceptos morales que se desprenden, es decir, los deberes para con Dios, para con sus prójimos y para consigo mismo, y todos los mandamientos del cristiano.

Siguiendo este camino, la observación sobre la naturaleza abre la vía á la historia, la historia al dogma, y el dogma á la moral.

Resulta de este ordenamiento de las cuestiones, que el estudio de la historia bíblica precede á la enseñanza religiosa, y que ésta particularmente en el primer periodo, se deduce de aquélla y á ella se encuentra unida.

Procediendo así, los hechos históricos de la tradición, hasta la entrada de los Hebreos en la tierra prometida, conducen naturalmente al discípulo, á reconocer todas las verdades fundamentales de la fe, la necesidad y la manera de corregirse, y la manera de realizarlo, gracias al sacramento de la penitencia.

Y pregunta el sabio pedagogo: «¿La enseñanza misma de la Eucaristía, tanto por sus símbolos como por su institución y su naturaleza, no está toda basada en la historia? ¿No es acaso la historia su luz, su fuerza, su argumento?»

Y notad bien, que esta marcha seguida por el insigne maestro en la enseñanza de la Religión, no es solamente lógica, si que también divina, porque está conforme con lo que Dios mismo ha empleado para revelarse á nosotros. En efecto, Él se presenta primero por los hechos, después por las leyes: no nos ha revelado los dogmas, sino después de habernos preparado por una serie de vicisitudes históricas, á adivinarles, á reconocer la verdad y á aceptarles con convicción.

Después, este método, pensadlo bien, reúne á la facilidad de la compensación y á la evidencia de la demostración, la ventaja de la solidez de los conocimientos; ya que, según él, la moral descansa en el pedestal inquebrantable del dogma; ya que el dogma

está aclarado por los documentos irrefutables de la historia y de la Sagrada Escritura, que nos viene de Dios; ya que la historia está probada y sancionada por la naturaleza misma de las cosas, y que su verdad se manifiesta más, á medida que crece la observación de los hechos y la experiencia de la vida.

*
**

Dice el ilustre maestro: «Así arreglada, aparte que se puede prodigar indistintamente y que es accesible á las inteligencias más débiles, la instrucción religiosa resulta tanto más aceptable é inquebrantable, á medida que la inteligencia se fortifica y desarrolla más.

Apoyada por un sistema tan lógico como claro y sólido, no puede perderse, ni desaparecer del espíritu del niño, porque la ciencia de la vida, no hará más que aclarar y asentar más los fundamentos de la creencia. Es verdad, que las pasiones podrán obscurecer momentáneamente este rayo, pero hacerle desaparecer, jamás.

Nuestros discípulos adultos, instruidos en la Religión por este procedimiento, son siempre sensibles á los recuerdos de las verdades eternas, y cuando en la práctica de la vida se hayan separado del camino del bien, este argumento, ha conservado en ellos tan sólidas y profundas raíces, que son incapaces de resistir.»

*
**

La instrucción religiosa en dichas escuelas de Milán, se divide á la sazón en dos períodos: en el primero la historia, la religión y la moral marchan de concierto, como el principio y la consecuencia, asociadas como tres gracias celestes, disponen al niño á recibir los santos sacramentos; en la segunda, la historia bíblica y la del Nuevo Testamento se emprenden de nuevo, y la Doctrina Cristiana se enseña siguiendo las indicaciones del catecismo romano, de acuerdo con el Concilio de Trento. La *Historia del Antiguo y del Nuevo Testamento*. Se entrelazan y penetran así, de modo que permiten dar sólida base á la moral, freno poderoso á las pasiones, y un convencimiento, noble, eficaz y estimulante para hacer el bien por amor al bien, que es Dios mismo. Por consiguiente, después de haber explicado las palabras desconocidas del discípulo, y necesarias para la inteligencia de la nueva lección, el maestro procede á la exposición por la palabra viva, no aprovechando otro recurso que las fórmulas corrientes de las nociones religiosas é históricas, que deben ser el objeto del estudio.

Así se estimula al niño á expresarse con claridad, de tal suerte, que pueda leer con firmeza la palabra, repetirla y comprenderla. Después, por medio del diálogo, pregunta, repite y explica el maestro, hasta que cada alumno, sea capaz de reasumir la lección que acaba de explicárseles.

Este es el momento oportuno, para los diálogos entre los alumnos mismos, y solamente cuando la posesión está bien asegurada, se les hace escribir

este resumen, ó se les hace leer, sobre lo escrito que sea á propósito para refrescar la memoria.

Volviendo sobre sus pasos, por medio de repeticiones sucesivas y empleando con asiduidad la expresión dogmática, cada hecho, cada verdad, son desarrollados, explicados ó demostrados en discusiones libres, dándoles tanta amplitud y variedad, como permiten las inteligencias de los alumnos, y el conocimiento de la lengua.

De este modo, continúa el estudio hasta que la concepción y la aplicación práctica de tales verdades á las cosas de la vida, esté aclarada y comprendida, más aún que su forma material. De tal manera, los conocimientos de los alumnos no están encadenados, reducidos, apropiados á una sola forma; sino son extensos, libres, seguros, y como tales, toman lugar en el entendimiento, más aún que en la memoria. Ellos están así, mejor sentidos y más apreciados, de modo que será difícil, que los alumnos los olviden en el curso de la vida.

*
* *

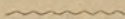
Cada maestro dá en su clase la enseñanza religiosa á sus alumnos, bajo la vigilancia de un ministro del culto, es decir, del Rector ó del Vicerrector. Esta enseñanza se desarrolla mucho más, en una explicación doctrinal que tiene lugar los jueves y los días festivos, ante los alumnos reunidos de las clases superiores, y tomando pié del texto del Evangelio. Estos recitan colectivamente mañana y tarde las oraciones.

Además, en las largas veladas de invierno, se les cuenta, reunidos en familia, alguna historia instructiva, que sirve para asegurar la práctica de los principios de la moral cristiana, aprendida en las lecciones de clase, y que conserva las buenas costumbres de cada uno y de todos en general.

Se aprovechan estas veladas para darles también consejos, cuyo objeto es corregir á los que lo necesitan, y desarrollar en ellos los sentimientos religiosos é ilustrar la conciencia.

Lo que sobre todo ilustra y fortifica la instrucción y la educación cristiana, según Tarra, lo que vuelve la práctica espontánea y viva, es, hacerla regla y razón suprema de cada rama de la enseñanza; es el relacionar con ella todas las verdades de cualquier orden que sean; es, en fin, el referir á ella la conciencia de los alumnos, á fin de que en las acciones teman á Dios más que á los hombres, y que vean en la disciplina de la escuela y en el cumplimiento de los deberes, sólo una aplicación de la ley eterna.

Obedeciendo á esta ley, dice, se hace al hombre vigoroso y de espíritu tranquilo y sereno, porque disfruta de la paz del corazón.



XII

ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA, DE LA GEOGRAFÍA,
DE LA HISTORIA Y DE OTROS CONOCIMIENTOS
ACERCA DE LA NATURALEZA Y DE LA SOCIEDAD.

Tarra atribuye gran importancia en la instrucción de los *sordohabla*ntes á los ejercicios de aritmética; no solamente porque ensanchan el círculo de los conocimientos; sino porque constituyen excelente gimnasia, desde el punto de vista de la inteligencia y de la lengua.

Como hemos dicho en otro lugar, uno de los primeros ejercicios de la lengua en sus clases preparatorias, es el que se dirige hacia los primeros elementos de la numeración, aplicándole directamente á los objetos. Además, gracias á este primer trabajo de abstracción, los discípulos se hacen capaces de pensar en el número de los objetos, independientemente de los nombres que les convienen.

En cuanto tiene asegurada la numeración ascen-

dente y descendente hasta ciento, les obliga á contar de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro, etcétera, siempre aplicándoles á cosas que caen bajo el dominio de los sentidos, como sillas, bancos, plumas, panes, personas, etc., y así dá la primera idea práctica de las dos operaciones fundamentales, adición y sustracción. Hace este ejercicio primero oral, y sólo más tarde, cuando ha echado hondas raíces en el espíritu del niño, le aplica á la lectura y á la escritura de cifras, y después á la expresión en letras.

De los números uniformes ($3+3=6$, $6+3=9$), pasa el cálculo ascendente y descendente á números diferentes ($2+3=5$, $4+4=8$). Elige antes números simples, después complejos, y de estos se sirve para resolver pequeños problemas usuales, prefiriendo siempre la palabra á la escritura.

Así les acostumbra á leer cifras escritas, á escribir al dictado números de toda clase, á ordenarlos en columnas, y á resolver problemas de cabeza.

Finalmente, después de haberles dado prácticamente el conocimiento experimental de las monedas, pesos y medidas de capacidad, según el sistema decimal, aplican las cuatro operaciones, en cálculos orales y escritos, menos y más complicados, á los complejos decimales.

Toma siempre por punto de mira, el cálculo práctico relativo á las cuentas de la casa, ó á compra en tiendas, donde se adquieren géneros de los que en el campo suelen gastarse. Por último, les dá algunas nociones sobre las fracciones ordinarias, sobre las proporciones y el cálculo por medio de la regla de

tres, sobre la manera de llevar las cuentas de casa, del taller ó de la heredad.

Prefiere siempre, este distinguido pedagogo, los cálculos orales ó de cabeza, resueltos con seguridad y prontitud, los pequeños problemas relativos á las cuatro operaciones, que no embrollarles por medio de largas operaciones, que les fatigan, sin llegar muchas veces á comprenderlas, ni tener aplicación en los usos de la vida.

*
* *

La enseñanza de la Geografía y de la Historia Nacional, está reservada para los últimos cursos de instrucción. Con este objeto, hace conocer á tiempo la nomenclatura geográfica más corriente y necesaria, para el estudio elemental y para dar idea del globo terráqueo.

El método que sigue es, principiar por lo conocido, por el sitio en que se halla el chico, para describir después lugares lejanos.

Conocida que le sea la posición de un objeto cualquiera, fijada después la de la sala y luego la del Colegio, le enseña, apoyándose en la marcha del sol, la situación de los cuatro puntos cardinales, para que el alumno pueda orientarse.

Desde el centro de la ciudad, ó desde donde se halle la escuela, por medio de paseos recorren, los niños, las principales calles que abocan á las puertas de la población. Conforme siguen su camino le señalan cosas más importantes que se encuentran al paso

y de las que conocían el nombre; pero que no habían estudiado de un modo conveniente.

Siguiendo el plano de los alrededores de la ciudad, les hace reparar en las aguas, los lugares, el cultivo, los productos del suelo y cuanto deben interesar al labrador y al obrero. Ensanchando el círculo, les da luego á conocer, poco á poco, la provincia, con la división en cantones y distritos.

Conocida la provincia, siguiendo la dirección de los caminos de hierro ó el curso de los ríos, les dá á conocer después ciudad por ciudad, territorio por territorio, hasta que lleguen al conocimiento de la región donde está enclavada la provincia, para recorrer luego toda Italia, tanto peninsular como insular, con sus montañas, sus costas, límites, mares, ciudades principales, y todos los países más importantes.

Finalmente, en el último periodo de instrucción, siempre por medio de los viajes topográficos, por mar y tierra, les hace visitar los diversos estados de Europa y fijarse en su situación respectiva.

Después, á partir de Europa, suprimiendo detalles minuciosos, les hace recorrer el globo y sus océanos, para terminar por el conocimiento de su forma y de su doble movimiento diario y anual.

Entonces dirige algunos estudios á conocer las maravillas de la bóveda celeste, que tanto contribuyen á elevar su alma sorprendida y á que reconozca á su Omnipotente ordenador.

Fácilmente se comprende en los niños, lo agradables que les son todas estas lecciones que fijan nociones topográficas exactas del universo todo.

Conocida la geografía descriptiva, les explica la historia de la patria. Traza á grandes rasgos la historia antigua, para detenerse luego en los hechos más recientes, esto es, en los de nuestro siglo, con los cambios políticos que ha sufrido Italia, para concluir por enseñarles algo de las astucias de las sectas y de las asechanzas de los partidos, de las cuales serán ellos víctimas, con detrimento del bien público.

El amor á la patria y el deseo de honrarla con su trabajo y su conducta, ese gran motivo de regeneración social para el hombre, es objeto de estímulo particular por parte de aquél maestro: procura referirles las glorias nacionales, los desastres y las esperanzas del país, para encender, en consecuencia, la llama de esta generosa pasión.

Para el último periodo reserva los relatos, las historias, que tienen por exclusivo objeto, despertar el patriotismo y las reflexiones que deben afirmarle.

Un orden de conocimientos muy importante, es el que tiende á desarrollar en el alumno las nociones más usuales y útiles acerca de la familia, la naturaleza y la sociedad. Sin ellas no podría darse cuenta de las relaciones y los deberes que le unen con Dios, con la familia, con la patria, y con la sociedad. Estos conocimientos elementales son objeto de todos los ejercicios de idioma ya indicados, pasando de unos á otros según su afinidad y conforme al orden del entendimiento, que es la ley constante de la enseñanza progresiva.

Después llama su atención hacia las personas y cosas que le rodean, y le habla de la familia, del campo, de las cosechas, de los trabajos agrícolas propios de cada estación, de los animales y de su utilidad.

Le habla también de los oficios, de los objetos que producen, de las profesiones, de las artes, de las diversas condiciones sociales, para terminar explicándole cuanto atañe á la naturaleza, á la humanidad y á Dios.

Así lleva la inteligencia al descubrimiento de hechos nuevos, siempre más extensos y más lejanos.

Por este camino le lleva al conocimiento de los deberes que unen al sordo á la familia, á la sociedad, á Dios; de esta manera despierta en él los sentimientos y las ideas morales que son propias del buen hijo, del honrado obrero, del ciudadano respetuoso á la ley y á las personas, según la función y la condición social, las cuales le hacen digno del respeto de todos; por esto, á la suma de conocimientos hasta aquí adquiridos, une ahora la ciencia de la vida.

XIII

ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL PÍO INSTITUTO DE MILÁN.

Porque no ignoraba el maestro Tarra, la necesidad que hay de someter el cuerpo de los niños á un ejercicio regular y ordenado, para desarrollar sus fuerzas y poder, les dedicó y se dedican aún á la gimnasia, por el sistema Obermann; aunque con prudencia y discernimiento. Les dá clase los jueves y los domingos un profesor especial, y tienen ejercicios diarios en los gimnasios, aprovechando el tiempo que media entre las clases.

Durante el buen tiempo, también las niñas reciben lecciones de una directora inteligente y autorizada. El resultado que obtienen es excelente y el aspecto de los alumnos claramente lo demuestra.

Además estos encuentran allí una lección de lenguaje, en el movimiento que recomienda el maestro, y sobre todo, adquieren idea del ritmo que tanto des-

arrolla el sentimiento de la armonía, y no dejan de ser útiles también estos ejercicios, en cuanto por ellos aprende el niño á someterse y á obedecer, lo que le hace moral y sumiso.

El desarrollo de las fuerzas físicas no está confiado solamente á estos ejercicios; sino también á los juegos frecuentes, en que hay saltos y carreras, á los paseos semanales (en número de dos) y al trabajo manual.

Entre las artes que les enseñan, figura el dibujo lineal y de ornamentación, de los que se dan dos lecciones por semana á los de las clases superiores, para favorecer el desarrollo del sentido estético y acostumarles á fijar la atención.

*
**

Para imponerles en un arte mecánico que sea después la base de su sostenimiento, deja la elección, al parecer de los padres ó á la disposición de los niños. Estos pueden ser carpinteros, tejedores, zapateros, sastres, además de poderse dedicar al cultivo de la tierra y aprenden en los talleres instalados en el mismo Colegio, bajo la vigilancia de hábiles maestros, que les dirigen el trabajo, durante cuatro horas diarias, igual tiempo que para las clases.

De modo que dividen el trabajo del día en dos partes, una para la parte intelectual y moral, y otra para las atenciones físicas y manuales.

La Comisión directora de la casa, tiene dispuesto por vía de estímulo, dar una pequeña remuneración

diaria á título de recompensa para los que trabajan (1). La suma de estos premios, se inscribe trimestralmente en la libreta de la Caja de Ahorros, á nombre del respectivo alumno, y al término de la educación recoge un total de algunos centenares de francos, que le sirven para la adquisición de instrumentos del oficio y á veces para comprar algún pequeño taller.

Con las niñas hacen poco más ó menos lo mismo, las Religiosas Canossianas (2) Hijas de la Caridad. Les imponen en algún arte mecánico además de dirigirles en su educación.

(1) Esta recompensa diaria no pasa de quince á veinte céntimos de lira, que establece el Administrador, después de oír el parecer del maestro del taller.

(2) Este Instituto religioso italiano, fué fundado en Verona en el año 1816 por la Marquesa de Canossa, piadosa señora, hermana del Cardenal Canossa, obispo veronés. Tiene fines parecidos á las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

XIV

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL PÍO INSTITUTO DE MILÁN (1).

La duración de esta enseñanza que en otro tiempo era de seis años, desde 1873 fué elevada á ocho, á causa de las necesidades esenciales de la instrucción; porque es indudable, que con la enseñanza por la palabra, los primeros pasos son muy lentos, por lo mismo que son más sólidos y seguros.

Hasta que el alumno se encuentre leyendo bien la palabra en los labios, no puede progresar gran cosa, de manera que precisa el periodo de ocho años, para que puedan salir con suma de conocimientos suficientes, á defenderse contra cierta astucia perversa, que suele cebarse cuando se encuentra con la debilidad unida á la desgracia.

(1) Gran parte de los datos que aquí exponemos, están tomados de la comunicación que el Sr. Tarra presentó al Congreso milanés de 1880.

La época de ingreso para los nuevos alumnos, es el mes de noviembre, y en un sólo día.

La admisión se decreta después del examen de la Comisión asistida del director y de los médicos de la Institución, y previo el expediente justificativo de, pertenecer á la provincia ó á la diócesis de Milán, ser pobre de solemnidad, compromiso por parte de los padres de encargarse nuevamente del niño en caso de expulsión, contar la edad de 9 á 11 años, estar vacunado, ser sordo, tener buena constitución y estar libre de enfermedades contagiosas. Bajo el punto de vista moral se exige que sean capaces de recibir instrucción, y de conformarse con los reglamentos interiores de la escuela.

De una vez no se admiten más de ocho aspirantes. Cada alumno, desde su ingreso, disfruta manutención y vestido á cargo de la beneficencia pública. Los fondos de las escuelas están constituidos por acciones, subvenciones, donativos, legados y el subsidio de la provincia, fijado en 0'40 de franco diarios por discípulo.

Cada una de las dos escuelas, para estar completa, debe tener ocho secciones de ocho alumnos, con un maestro por cada clase. En la sección de niños, cada maestro dirige sus alumnos desde el primer año hasta llegar á la clase superior, á cargo del director de la escuela, ayudado de un asistente.

Además de la distribución ordinaria de los niños en las secciones de las clases respectivas, hay una clasificación en tres grupos, según la aptitud intelectual: en la 1.^a figuran los más inteligentes, en la 2.^a los de

capacidad mediana y en la 3.^a los que rayan en el idiotismo (1).

Cada maestro tiene á su cargo la enseñanza entera, incluso la religiosa, á fin de que haya armonía completa en todas ellas.

El director es el jefe de la enseñanza. De acuerdo con los maestros establece los programas, de extensión proporcionada á las necesidades de los alumnos; aprueba los textos de las lecciones; visita periódicamente las clases, y conserva ante la Comisión la responsabilidad de la instrucción en las dos escuelas.

La instrucción de las niñas está sujeta á las mismas disposiciones.

Es también cargo del director, reunir cada semana en una ó en otra clase á los niños y á las niñas de clases superiores para darles conferencias morales, con las que se viene á favorecer mucho la unidad de la educación.

Los locales de las clases están bastante separados entre sí, para que las lecciones y los ejercicios fónicos de una clase no molesten á la otra; cada una de ellas tiene pizarras que se calculan á razón de un metro cuadrado por niño, para los ejercicios de composición y de lengua hablada. Además, hay en las clases mapas murales, grabados y objetos que deben servir para la instrucción de los niños.

Cada uno de éstos tiene su mesa aislada, ligera,

(1) Cuando el galante Rector de aquellas escuelas, Sr. Casanova, me hizo notar esta división, recuerdo haber visto cabezas dignas de un detenido estudio antropométrico.

para trasladarla cómodamente; el asiento es fijo y la tapa un poco inclinada á manera de pupitre.

Las ocho mesas se colocan en semicírculo alrededor del maestro (1), á fin de que cada alumno vea claramente el movimiento de los labios y pueda comunicarse fácilmente con sus camaradas, durante las repeticiones que siguen á la clase en provecho de todos.

Los discípulos se mantienen sentados durante la lección, y en pié, para los ejercicios consecutivos con el maestro, con los compañeros en la pizarra, y para las composiciones escritas. Este cambio de actitud favorece la higiene, y al propio tiempo que se establece alguna variedad en los ejercicios, se dá á la enseñanza más atractivo é interés. En el invierno, durante la recreación de la tarde, y en verano durante la de la mañana, los discípulos repiten bajo las órdenes del maestro, las lecciones dos á dos, las estudian si están escritas, las recitan entre ambos ó las escriben, ó bien se ocupan de algún asunto de composición.

Estos ejercicios tienen por objeto hacer el estudio familiar y espontáneo, excitar á los alumnos en todo tiempo y lugar á la conversación hablada, y á la aplicación en el campo de la vida real, de cuanto han aprendido en la escuela.

Se ve en los niños, que antes de dar cuenta en clase de lo que han hecho, de lo que han dicho ó

(1) Nos gustaron más, las mesas que vimos en el flamante Instituto Pédrola de Sena; las mesas con el asiento forman una sola pieza, son semicirculares y de capacidad apropiada para poder sentarse ocho niños. Hacia el centro del semicírculo se coloca el maestro durante la lección.

pensado, se sienten movidos á observar, á hablar, á reflexionar, á fin de que no les falten elementos para responder á las cuestiones propuestas por el maestro. De esta manera, en el recreo, en el taller, en el dormitorio, en el corredor, en el paseo, su espíritu está continuamente alerta, y la palabra halla sin cesar un elemento de vida, de estímulo y de entretenimiento. De este modo la clase nunca termina y la enseñanza es más eficaz.

Cada año hay dos exámenes por escuela: uno privado é individual, en presencia de la Comisión ó de uno de sus miembros que le han de dar cuenta, y el otro público, ante las autoridades provinciales y municipales, ante los bienhechores, protectores de la obra, que como es natural, tienen el derecho de examinar el empleo que se hace, de los medios que proporcionan para la educación de los sordomudos.

Uno de los exámenes se verifica por Pascua, el otro al finalizar el curso; aquél con programa detallado y deteniéndose en los alumnos hasta emplear tres ó cuatro días, el otro con una revista más rápida, aunque leal y sincera.

Los ejercicios son prácticos, espontáneos. Hasta donde se puede se pone á los sordohablantes en comunicación directa con el público, para que forme idea exacta del método, y firme convicción de su eficacia y de la sólida instrucción, aunque limitada, que se dá á los alumnos.

Los premios se distribuyen al fin del examen y consisten en un reloj de plata, y en libros buenos, para los discípulos de la clase superior, que se distinguen

por su conducta y en un talón de 25 francos para la Caja de Ahorros, producto de un legado destinado al niño ó niña de estas clases, que se distingue por su atención y habilidad profesional.

A los discípulos más estudiosos, de otras clases, no se les dá recompensa en público, porque pudieran menoscabarle en adelante y hasta desmerecerle: se contentan los superiores con darles cualquier distinción de carácter privado.

Cada año, después del examen que se verifica á mediados de agosto, salen ocho alumnos para dejar vacantes para otros tantos ingresos.

Se les recomienda al director del Patronato, al cura de la respectiva parroquia ó á la persona que más se interese por ellos, para que les vigilen, ó les socorran, ó les busquen trabajo en cualquier taller, ó bien les presten auxilios, para establecer alguna tienda y proporcionarse clientela, ó trabajo á domicilio.

Por la misma época, todos los demás alumnos van al seno de sus familias para disfrutar de mes y medio de vacaciones. Al padre ó encargado se le dan instrucciones y consejos, para que sea la mejor garantía de instrucción y moralidad.

Se les recomienda asimismo, que les tengan siempre ocupados en los trabajos de casa, en los del oficio que han aprendido, y que ocupen constantemente su espíritu por medio de conversaciones familiares.

En cuanto á las niñas, sólo se las envía con los parientes, por algunas semanas, á las más pequeñas, más débiles y á las pertenecientes á familia de moralidad indudable, que les puede alimentar y vigilar conve-

nientemente. A pesar de esto, toda la clase de niñas sale á pasar algunas semanas en una casa de campo muy bien situada, en las colinas del alto Milanésado.

Durante las excursiones, nunca se olvidan los consejos y los detalles que puedan ayudar á la instrucción.

Al regreso, se oye de la boca de los mismos padres, la historia de lo que han hecho los alumnos y de sus progresos. En el mes de Octubre, los discípulos van al Colegio con un horario de media vacación, que les prepara á emprender de nuevo los estudios regulares, y los maestros toman especialmente por asunto de las conversaciones, el tiempo que los alumnos han pasado en el seno de las familias, con todos los incidentes que pueden servir á fortificar los buenos hábitos, y á volver los mudos más aptos para la vida social.

El horario suele ser el mismo en todo el año.

Divide el día en dos partes: la primera consagrada á la enseñanza escolar; la segunda á la profesional. Fuera de las horas de clase y del taller, se reparte el tiempo entre los repasos, el recreo y la oración.

La clase y el trabajo manual duran respectivamente cuatro horas y media en verano, hay otra hora de estudio y lo mismo de oración, sea de la mañana por la asistencia á la misa, sea por la tarde.

El descanso nocturno dura entre ocho y nueve horas. Para dar una idea del reparto del trabajo, exponemos á continuación la copia del horario de la estación de verano:

A las cinco de la mañana.—Lavado, arreglarse y limpieza de dormitorios.

A las cinco y media.—Oraciones bucales, dichas en comunidad, asistencia á la santa misa, ayudada en alta voz por todos los alumnos de las clases intermedias y superiores.

A las seis y cuarto.—Barrer las salas del piso bajo, almuerzo, después recreo, estudio libre y preparación á la clase.

A las ocho.—Primera clase.

A las once.—Recreo y ejercicios gimnásticos (cada clase aparte).

A las once y media.—Segunda clase.

A la una de la tarde.—Corta oración, comida y recreo.

A las dos.—Siesta en los dormitorios.

A las tres.—Trabajo en los talleres.

A las siete.—Cena y recreo de la tarde (ejercicios de conversación entre los discípulos y los maestros).

A las ocho y tres cuartos.—Oración de la tarde (una parte individual y otra de mancomún).

A las nueve.—Acostarse.

Los jueves, domingos y días de fiesta no hay más que dos horas de clase. Estos días, cuando el tiempo lo permite, se dá un paseo de cerca de dos horas y media, con preferencia al rededor de la ciudad.

Estos mismos días se destina una hora á la gimnasia para toda la escuela, y otra al dibujo para las clases superiores. Durante las recreaciones se vigila, para que los alumnos más adelantados, después de haber jugado lo conveniente, se apliquen á los trabajos de la clase, á leer, á escribir en las libretas, de las cuales van provistos con sus lapiceros, y hablan entre sí, ó

con los maestros. La ociosidad, la inacción y la pereza, como también el empleo de los signos para cuanto pueden explicar verbalmente, están prohibidos en absoluto, porque perjudican tanto al desarrollo moral é intelectual de los niños, como al método de enseñanza del Colegio.

De la limpieza del Instituto se cuida tanto como de la de los niños mismos. Por esto cada día, y particularmente los jueves, se limpian minuciosamente los dormitorios, las camas y los efectos, para mantener una policía rigurosa en la Institución.

Se cambian los paños dos veces por semana en el estío y una en el invierno; las sábanas, por lo menos, una vez al mes.

Los niños toman baños con frecuencia. Una vez por semana, les cortan el pelo de modo que bajo el punto de vista de la pulcritud, todos ofrecen el mismo aspecto.

Indudablemente á esto se debe que presentan un aspecto tan sano, como conviene á su condición humilde, y que ordinariamente mejoran mucho los que entraron débiles en la casa.

*
**

Programa de enseñanza para las secciones en que se divide el curso general de instrucción.

Creemos prestar un buen servicio á nuestros lectores, al darles á conocer, con todos sus detalles, los programas que rigen en este Colegio italiano.

Desde el año 1880 en que los publicó Tarra, han sido aceptada por muchos Institutos, entre los que se cuenta la *Institution nationale des sourds-muets de Paris*, la de Florencia y otras.

Primer periodo.—Curso preparatorio.

El trabajo de este periodo no tiene más objeto que poner á los alumnos en condiciones de leer en los labios, de pronunciar con distinción todos los elementos constitutivos de la palabra, y al mismo tiempo suministrarles los primeros elementos del juicio.

También se ocupa en disponer gradualmente el espíritu del discípulo á recibir la enseñanza normal, en enseñarle á portarse debidamente, en desarrollar en él la atención, la observación, la docilidad, la imitación, en una palabra, todo lo que constituye la disciplina intelectual y moral. En este periodo la escritura se enseña primero como simple ejercicio caligráfico, y á continuación se aplica á las sílabas y á las palabras que el discípulo ha leído en los labios, y pronunciado con exactitud, y cuya forma gráfica aprende á reconocer en una tabla alfabética dispuesta convenientemente.

He aquí las principales etapas que el niño deberá recorrer durante este periodo:

1.º Imitación de las actitudes del cuerpo, del movimiento de los miembros, de los actos y acciones del maestro, y finalmente de las posiciones de los órganos vocales externos é internos, y de los movimientos de estos órganos que son indispensables para la pronunciación de las diversas letras del alfabeto.

2.º Ejercicios de respiración, ya sea por medio de grandes y rápidas inspiraciones, ya sea espirando con la lentitud propia del ejercicio de la palabra.

3.º Provocación de la voz natural, seguida de ejercicios graduados de fonación, tanto débil como fuerte, que sirvan para hacer apreciar la cantidad de voz emitida.

4.º Modificaciones de la voz, en las diferentes vocales, siguiendo el orden indicado, ó el que mejor convenga á la disposición del alumno.

5.º Transformación de las vocales, en consonantes mudas, explosivas, silbantes, sonoras, nasales, paladales, guturales, y por último, mixtas. Antes de articular estas diversas consonantes, el discípulo, debe haber aprendido la posición exacta, á imitar el movimiento observado por medio de la vista, y á darse cuenta por el tacto, de los fenómenos internos que acompañan á la producción de la voz.

6.º Silabación simple y compleja, graduando la fonación, y repitiendo y combinando al instante las sílabas conocidas, en forma de palabra.

7.º Pronunciación de dos, tres, cuatro ó más palabras, de una sola emisión de aliento.

8.º Nomenclatura: pronunciar primero las palabras más fáciles, enseñadas siempre á la vista de los objetos, y después, gradualmente, la nomenclatura relativa, á las más apremiantes necesidades (nombres, objetos, personas, animales, verbos, modos), sin distinción gramatical, con la indicación del artículo (el ó la), con adjetivos numerales cardinales, en el masculino y en el femenino, en el singular y en el plural.

9.º Primeros juicios prácticos con verbos intransitivos y después, con los verbos transitivos más comunes, en los tiempos simples del indicativo, á continuación de mandatos, de cumplimiento de órdenes, después de haber dado cuenta de acciones encargadas por medio de fórmulas interrogativas.

10.º Ejercicios sobre los verbos *haber* y *ser*, aplicados á las partes y á las propiedades, de las cosas, de los animales ó de las personas; y á sus cualidades más sobresalientes.

11.º Escritura caligráfica de las letras, sílabas y palabras, relacionada con la pronunciación previamente asegurada por numerosos ejercicios.

12.º Indicación, en la tabla alfabética, de las letras, sílabas y palabras, leídas sobre los labios del maestro ó de los compañeros.

13.º Recitar las palabras de la señal de la cruz, del Padre-Nuestro, Ave-María y Credo.

Segundo periodo.—Curso normal inferior.

El objeto de este periodo es aprender el vocabulario y las fórmulas lingüísticas más conocidas, necesarias á la expresión de los juicios, simples y complejos, sean particulares ó de hecho, sean generales ó de observación, indispensables para las necesidades de la primera comunicación mental ú oral del pensamiento, y para el primer desarrollo de las facultades intelectuales.

En este primer periodo, como en los siguientes, no se deja de enseñar, de corregir y de perfeccionar

cuanto se pueda la pronunciación mecánica. No obstante, este trabajo que durante el periodo preparatorio era el objeto principal de la enseñanza, pasa á ser secundario y proporcionado á las necesidades de cada niño.

*
**

Para conseguir el resultado propuesto, la enseñanza de la lengua debe seguir la marcha que vamos á indicar:

a/ Aumento progresivo de la nomenclatura y del vocabulario correspondiente á las percepciones ordinarias relativas á las cosas, á las acciones, á las locuciones más indispensables, á las necesidades de la vida, según los lugares y los tiempos.

b/ A medida que se les enseñan los nombres, se clasifican según el sitio que ocupan y la naturaleza de los mismos, más bien que por su orden científico. Empleo de los adjetivos que significan las cualidades más sensibles (color, peso, belleza, forma, bondad), de los verbos más prácticos y de los adverbios más usados.

c/ Uso práctico, del juicio, aplicado á las acciones más simples, después á las más complejas; formando las proposiciones correspondientes, en relación con los objetos expresados, y con cuestiones determinadas acerca de las circunstancias de la acción realizada, vista ó recordada, siempre en los tiempos simples de indicativo.

d/ Idea práctica y empleo de las preposiciones: *de*,

(en el sentido de parte, de propiedad ó de materia), *sobre, bajo, en, delante, atrás, entre, á, cerca de, lejos de, con, sin*, siempre en relación con el hecho verdadero, y con las cuestiones que con él se relacionan.

e) Uso práctico, de los artículos y de los adjetivos determinados ó indeterminados, demostrativos, cuantitativos, numerales, ordinales, etc., en presencia del hecho real que se trata de explicar.

f) Adjetivos de propiedad ó posesivos, aplicados á todo lo que se refiere á las personas.

g) Conjugación en frases completas, de los verbos regulares y de los irregulares más usados, además de la de *haber* y *ser* en los tiempos, presente, pasado definido, pasado indefinido y futuro de modo indicativo, y del imperativo; empleo de los pronombres objetivos, de los verbos reflexivos y de los verbos impersonales.

h) Empleo práctico de las formas interrogativas y de las imperativas, en relación con todas las partes conocidas del juicio simple y complejo, aplicadas á las acciones ejecutadas en diversos momentos y á las que se realizan ó han de verificarse.

i) Primeras conjunciones simples refiriéndose al sujeto, al complemento, á las cualidades, al verbo (*y, ó, después, pero, etc.*)

j) Lectura y escritura de las palabras y de las frases conocidas, en relación con la lectura en los labios y la palabra, y aplicadas á los ejercicios verbales de idioma.

Los primeros conocimientos que han de darse en este periodo son:

a) Nociones simples concernientes al discípulo, á las personas que le rodean, á los miembros de su familia, á las cosas más usuales, en tanto que se refieren á sus necesidades y sus percepciones, y correspondientes al primer orden de conocimientos naturales del niño.

b) División del tiempo en las partes más sensibles, (día y noche, horas y minutos, mañana, medio-día y tarde; días de la semana, días de fiesta, meses, estaciones, años.)

c) Primer desarrollo natural de la idea del bien y del mal, y de la noción de la ley moral y de su sanción, deducida del examen de las acciones, y de pequeñas narraciones, regladas sobre los progresos que el discípulo ha hecho en el estudio de la lengua.

d) Ideas y nociones de la formación, de la utilidad, del uso de las cosas (¿Qué hace? ¿Con quién? ¿Cómo? ¿A quién sirve?) y por consecuencia, nociones sobre la historia elemental de la creación del mundo y del hombre, sobre el alma humana y su destino, sobre la primera falta y la redención. Se deducen los dogmas tocante á Dios, al hombre, al pecado; la sanción, la gracia y la rehabilitación moral por la penitencia.

e) Enseñanza corta y práctica sobre el sacramento de la penitencia, y sobre las condiciones necesarias para recibirle con fruto.

f) Primeros ejercicios de cálculo ascendente y descendente, empezando por las cifras uniformes, y después con cifras diversas. Suma y sustracción oral y escrita con los números simples. Estudio de las

monedas y su valor. Solución de pequeños problemas.

g) Rezar ó leer con inteligencia las oraciones del cristiano, las de la mañana y las de la mesa.

Tercer periodo.—Curso normal intermedio.

El objeto de este curso, es poner al alumno en el caso de formar y expresar juicios compuestos, que le permitan completar el desarrollo de sus ideas, y dar á sus conocimientos, la forma que más convenga á la naturaleza de los mismos.

Al efecto, se le enseñan las conjunciones, ó sean los enlaces entre los juicios, como también las diversas modificaciones del verbo y de la frase, que tienen por objeto expresar estas relaciones particulares: *imperfecto*, en relación con el presente; *pasado anterior*, en relación con el pluscuamperfecto, y *el futuro anterior*, en relación con el futuro simple.

Conjugación de estos tiempos en frases completas.

*
**

e) Idea y empleo del verbo en la forma pasiva, relacionado con la forma activa, en los tiempos y modos conocidos.

f) Empleo de los comparativos, de los superlativos, de los diminutivos y de todas fórmulas de relación proporcional entre las ideas (más que, menos que, para que, más... más, menos... menos, más bien, al contrario, en lugar de, etc.)

g) Proposición objetiva, primero con el modo indicativo, después con el subjuntivo, sea directo (con el *que*, ó el *de*), sea final (con el fin *que*, para *que*, etcétera), dubitativo (con, *si*, ejemplo: Yo no sé si tú vas bien), sea de tiempo, de lugar ó de otra circunstancia (con, *cuando*, ó *como*, *cuanto*, *porque*, etcétera, ejemplo: Carlos me ha preguntado, cuantos años tengo, etc.)

h) Enseñanza del empleo y de la conjugación del modo conjuntivo en los diversos tiempos.

i) Fórmulas ordinarias de interjección ó de exclamación. Locuciones adverbiales.

j) Uso práctico, de las formas interrogativas correspondientes á las nuevas conjunciones enseñadas.

En este período se aumentan poco á poco los conocimientos en las proporciones siguientes:

a) Estudio del vocabulario indispensable para la expresión de los actos personales, de los de otro y de las expresiones que les acompañan, fundadas en la observación de los hechos. Estudio de las locuciones familiares, y de los sentimientos ordinarios más naturales, y de las materias de enseñanza.

b) Las nociones más comunes y completas respecto á la casa, la familia, la naturaleza en sus diversos tiempos y diversos lugares; el cultivo de los campos, los trabajos propios de cada estación, los productos de la tierra, las manufacturas, los animales domésticos, los gusanos de seda, las abejas, las materias vegetales ó minerales, los maestros, las artes más conocidas y las personas que les ejercen, las principales profesiones sociales.

c) Idea sumaria del cielo, de la tierra y de sus partes. Nociones especiales, acerca de los países en que habitan los discípulos y de las regiones vecinas, acompañadas de indicaciones prácticas y útiles.

d) Relatos sucesivos de los hechos principales de la Historia Sagrada, desde la creación del mundo hasta la entrada de los hebreos en la tierra prometida, y de las principales obras del Redentor, para venir en apoyo de los dogmas y de los principios morales que son su consecuencia.

e) Después de haber expuesto, basándose en los hechos históricos, las principales verdades concernientes á la fe y á la moral cristiana católica; después de haber hecho conocer, en extracto pero de un modo práctico, los mandamientos de Dios, se le exponen las condiciones indispensables para recibir los sacramentos de la Confirmación y de la Eucaristía. Así se prepara á los alumnos á recibirles con fruto.

f) Idea y empleo de la multiplicación y de la división por palabra y por escrito. Conocimiento práctico del sistema decimal, aplicándole á la solución de algunos problemas usuales.

g) De conformidad con las reglas, leer manuscritos ó impresos de cualquier obra fácil, proporcionada á los conocimientos del alumno, para que dé luego explicaciones acerca de las palabras y de los hechos.

h) Composición que verse sobre ejercicios del idioma, refiriéndose á la enseñanza que acabamos de exponer, sobre relatos, diálogos, sobre sencillas correspondencias y cartas familiares, hasta donde permita el idioma conocido de los alumnos.

Cuarto periodo.—Curso normal superior.

Este último periodo, tiene por objeto dar á los sordos que hablan, el conocimiento y el uso de las formas complejas, del régimen y las construcciones gramaticales. Tiene por objeto, en una palabra, darle todo ese conjunto de formas lingüísticas, que desde el punto de vista intelectual, sirven para excitar la reflexión, para enlazar las ideas en el discurso por un razonamiento continuo, para expresar, no solamente los hechos y las conversaciones, sino también los pensamientos y los juicios.

Estas fórmulas lingüísticas, permiten á nuestros discípulos, recibir los conocimientos en todo su desarrollo, y á nosotros emplear con ellos el mismo idioma que con los oyentes que hablan. Con este objeto, la enseñanza de la lengua comprenderá:

a) Todas las palabras, las expresiones, las frases, los modos sintéticos y los ejercicios que sirven para explicar y para reasumir, que ayudan á la abstracción, que desarrollan la reflexión y abren la vía al razonamiento.

b) Las partículas conjuntivas de un orden más elevado y más abstracto, destinadas especialmente á expresar los relatos de la razón. (Ejemplos: *si, supuesto que*, empleado con el condicional ó supositivo; *aunque, mientras tanto, por lo tanto, sin embargo que, no obstante, toda vez que, en efecto, entonces.*)

c) El empleo del participio pasivo y del gerundio en sus diversos significativos sintéticos, de causa, de tiempo, de medio, de condición, etc.

d) El empleo de los pronombres sintéticos que equivalen á toda una proposición, y algunas veces á todo un razonamiento (*lo que, esto que*).

e) Frases y locuciones adverbiales, imágenes, comparaciones, las figuras retóricas más usadas en el discurso.

f) Distinción de las proposiciones principales, y de las subordinadas que entran en la construcción de la frase.

g) Reunir muchas frases, por conjunciones que respondan á la intención de la persona que expresa un juicio ó un hecho.

h) Diferentes maneras de expresar un juicio del orden moral ó abstracto, de causa, de fin, de efecto, de medio, de suposición, de condición, de prueba, de consecuencia, etc.

i) Reunión de estas mismas fórmulas, sea en la exposición, sea en los encargos, ya en las cuestiones ó en el razonamiento.

Los conocimientos propios para el desarrollo del programa que acabamos de desarrollar, y que sirven para ultimar la instrucción de los alumnos, son las siguientes:

a) Nociones lo más completas posibles, acerca de las artes, los oficios, las profesiones, la magistratura, el orden social, sobre lo que produce la tierra, sobre lo que elabora la mano del hombre; cómo se obtienen y para qué sirven sus diversas producciones, los principales descubrimientos, las invenciones, los adelantos; sobre la propiedad, el comercio, el cambio, la herencia, los derechos y los deberes, y sobre todo, lo

que interesa á la propiedad (economía, Caja de Ahorros, etc.)

b) Conocimientos complementarios sobre la naturaleza, las estaciones, sus principales caracteres, y los fenómenos geológicos y atmosféricos.

c) Nociones generales sobre el cielo y los astros, sobre la tierra y sus accidentes geográficos, sobre las cinco partes del mundo y sus océanos, las naciones de Europa, sus posiciones respectivas, y más particularmente sobre la geografía civil, agrícola y comercial de Italia; juntándole indicaciones más detalladas, sobre la provincia, sobre el distrito ó el cantón de cada alumno.

d) Los hechos más importantes de la historia nacional, principalmente los de la época contemporánea, desde 1848 hasta nuestros días.

e) Narraciones de Historia Sagrada; Moisés, los jueces, los reyes y los profetas, acompañadas de observaciones morales relativas al Redentor prometido, profetizado y esperado por el pueblo judío.

f) Obras, milagros, enseñanza é instituciones de Nuestro Señor Jesucristo, actos de los Apóstoles y de los principales mártires del Cristianismo.

g) Explicación del Decálogo, del simbolo, de la oración y de las virtudes cristianas, con un resumen de las verdades dogmáticas más importantes, extractadas de las cuatro partes de la doctrina cristiana.

h) Aplicación del sistema decimal á las cuatro operaciones de la aritmética. Solución de problemas prácticos sencillos. Empleo de la regla de tres. Idea

de las fracciones simples. Anotación de las cuentas de la casa y de la heredad.

i) Reasumir un trozo de lectura y hacer observaciones y reflexiones sobre él. Desarrollar un asunto propio de diálogo, ó de narración. Escribir una carta y contestarla. Abreviada demostración de una verdad. Explicar una sentencia ó proverbio vulgar, sirviéndose de las formas sintéticas usadas en la lengua popular.»

Tales son los puntos principales del indicado programa, durante los cuatro períodos que comprende la enseñanza en las escuelas de Milán (1).

El célebre maestro, dice, no puede determinar exactamente la duración de cada uno de estos períodos, y que tampoco le es posible desarrollar el programa á un mismo tiempo en todos los alumnos y en todas las clases. Este es, no obstante, dice, el programa general, dentro de cuyos límites giran.

«En esta corta exposición—dice al final de la indicada comunicación—no se han presentado los ejercicios prácticos, por medio de los cuales se explican y desarrollan las diversas partes de este programa: primero, porque hemos temido embrollar el estudio del idioma y de los demás conocimientos que comprende, además porque hemos pensado, que estos ejercicios surgen claramente, de cuanto hemos dicho sobre los principios que nos guían en la práctica del método que hemos adoptado como más racional.»

(1) Estos programas han sido traducidos fielmente por nosotros, de la indicada comunicación de Tarra al Congreso de 1880.

XV

SÍNTESIS, RECTIFICACIÓN Y SÚPLICA.

El lector asiduo que venga siguiendo paso á paso nuestro relato, con sobras habrá entendido, al llegar aquí, la significación pedagógica del método oral puro, esto es, su finalidad dentro de esta enseñanza. Habrá comprendido, que no trata sólo de dar al mudo un medio más de comunicación, de enseñarle á pronunciar cierto número de palabras ó de frases, y á leerlas en la boca de otros, para que luego, las emplee como pueda en la vida social, ayudado quizás de la dactilología, de la escritura, del gesto y del ademán; sino que, unido á la intuición (1), constituye un camino, representa una manera de hacer, un modo especial de trabajar la inteligencia del mudo, para darle el pensamiento mismo; en la propia forma que le adquiere, le tiene y le emplea el oyente, en la forma del

(1) Véase la página 41.

idioma nacional, con exclusión de la mímica, de la dactilología y de la escritura.

En este sentido, se comprenderá, no puede compararse, ni mucho menos confundirse, su empleo exclusivo, con el uso que se hace en algunas escuelas del método mixto, que enseña el habla, sí; pero sin hacer de ella el único medio de comunicación, ni conseguir por tanto en la práctica, los brillantes resultados de desarrollo intelectual, voz clara, pronunciación fácil y lectura labial pronta, que con aquél se alcanzan.

Y, en que esta confusión es frecuente, no hay por qué insistir; han incurrido en ella personas peritas en el arte, maestros muy apreciables, como nuestro malogrado amigo D. Manuel Cristobal Huertas, según puede verse en el discurso que leyó el día 26 de junio de 1881, al repartir solemnemente los premios á los alumnos de nuestro Colegio Nacional, y cuya página 13 presentaremos íntegra á nuestros lectores. Dice así:

«La pronunciación y la lectura labial son señales características de la Escuela española de sordomudos, y esto no obstante, parece que se ignora ó se quiere ignorar en extranjeras tierras, así como los notables resultados que se han obtenido y obtienen constantemente de nuestros discípulos. Decimos esto, porque hace escasamente un año se celebró en Milán un Congreso de Profesores de Sordomudos, al cual asistieron representantes de diferentes naciones, y en el que se discutió, con mucho interés, el método que con mayores ventajas debiera aplicarse á la enseñanza del

sordomudo; *si el de los signos mímicos ó francés, ó el de la palabra que caracteriza la Escuela española.* Después de madura discusión, comprendieron los profesores allí reunidos, las inapreciables ventajas que la palabra proporciona al sordomudo, y se decidieron por ella, disolviéndose después el Congreso al grito de ¡Viva la palabra! que equivale á decir ¡Viva la Escuela española de sordomudos! toda vez que su fundador la enseñó con maravillosos resultados á sus discípulos, y que en las escuelas españolas nunca ha dejado de cultivarse. Sensible es que España no tuviera en aquel Congreso la debida representación, no para discutir, porque no era necesario, sino para llevar al ánimo de los allí congregados, el convencimiento de que las tendencias y el fin constantemente perseguido por la Escuela española de sordomudos, ha sido, es y será, el de poner á estos desgraciados en posesión de la palabra oral, y que á ella, así como á la lectura labial, corresponde de hecho el primer lugar entre los medios de comunicación...»

En donde, no sólo cometió este ilustrado maestro, la indicada confusión, al suponer, que método de la palabra ú oral puro y método mixto son la misma cosa; sino, también anduvo profundamente equivocado, al creer, que en dicho Congreso se discutió con mucho interés, si debía escogerse para el mejor éxito de la enseñanza, el método de los signos mímicos ó francés ó el de la palabra, cuando no hubo tal cosa; pues la mímica *pura* se había desechado desde muchos años antes, en las escuelas bien organizadas, y

haciendo justicia á la experiencia y saber de los maestros allí reunidos, les hemos de creer suficientemente ilustrados para que no fueran todavía defensores de ideas trasnochadas que, si en su aparición, patrocinadas por L'Epée, Sicard, Bebian y muchos otros, pudieron fascinar, ya en el año 1880 estaban reconocidas como perjudiciales, entre otras poderosas razones, por su deficiencia como lenguaje.

La reunión de este Congreso, según documentos del mismo emanados, fué promovida para juzgar de la importancia del método oral *puro* y de su superioridad sobre el mixto, que aprovecha, como es sabido, el gesto y el ademán, el alfabeto manual y la escritura, etc., problema que la prensa pedagógica tenía sobre el tapete desde hacia algunos años, y cuya dilucidación interesaba en gran manera. Por esto eligió para su sede la capital de la Lombardía, donde existían las escuelas que con mayor decisión y constancia, defendían el oral puro en publicaciones de toda índole; por esto, á tan importante Asamblea acudieron los más acérrimos, así de los amigos como de los hostigadores del mismo, siendo lo más notable, que tan opuestos bandos no llegaran á empeñar la discusión, ni siquiera á poner en duda la eficacia de aquel, ni á compararle con el mixto, ni mucho menos con el de los signos mimicos; porque el día 4 de septiembre, antevispera de la sesión inaugural, al estar reunidos los congresistas para cambiar impresiones, en el salón del Pio Instituto, que ocupaba entonces la antigua casa de la calle de San Vicente del Prado; Tarra, el apóstol del método, comprendiendo la elocuencia de

los hechos, de ese lenguaje que en todos los idiomas tiene igual fuerza convincente, les presentó sus ciento cincuenta alumnos instruidos, para que fuesen examinados, y bastó prueba tan sencilla, para que, en masa, se declarasen todos los asistentes, partidarios de aquella manera de enseñar y para que convertidos gritaran ¡¡Viva la palabra!! No la palabra con el gesto, el ademán y la dactilología; sino tal como la profesaba el Instituto milanés, la *palabra sola*.

Es más, aunque el Congreso puede decirse que había concluido antes de empezar, ya que la principal de las tesis había sido aclamada, queriendo aquella docta Asamblea, testificar de un modo más terminante la unidad de su parecer, estableció varios considerandos como base de algunos acuerdos, que han sido para los allí congregados, juramento solemne digno de respetarse y cumplirse, y para los institutores ausentes, cánones que les señalan el derrotero de esta enseñanza.

Hé aquí los cánones de referencia traducidos y copiados á la letra:

I.

«El Congreso,

Considerando la evidente superioridad de la palabra sobre los gestos para devolver el sordomudo á la sociedad y darle el más perfecto conocimiento de la lengua,

Declara:

Que el método oral debe ser preferido al de la mímica para la instrucción de sordomudos.»

II.

«El Congreso,

Considerando que el uso simultáneo de la palabra y de los gestos mímicos tiene el inconveniente de perjudicar á la palabra, á la lectura labial y á la precisión de las ideas,

Declara:

Que debe preferirse el método oral puro.»

III.

«El Congreso,

Considerando que un gran número de sordomudos no reciben el beneficio de la instrucción y que este hecho perjudica á la importancia de la familia y del Instituto,

Declara:

Que los Gobiernos deben adoptar las disposiciones conducentes á que todos los sordomudos puedan ser instruidos.»

IV.

«El Congreso,

Considerando que la enseñanza de los sordohablantes por medio del método oral puro, debe aproximarse todo lo posible á la de los oyentes que hablan,

Declara:

1.º Que el medio más natural y más eficaz por el cual el sordomudo hablante adquirirá el conoci-

to de la lengua, es el método objetivo que ya sabemos consiste en indicar, primero con la palabra y después con la escritura, los objetos y los hechos presentes para el alumno;

2.º Que en el primer periodo llamado materno, se debe guiar al sordomudo á la observación de las formas gramaticales, por medio de ejemplos, de ejercicios prácticos coordinados, y que en el otro periodo, si se le quiere llevar á que deduzca preceptos gramaticalmente expresados en tales ejemplos, deberá hacerse con la mayor sencillez y claridad posibles;

3.º Que puede permitirse á los discípulos el uso de los libros escritos en palabras y formas lingüísticas que les sean conocidas.»

V.

«El Congreso,

Considerando la falta de libros elementales que favorezcan el desenvolvimiento gradual y progresivo de la lengua,

Ruega á los maestros de la enseñanza oral pura, atiendan á la publicación de libros especiales.»

VI.

«El Congreso,

Considerando los resultados obtenidos por medio de muchas experiencias hechas cerca de los sordomudos de todas edades y condiciones que habían salido mucho tiempo hacía del Instituto, los cuales in-

terrogados sobre las más diversas materias, contestaron con exactitud y con articulación clara, y leyeron con gran facilidad en los labios de los interlocutores,

Declara:

1.º Que los sordomudos instruidos con el método oral puro, no olvidan después de salir de la escuela, los conocimientos que han adquirido, antes les aumentan por medio de la conversación y de la lectura, que se hacen más fáciles.

2.º Que en las conversaciones con los hablantes se sirven exclusivamente de la palabra.

3.º Que la palabra y la lectura en los labios, no sólo no se abandonan, sino que mejoran por el ejercicio.»

VII.

«El Congreso,

Considerando que la enseñanza de los sordomudos por medio de la palabra tiene particulares exigencias;

Considerando los datos de experiencia de la casi totalidad de los instructores de los sordomudos,

Declara:

1.º Que la edad más aceptable para la admisión de un alumno en la escuela es de los ocho á los diez años;

2.º La duración de los estudios debe ser de siete años por lo menos, ó mejor de ocho;

3.º Que el profesor no podrá enseñar eficazmente con el método oral puro á más de diez discípulos.»

VIII.

«El Congreso,

Considerando que la aplicación del método oral puro, en los Institutos donde aún no se practica con rigor, debe ser prudente, gradual y progresiva, pues de otro modo puede perjudicársele,

Es de parecer:

1.º Que los discípulos venidos recientemente á las escuelas formen clase aparte, en la cual la enseñanza se dé por medio de la palabra;

2.º Que estos alumnos, sean separados en absoluto de los otros sordomudos, que por haber ingresado antes no pudieron ser instruidos con la palabra, y cuya educación se quiere terminar con los gestos;

3.º Que cada año se constituya en la escuela una nueva sección (1) de enseñanza por la palabra, hasta que todos los alumnos de la primera, instruidos con la mimica, hayan terminado la instrucción.»

Aprobación sincera y unánime del método oral, reproducida después en términos harto explícitos, por los Congresos de Burdeos, de Bruselas, de París y el de Génova, que muestra bien claramente cuán infundadas son las aseveraciones del profesor madrileño.

*
**

Otra rectificación debemos oponer al citado texto del Sr. Huertas, la cual se cae por su propio peso

(1) Con los alumnos que ingresen sin educación.

después de lo que hemos dicho de la genuina significación de las expresiones, método de la palabra, y método oral puro. Supone dicho maestro que esta manera de enseñar ha sido constantemente la de la escuela española de sordomudos, lo cual es un error que la historia probará á toda hora; y conste.... que á nuestro patriotismo había de halagarle sobre manera, que el hecho fuera cierto, porque deseáramos para nuestra nación todos los prestigios que el hijo debe ansiar para su propia madre: pero no es exacta, en nuestro concepto, la especie, y nos creemos por lo mismo obligados á rendir culto á la verdad.

Comenzando por el ilustre Ponce, por el fundador de la escuela española como le llama Huertas, si algo puede traslucirse de su método didáctico en la historia, es que, al parecer, seguía un método mixto, ya que empleaba la escritura, el gesto, la intuición y la palabra: y respecto de Bonet, claro demuestra su obra (de 1620) que empleó además la dactilología, por lo que bien podemos afirmar que siguió el mismo de Ponce, adicionado del alfabeto manual. Otro tanto podemos decir de Hervás y Panduro, cuyo alfabeto es el de Bonet, añadido en cinco letras, como puede verse en la página 28 del tomo 2.º de su obra, «Escuela española de sordomudos.» Madrid. 1795.

De manera, que evidentemente los dos últimos se ayudaron de la dactilología, y ninguno de todos, incluso Ramírez Carrión, empleó *exclusivamente* la palabra.

Si continuamos esta indagación, dentro ya de nuestro siglo, mucho ha de auxiliarnos para conocer

el criterio pedagógico que dominó en nuestras escuelas, fijarnos en las obras que sucesivamente fueron la norma de sus maestros. La primera que vino á vulgarizar entre nosotros el lenguaje de los signos metódicos, fué la traducción de la del Abate Sicard, «Lecciones analíticas», hecha en 1807 por el Inspector de la enseñanza del Colegio de Madrid Sr. D. José Miguel Alea, á la que siguió el *Elogio del Abate de L'Épée* ó ensayo de las ventajas del sistema de signos metódicos, traducida también por el mismo: hasta que ya connaturalizada más tarde, la mimica pura en nuestra nación, vieron la luz obras originales que tendieron á difundirla. Las de Fernández Villabril que llevan por título «Curso elemental de instrucción de sordomudos», «Diccionario manual de mímica y dactilología», «Abecedario de la infancia», «Alfabeto manual y el modo de usarle», llevaban esta misión; aunque muy pronto principió á notarse la tendencia á volver al método mixto; tendencia que no se ha interrumpido todavía, y bien nos la dan á entender, los trabajos más recientes de Ballesteros, el mismo citado discurso de Huertas, que refiriéndose á la educación, dice en las páginas 11 y 12 «el lenguaje mimico antes pobre y mal expresado, es ahora abundante, metódico y expresivo: la dactilología le permite representar por signos los elementos todos de la palabra escrita», bien claro lo demuestra el artículo de Pinchado y Casado, exdirector del Colegio de Sevilla, en la «Memoria relativa á la historia, organización, etc., del Colegio de Sevilla», publicada en 1889 y como personalmente hemos podido com-

prender al visitar algunos Colegios de nuestra patria.

De donde deducimos, que la escuela española no ha profesado ni profesa el método de la palabra, título sinónimo de método oral puro; sino el método mixto con todos sus componentes.

Y no es que la tendencia á emplear la palabra sola en el campo de la Pedagogía sea novísima, nada de eso: allí está el célebre médico suizo Dr. Juan Conrado Amman, con su obra *Surdus loquens, sive Methodus, qua qui surdus natus est, loqui discere possit*, publicada en Amsterdam en 1692 (1) reimpresa varias veces; allí está el célebre alemán Samuel Heinickio, el gran defensor de la palabra (2) á últimos del pasado siglo; hable también el célebre sacerdote italiano Antonio Próvolo, fundador del Instituto de Verona, gran propagador del mismo método, que además de la voz articulada, pretendió dar lecciones de canto á sus sordomudos, y otros muchos institutores que podríamos citar, como augustos predecesores del presbitero Tarra, del propagandista de nuestros días.

Lo que es, que las tendencias de nuestra nación á recibir con los brazos abiertos cuanto bueno ó malo asoma de la otra vertiente de los Pirineos, se ve que son muy antiguas, é hicieron ya prescindir á nuestros

(1) Recientemente ha sido traducida al italiano por el P. Victorio Banchi, escolapio, director del Instituto de Sena. A la amabilidad del traductor debemos un ejemplar, que nos recordará siempre la grata acogida que allí encontró nuestra visita.

(2) Véase el artículo preliminar.

antepasados, de ideas y de métodos que no fueran franceses, y por lo mismo de las sanas doctrinas de los alemanes y suizos hacia la palabra, que se avenían mejor con las tradiciones del método español, y en cambio, fueron aceptadas las de L'Epée y Sicard, encomiadoras de la mímica primero y modificadas con arreglo al método mixto después. Pero hémos aquí, que actualmente, mientras aquella nación, siguiendo adelante en su marcha progresiva renuncia á su mímica y á su método mixto, para emplear la palabra sola en la enseñanza, nuestra nación se queda en casa, deja de copiar la conducta de los profesores franceses, abandona su antigua costumbre de imitarles y sigue aferrada á su método de las señas, del alfabeto manual y de la palabra, etc., quedando con visible rezago, respecto de la enseñanza actual de otras naciones.

Por esto nos atrevemos á pedir á los ilustrados maestros españoles, en quienes reconocemos «la paciencia, la abnegación, los estudios y la elevación de criterio» que exige el vicerrector del Instituto de Génova, nuestro distinguido amigo el Dr. D. Silvio Monaci, para que la aplicación del método oral «no resulte deficiente y corresponda á sus fines», que en beneficio de los sagrados intereses de los sordomudos que les están encomendados y por el buen nombre de la patria, entren con fé y decisión en el nuevo camino, que vengan al método fónico, como hicieron los maestros italianos Péndola, Boselli y otros muchos que al final de una larga práctica en la enseñanza por medio de la mímica, de la dactilología, de la escri-

tura y de la palabra articulada, abandonaron este método mixto por el de la palabra sola, y estamos seguros, que si tal resolución adoptan, sentirán las propias complacencias, las propias satisfacciones, que aquellos sabios profesores sintieron y manifestaron, después de hacerse *puristas* y de haber comprobado por sí mismos, la excelstitud del método oral. Ya sé que les invito á mucho mayores trabajos y fatigas de los que hoy se emplean; ya sé que la trasformación de una escuela mixta en fónica es costosa; porque al mundo enseñado por señas, no fácilmente se le puede en un día, ni en un curso, cambiar la pauta psiquica que tiene formada del idioma y de su expresión mímica, para darle otra que le será más difícil; pero este cambio hemos visto realizar en muchos centros extranjeros después del compromiso de Milán, y tan factible como en otras partes, le creemos en los establecimientos nacionales.

XVI

LA ENSEÑANZA DEL SORDOMUDO EN ITALIA.

No nos proponemos en este artículo satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, sino algo más trascendental, cual es sin duda poner ante su vista la manera como aquella nación ha podido levantar su antes caída enseñanza, y elevarla al envidiable puesto en que hoy la contemplan propios y extraños, para que deduzcan las naciones que codician tamaña prerrogativa, cual es el camino que deben seguir.

Bien es verdad, que el movimiento progresivo de aquella hermosa tierra no se ha limitado á este ramo de la ciencia, sino lo aquí observado, es únicamente el reflejo fiel en la pedagogía, de esa fiebre general, de ese trabajo constante que les ha llevado á la constitución de la ciencia italiana en todos sus órdenes, con carácter y personalidad propios. Ya sus médicos se las entienden directamente con la naturaleza, cuyos fenómenos inquieren cachazudos en la clínica y en el laboratorio; ya no alimentan sus discusiones

con la última hora de la prensa profesional francesa ó alemana, ni con la novedad lanzada en las Academias de París ó Berlín; ellos han logrado por los afa- nes de los Golgi, Bizzozero, Maragliano, Massei, Bac- celli, Lombroso y otros ciento constituir una medici- na original, digna de su historia, en la que figuran nombres tan venerandos como los Morgagni, Scarpa, y los Spallanzani. Ellos han conseguido llevar al catá- logo de sus naturalistas nombres tan ilustres por la originalidad de sus apreciaciones como el del padre Sechi, digno sucesor de los Galileo, Torricelli, Volta y los Galvani; como en las bellas artes pueden soste- ner el envidiable puesto que les conquistaran los Rafael, Miguel Angel, el Ticiano, el Perucino, Rossini, y en el arte literario el Dante, Alejandro Manzo- ni y otros tantos.

En medio de este florecer científico y artístico, son pobres, en esto mucho se nos parecen; pero su constancia aprovecha todos los medios de que dispo- nen, para colocarse en primera fila entre las avanza- das del progreso, y en sus exposiciones, en sus revis- tas, y en sus obras de todo género domina esa genia- lidad que les imprime carácter peculiar y propio.

¿Cuál es el secreto, la fuerza mágica que ha ope- rado el milagro?

No es otro que el trabajo aunado y el amor á la patria, en los cuales debemos nosotros también ins- pirarnos, si estamos dispuestos á sacudir la pereza y si queremos contribuir, á que la pirámide de la cien- cia patria se eleve pujante en la hermosa tierra que nos vió nacer.

Con lo dicho, y lo mucho más que se queda en el tintero, y que habría de salir, si hubiéramos de expresar cuanto se ha contrariado el patriotismo, al comparar actividad con actividad, laboratorios con laboratorios, hombres con hombres, y vigilias con vigilias, demos por terminada esta digresión y vengámonos á nuestro asunto, para tratar desde luego de los Institutos italianos para sordomudos.

*
**

El primero en importancia, si no en antigüedad, es el Pío Instituto de Milán. Situada esta populosa ciudad (1), *Mediolanum* de los romanos, en el centro de la Lombardia, de esa bella región del Norte de Italia, cuyo suelo ofrece prados, viñedos, jardines, arboleda y cereales, á pesar de sus montes y colinas, por la abundancia de sus canales de riego y la proximidad á los lagos; cuya industria rinde codiciados productos, como los quesos, la seda y los tejidos de lana; cuya población se ha multiplicado extraordinariamente al calor de estos manantiales de riqueza; es Milán, el emporio, la capital subalpina, donde afluyen todos estos productos, dándole vida tan pujante, que le constituye en el primer mercado rentístico de Italia y en uno de sus más importantes centros manufactureros, por lo que respecta á la industria sedera, á la fabricación de tejidos de lana y de algodón, de

(1) La más importante de Italia, después de Roma y Nápoles, tiene 414.500 habitantes.

guantes y maquinaria. La misma prosperidad del milanesado hizo que excitara siempre la codicia de distintos pueblos, de modo que Alemania, Austria, Francia y hasta España, le poseyeron indistintamente hasta que en 1859 pasó á formar parte del nuevo reino de Italia; no sin haber pasado desde la sangrienta revolución de 1848 contra el poder austriaco, hasta aquella fecha, por una serie de revueltas políticas y agitaciones trastornadoras, que tuvieron fin en la anejió deseada. Durante este último período de luchas por la independencia, inició el conde de Taverna la idea de fundar el Instituto para sordomudos, y por más que las circunstancias no eran las más apropiadas para creaciones de índole benéfica, pugnó una y otra vez con los obstáculos que encontraba, hasta que pudo constituir el Comité gestionante é inició los trabajos preliminares para allegar fondos.

Dificultades enormes hubieron de embarazar los primeros pasos de este Comité, sobre todo los que se encaminaban á proporcionar recursos; su constancia, no obstante, no se amilanó, antes creció con los impedimentos. Celebraba frecuentes reuniones, llamaba acá y acullá á los corazones generosos, por más que á menudo resultaran estériles sus intentos, y es que la fé en Dios que le inspiraba, como dice su presidente el mismo Conde Taverna en el folleto *Informazioni sull' Instituto dei sordo-muti poveri di campagna in Milano*, escrito en 1881, le alentó en medio de las contrariedades, y la misma le decidió á dar un paso quizás atrevido, al carecer en absoluto de dinero.

Resolvió la inauguración del Instituto, aunque en la forma que la pobreza y la caridad vieron posible realizarla. Para ello solicitó de las Religiosas Canosianas que le admitiesen y educasen en su hospicio la sección de niñas, lo que fué aceptado desde luego; y para los niños, escogió una casa allí inmediata, po-brísima y vieja, y en una de las habitaciones les instaló bajo la propia vigilancia que las niñas.

Preparadas así las cosas, inauguró el establecimiento con toda solemnidad, en el año 1852, cuando todo el haber se reducía á 10.000 liras, cantidad misérrima para la magnitud de la obra y para los gastos de semejante instalación; por esto creó al punto una serie de acciones pagaderas en varios años, cuya colocación aumentó bastante el haber. No sufragaba sin embargo este activo, los gastos del establecimiento, y entonces pensó la caridad en buscar el apoyo de la Diputación Provincial, para que la Hacienda Pública viniera á completar la obra iniciada por aquella ingeniosa virtud. Decidió la antedicha Corporación provincial en 1871, abonar á la Comisión fundadora 40 céntimos de lira diarios por cada sordomudo que le albergara, y como el número de éstos llegó á la sazón á 89, entregó desde luego cerca de 13.000 liras anuales, que unidas á las limosnas, formalizaron ya el primer año un haber de 61.000 liras. Esta cifra aumentó sucesivamente á partir de esta fecha, en 1876 llegó á 90.248'49, y en 1879, á 1.089.579'42, sin contar un importante legado que le llevó un ingreso de 93.772'09.

Mientras el Instituto mejoraba su estado económico de modo tan sorprendente, las consideraciones que alcanzaba por sus importantes servicios, eran á la par valiosos. En el año 1863 fué reconocido como entidad moral independiente, en 1873 fueron aprobados todos sus reglamentos, en 1866 se le constituyó en *Patronato* especial de sordomudos, y más tarde se le reconoció la misma prerrogativa, para las jóvenes huérfanas, que al terminar sus estudios y haber de regresar á su país no tuvieran parientes que les recogiesen.

La misma importancia que de día en día alcanzaba, ponía más de relieve las deficiencias del primitivo local que el año 1855 se inaugurara en la calle de San Vicente, y la urgente necesidad que había de sustituirle por otro más capaz é higiénico, donde los alumnos pudieran moverse con holgura. Así lo comprendía la Comisión; pero la magnitud de la empresa le arredraba, y no hubiera puesto tan pronto manos en la obra del traslado, á no verse apremiada por la expropiación forzosa de aquella casa. Entonces adquirió un vasto solar de 17.000 metros cuadrados hacia el ensanche norte de la ciudad, é inauguró los trabajos (1884) que al terminar en 1885 (1), dejaron fabricado el magnífico edificio que tuvimos el gusto de admirar, por su bella perspectiva, por sus espaciosos locales para escuelas, talleres, dormitorios y demás dependencias necesarias para los niños y para

(1) Inauguróse solemnemente el día 17 de junio de 1886.

las niñas; por sus espléndidos jardines y huertos, donde se ensayan los futuros agricultores; por sus excelentes gimnasios, preciosa capilla, y por último, y más que por todo, por el aspecto rollizo y sano de los alumnos que allí se cobijan.

*
**

Con ser, sin embargo, tan singulares las condiciones materiales del *Pio Istituto dei sordomuti poveri di campagna*, que puede pasar como uno de los mejores de Europa, lo que más en él resalta, es la enseñanza que se dá. El empleo exclusivo que allí se hace del método fónico, la fé con que se le aplica, y la fraternidad que reina entre aquella gran familia, le hacen digno de conocerse por cuantos se interesen por la suerte de los sordomudos; y este es el motivo, porque, luego de haber expuesto á los maestros españoles en varios capítulos de esta obrita, sus procedimientos de enseñanza, sus programas, su horario, etcétera, hayamos querido extendernos en este artículo final, en hablar de los pormenores de su fundación, de su evolución progresiva y de sus recursos materiales, para que se vea lo que vale el esfuerzo de la caridad inteligente.

Y no se crea que siempre el método oral privó en el Instituto. Cuando Tarra hubo de encargarse de su dirección en 1855, introdujo más bien la mímica pura, y después le asoció á la dactilología, á la escritura y á la palabra en forma de método mixto; así es, que su observación concienzuda hubo de pasar sucesivamen-

te por aquellas dos etapas, por aquellos dos ensayos previos, hasta llegar al convencimiento íntimo de la inutilidad de ambos, para elegir la palabra como método exclusivo de sus escuelas. Estos trabajos analíticos y de comparación le preocuparon durante muchos años, de tal modo, que en el decenio 70-80 fué cuando hizo ya un empleo exclusivo de dicho método, en virtud de cuyos trabajos pudo presentar el día 4 de septiembre de 1880, en la sesión preparatoria del primer Congreso internacional de Milán, ante 254 maestros de sordomudos, á sus 150 alumnos sordohablantes, que por el modo de contestar y por lo agradable de la voz entusiasmaron á los asistentes, hasta el punto de declararse unánimemente defensores del método de la palabra. Determinación tanto más extrañable, en cuanto la mayoría de ellos llevaba el prejuicio de la superioridad del método mixto, por cuya defensa habían peleado anteriormente.

¿A qué debió el antiguo Instituto milanés ser teatro de manifestaciones tan honrosas para él, é inusitadas para el magisterio universal de sordomudos? A estar dirigido por el ilustre sistematizador del método oral, á tener un hombre distinguido al frente de sus escuelas. Hé aquí lo que vale un solo hombre. Hé aquí la obra del insigne maestro; por esto nos permitiremos dar al lector un apunte biográfico de tan interesante y respetable sacerdote.

*
**

D. Julio Tarra Borgazzi, nació en Milán el día 25 de abril de 1832. Fueron sus padres Antonio y Lucía

y recibió la primera instrucción en Monza, bajo la dirección de los padres Bernabitas. Dedicado á la carrera eclesiástica, cursó en el seminario diocesano y se ordenó de subdiácono el día 11 de marzo de 1854.

Cuando pensaba entregarse á la predicación del Evangelio allende los mares, fué llamado por el Conde Taverna, insigne fundador del Instituto Lombardo para sordomudos pobres, al objeto de que se encargara de la dirección, como lo hizo en 20 de julio de 1854. Desempeñando este cargo ordenóse de sacerdote en 2 de junio de 1855, conquistó lauros inmarcesibles y terminó su vida en 10 de junio de 1889.

Por sus eminentes servicios y bondad de carácter captóse las simpatías de todos sus conciudadanos y el aprecio universal, y multitud de corporaciones científicas le llamaron á su seno, entre las que se cuentan, la Academia Físico-Médico-Estadística y la Consulta de los Estudios y de la Asociación Pedagógica de Milán; el Ateneo de Ciencias, Artes y Letras de Bérgamo; la Sociedad Económica de *Chiavari* y la Asociación para la instrucción oral de los sordomudos de Londres; además el «Museo Universal de Sordomudos de París», colocó su retrato en la galería de educadores célebres, que tiene instalada.

Escritor elegante y poeta castizo, mereció honrarse con la amistad de los insignes literatos italianos Tommaseo, de Alejandro Manzoni, de Alimonda, y de Capecelatro, y dejó escritas obras muy recomendables, entre las que conocemos: *Lecture graduate al Fanciullo Italiano*.—*Racconti d' una madre a' suoi figli*.—*Buoni esempi narrati ai fanciulli*.—*Dialoghi*

famigliari e scenici.—*Vangelo festivo, volumi due rito ambrosiano e romano.*—*Nozioni elementari di Cosmografia, de Geografia e di Storia Patria.*—*Novelle e canti in famiglia.*—*Cent'una storielle al focolare di casa.*—*Elementi de Dottrina Cristiana.*—*Serate liete, racconti e poesie.*—*Doveri morali e civili dei giovanetti.*—*Le prime preghiere pei bambini.*—*Breve vita de Maria Vergine.*—*Un fiore ogni giorno nel mese di Maggio.*—*Le buone azioni di Piero e Lena.*—*Cenni storici per la educazione dei Sordomuti.*—*Cenni storici e compendiosa esposizione del método seguito per l'istruzione dei Sordomuti poveri d'ambo i sessi della Provincia e Diocesi de Milano.*

El día de su fallecimiento fué de luto general para Milán: en el cortejo fúnebre tomaron parte las autoridades eclesiásticas y civiles, cuanto de más notable encierra esta ciudad, la prensa política y la profesional, y puede decirse que el pueblo milanés en masa. La Comisión gerente del Instituto quiso testificar de un modo más solemne su respeto y consideración al finado, erigiéndole un artístico monumento, en forma de pirámide, coronada por el busto del popular maestro, que fué inaugurado en la fecha del primer aniversario de su muerte; además celebró una sesión apologética en honor de Tarra, y publicó un opúsculo en muy buenas condiciones tipográficas, para que diera á conocer, cuanto en alabanza del eximio maestro se había escrito.

¡Que el cielo haya premiado los relevantes servicios y altas virtudes de este Padre del sordomudo!

Su sucesor y virtuoso sacerdote D. Luis Casanova continúa animado de viva fé la obra santa de aquel mentor, y solicita por todos los medios posibles mantener y aumentar la importancia pedagógica del Instituto. Entre sus trabajos literarios podemos citar el periódico para sordomudós titulado *Julio Tarra*, y varios discursos: no obstante, su edad temprana nos autoriza á esperar de su actividad labores más importantes.

Milán tiene otro centro didáctico para sordomudós, se titula *Regio Istituto Nazionale pei sordomuti in Milano*. Su fundación se remonta al año 1805 en que el francés Mr. Antonio Eyraud, abrió una escuela con el apoyo de cierta subvención que le concedió el gobierno Lombardo-Veneto. Solo algunos años hubo de dirigirle el fundador por haber de regresar á Francia, siendo sucedido en el cargo por el P. Bagutti, primero, por el P. Debonis, después, y luego otra vez por el P. Bagutti. Hoy le dirige el profesor don Pascual Fornari, que procura con su laboriosidad y constancia sostener á buena altura el crédito del Establecimiento.

Tras del Instituto de Milán, debemos decir algo de los de Roma, donde se instaló la primera escuela italiana para sordomudós. Varios son los estableci-

mientos destinados al objeto en la Ciudad Eterna: el *Istituto Gualandi della piccola Missione ai sordomuti abbandonati*, en la calle de' *Gracchi ai Frati di Castello*, fué fundado en 1884, es una sucursal del Instituto del mismo nombre en Bolonia, del cual hablaré después; el *Asilo pei bimbi sordomuti di ambo i sessi*, en la *via Napoli*, fue fundado por el Conde Pablo de Campello; el *Ospizio per le sordomute adulte*, en la *via del Colosseo*, núm. 43, y por último, el *Regio Istituto dei sordomuti* que dirigen los padres de la Congregación Somasca, en la *via Nomentana*.

Este es el más antiguo de Roma y de Italia, de él expondremos algunos más detalles al lector.

Su fundación se remonta al siglo pasado, á los años en que la fama del abate L'Epée se extendió por todo el mundo y hubo de llegar á conocimiento del abogado del consistorio de Roma D. Pascual di Pietro; quien movido de plausible deseo envió á Paris al abate Tomás Silvestri, para que al lado de aquel insigne francés, se impusiera en la nueva enseñanza. El celoso presbítero facilitó, por su parte, la realización de la caritativa empresa: el día 20 de enero de 1783 salió en dirección á la capital de Francia, en donde aprendió de aquel maestro lo concerniente á los métodos, hasta el mes de septiembre del mismo año que regresó á Roma.

Hechos por Di Pietro, los preparativos necesarios, inauguróse la escuela el día 5 de enero de 1784, en la propia casa del abogado, fundador, donde continuó recibiendo alumnos de ambos sexos.

Cinco años solamente pudo permanecer Silvestri

al frente de la escuela. La muerte vino á sorprenderle en su laborioso empeño, y el abogado Di Pietro, y su familia después, hubieron de proteger á su sucesor el abate Mariani, que dirigió la enseñanza durante 42 años, bajo el amparo supremo de León XII. Al fallecimiento de Mariani, ocurrido el año 1832, el Papa Gregorio XVI introdujo importantes mejoras en la institución. Creó separadamente enseñanzas para cada sexo, fundó pensiones gratuitas para los pobres en las Termas de Diocleciano con el nombre de «Hospicio de Nuestra Señora de los Angeles», y definitivamente, el año 1841, dejó establecido el actual Instituto.

El Papa Pio IX fué también uno de sus protectores, le concedió asignaciones con cargo al presupuesto de algunas provincias y le puso bajo la dirección de los Padres de la Congregación Somasca en 1865.

Después de la ocupación de Roma por las tropas italianas en septiembre de 1870, el gobierno de Victor Manuel amparó el establecimiento y estos últimos años se le ha instalado en magnifico edificio de la vía Nomentana, cerca de la Puerta Pia.

Actualmente continúan encargados de la dirección los religiosos de la indicada Congregación, que desempeñan su civilizadora obra con celo digno de alabanza. El vicedirector, con el que más constantemente hubimos de entendernos por ausencia del Director P. Luis Prócida, es un joven simpático, escritor excelente y polemista travieso, que lleva publicados una porción de trabajos pedagógicos é históricos,

de alguno de los cuales tendré ocasión de ocuparme más adelante.

El Real Instituto de Nápoles.

Quien recorra la importante *via Foria* de esta hermosa capital, verá un grandioso edificio, cuya construcción y suntuosidad denuncia á su regio iniciador Carlos III, y cuyo gran rótulo de la fachada, *Albergo dei poveri*, indica el piadoso destino que hubo de dársele.

Entre las instituciones secundarias que en este alcázar de la indigencia se cobijan, figura el *Regio Istituto dei sordomuti*.

El origen de éste se remonta á la escuela que en el año 1788 inauguró el Rey Fernando IV de Nápoles.

Noticioso este soberano del incremento que tomaba en Roma la escuela del Abate Tomás Silvestri, envió allá al sacerdote Benedicto Cozzolino Da Resina, para que bajo la dirección de aquel maestro se impusiera en el arte de esta enseñanza. A su regreso fué instalada la escuela Regia de Nápoles en el Colegio del Salvador, inmediato á la Universidad, la cual ampliada y reorganizada posteriormente por José Napoleón Bonaparte, en el decreto de 6 de diciembre de 1806, fué unida por último al *R. Albergo dei poveri* en 1819. El mismo Abate Cozzolino recibió en 1815 encargo del Rey Fernando de escribir una Memoria, en la que se ocupara del método práctico que profesaba en la instrucción, para que sirviera de nor-

ma teórica á los que en lo sucesivo hubieran de practicarla.

De tan antigua institución dimana el actual establecimiento que dirige el profesor D. Ernesto Scuri. Es el Director persona muy simpática y cortés, que nos recibió afectuosamente y procuró facilitar el cumplimiento de la misión que allí nos llevaba. En sus obras, que son varias, resulta un escritor distinguido, algo vehemente y germanófilo; pero amante de la buena enseñanza, cuyas prácticas rigen en sus escuelas.

La caritativa y populosa ciudad del Vesubio no podía darse por satisfecha con tener aquel solo Instituto. El Reverendo Padre Luis Ajello, fundó nuevo y hermoso Asilo, que lleva por título *Nuovo Ricovero dei sordomuti* y se halla instalado en la *Carriera Grande*, en el edificio que fué monasterio de los religiosos servitas, donde se albergan sordomudos de ambos sexos.

Florenxia.

El abogado Lorenzo Conte, condolido de que en su patria careciera el sordomudo de un centro educativo, convocó á varios de sus amigos de buenos sentimientos, y de dicha reunión salió una circular publicada el día 14 de abril de 1882, invitando á otra reunión magna de patricios, en la que habia de tra-

tarse de la fundación del indicado centro instructor. Creóse previamente una sociedad de propaganda que se tituló *para la educación de los sordomudos en Florencia*, fué aumentando la lista de sus socios, y cuando hubo reunido número suficiente de contribuyentes, inauguró la escuela con fecha 5 de mayo de 1884 en un local cedido generosamente por el municipio florentino y le puso bajo la dirección de los maestros P. Casino Fabbri y Antonio Gonnelli Cioni.

No le faltó á la naciente escuela el hombre providencial que en todas las similares de Italia se halla también, fué el P. Benedicto Dominici, de la orden de San Marcos, que con celo verdaderamente evangélico ayudó material y moralmente á tan santa obra. Estas escuelas, sin embargo, no podrian llenar las necesidades de la educación de los sordomudos, porque terminadas las clases habian de regresar á sus casas, con ello se exponian á mil peligros, y no era ésta la mejor manera de ayudarles en su infortunio.

Convencido de esta verdad el Consejo de la Dirección, reunióse bajo la presidencia de Conte, en 1.º de febrero de 1887, y no pudiendo tomar acuerdo, celebró junta general de la Sociedad en 5 de marzo de 1887, en la que se resolvió la creación de un Instituto para internos; que pasando por algunos apuros, llegó á verse inaugurado en el día 1.º de mayo de 1887, bajo la dirección del profesor Grazzia-Grosso di Trapani, el cual en septiembre del mismo año fué sustituido por D. Francisco Mangioni.

Los filantrópicos sentimientos y el buen deseo de los fundadores no pudo evitar la escasez y las penali-

dades que pasó la institución, las cuales llegaron al extremo de obligarles á limitar el número de los asilados hasta el de 10, y aun para sostenerles, hubieron de concertar un empréstito y albergarles en pésimo local. Esta situación de estrechez y de penuria desapareció cuando al fallecer en 17 de noviembre de 1888 la insigne escritora Elena Koltzoff Massalski, legó al Instituto la preciosa quinta rodeada de jardines, que habitaba en sitio sumamente ameno y pintoresco de los alrededores de la ciudad, sobre la margen izquierda del Arno.

Tan importante legado hizo variar el estado económico y, como consecuencia, la organización del Asilo. La Junta general, convocada al efecto, modificó los estatutos, y en sesión de septiembre de 1891 dejó establecida, además de la enseñanza literaria el trabajo manual, como viene practicándose hoy por dos secciones de á diez alumnos cada una, más una tercera que está formándose.

En esta situación le encontramos en el pasado mes de mayo, y esperamos que la solicitud del celoso Director Sr. Mangioni logrará llevar á gran altura á este joven establecimiento, honra de la capital de la antigua Toscana y admiración del visitante, que encuentra allí la pulcritud, la higiene y la atildadura de la bella ciudad de los Médicis.

Real Instituto Pëndola en Sena.

En 1820 trató el caballero Celso Petrucci Bargagli de establecer en su propia casa la primera escuela de

sordomudos de esta ciudad de la Toscana. Llevado á efecto su pensamiento benéfico, casi por el propio tiempo meditaba el escolapio P. Tomás Péndola la manera de crear un instituto para estos desgraciados, y por el consejo de los clementes ciudadanos Bargagli y Estanislao Grattanelli de Santi, invocó el auxilio de varias almas caritativas para que secundaran sus esfuerzos.

Su gestión fué tan acertada, que el año 1825 tenía preparado el proyecto de instalación, y el 28 pudo inaugurar la escuela en una casa cerca de la iglesia de San Pedro de *Castelvechio*, ayudado el mezquino caudal de ¡¡1.000 liras!! que pudo aprontar la caridad. Sin embargo, la fama de la nueva fundación llegó al Gran Duque de Toscana Leopoldo II, el cual, movido por el deseo de mejorar las condiciones de la escuela, en su visita de agosto del mismo año le hizo importantes concesiones y le dotó con una subvención anual.

Muy pronto cundió el ejemplo del Príncipe; muchos municipios de la Toscana pensionaron alumnos pobres, hasta el punto que al tercer año pudo disponer de un remanente de 28.000 liras. A medida que aumentaba el número de alumnos echaba de menos el ávido fundador, un local apropiado para la enseñanza, y los medios necesarios para establecer la colegiación de los discípulos. Su celo no se arredró, buscando apoyo en la caridad, pronto encontró un empréstito gratuito en el *Monte dei Paschi*, importante de 4900 liras, y «lo demás lo hizo Dios», según la expresión de Péndola, hasta poder esta-

blecerse en el Monasterio de Castelvecchio. Era agosto de 1831.

De este modo, por una serie de peldaños laboriosos y que cada uno significa un acto de ardiente caridad del fundador y de clemencia por parte de las almas generosas, elevóse el Instituto hasta merecer el decreto del Gran Duque en abril de 1843, por el cual se le reconoció oficialmente como Asilo de ambos sexos.

*
**

Un nuevo decreto del ministro Ricasoli en 1862, invitando al Prefecto (Gobernador civil) de Sena, á que instara á la provincia de Toscana á socorrer á sus sordomudos, oportunamente aprovechado por Pédola, vino á ensanchar los horizontes del Colegio. No solo respondieron al llamamiento esta provincia, sino también la de Florencia y la de Lucca; todas ellas pagaron pensiones, mas las que posteriormente satisficieron los municipios de Liorna, Lucca y Consalice, con lo cual se mejoró notablemente el presupuesto del Instituto.

Ahora bien; como Pédola no se ocupó solamente del engrandecimiento material; sino también de la parte didáctica, publicó varias obras importantes, entre ellas la *Metódica applicata all' istruzione ed educazione del sordomuto*, que preparaban su ánimo por el ensayo de la mímica, á la gran trasformación que hubo de introducir después en el método de la enseñanza, no bien los Padres Balestra, Pelliccioni y Marchio, se decidieron por el empleo del método oral.

Cuando Pédola pudo observar los brillantes resultados que con este método se alcanzaban, se declaró su más ardiente partidario y propagandista y en unión de Tarra y del profesor Anfosi, fundó un periódico con el título *L' Educazione dei sordomuti*, é incansable pudo lograr que en 1873 se reuniese un Congreso de institutores en Sena, en cuyas determinaciones, además de otros puntos muy importantes, se tomaron acuerdos que dejaban traslucir los que más tarde se adoptaron en Milán 1880 (1), según puede verse en la siguiente tesis, que se aprobó: «es menester conservar el gesto natural, en las primeras comunicaciones entre el maestro y los discípulos ó de estos entre sí; pero en cuanto el uso de la viva palabra lo permita, el gesto debe alejarse de la escuela para no ser jamás adoptado, ni como medio de enseñanza, ni de comunicación, conservando solamente los movimientos de la expresión natural para suplir el defecto de la armonía.»

La creciente importancia que de día en día alcanzaba este Instituto, impuso la mejora de su local, á cuya interesante construcción ayudó el Municipio, la Provincia de Sena y el Ministerio de Instrucción Pública, según los planos del ingeniero Ficalbi, y hubieron de enmendarse también sus estatutos introduciendo el método oral.

Esta reforma fué definitivamente aprobada en 7 de abril de 1878. No terminaron aquí los esfuerzos del P. Pédola, dedicóse con ahinco á componer su

(1) Véase las páginas 193 y siguientes.

concienzuda obra «Curso de lecciones de Pedagogía especial para el uso de los maestros dedicados á la enseñanza oral de los sordomudos», en la que en forma magistral, expone los principios generales que deben guiar al maestro para mejorar la condición de los alumnos, y estableciendo la diferencia entre el lenguaje mimico y el articulado, demuestra la supremacía de este último. Señala las relaciones que existen entre el lenguaje articulado y la escritura alfabética, y establece, cómo la palabra puede identificarse con el sordomudo, desenvolver sus facultades y ponerle en comunicación con la sociedad, para llegar por último á la conclusión, de que la enseñanza por la palabra articulada y el método oral deben preferirse con exclusión de los gestos.

En labor tan continuada hubo de sorprenderle la muerte, sucediéndole en el cargo otro hijo de Calasanz el P. Pelliccioni (1).

Cuando visitamos este Instituto nos recibió el profesor Padre Constantino Mattioli, que nos presentó al Reverendo Director Padre Victorio Banchi, y ambos con afecto, que nunca olvidaremos, satisficieron plenamente nuestros deseos de conocer las interiorida-

(1) El P. Tomás Péndola de María del Valle, nació en Génova el 22 de junio de 1800, vistió el hábito de escolapio el 29 de diciembre de 1816, trabajó en la Carta Geográfica de la Toscana en 1829 y murió el 13 de febrero de 1883.

El Municipio Senense quiso perpetuar la memoria del caritativo religioso, bautizando la calle donde está emplazado el Instituto con el nombre de «Tomás Péndola»; y la Diputación Provincial hizo extensiva al Instituto mismo, cuya creación tantos sinsabores costara al sabio y evangélico fraile, tan honrosa distinción: autorizada por el Gobierno superior de Italia, la dió el título de «Instituto Péndola».

des del renombrado Colegio. Higiene, orden, disciplina, métodos y procedimientos didácticos, así en la sección de niños, como en la de niñas, que enseñan Hermanas de la Caridad, aunque bajo la dirección superior del Padre Banchi; en todo hubimos de fijarnos para llegar á la conclusión de que el espíritu del Padre Pédola, impera todavía en su renombrado establecimiento.

De entre sus maestros hay algunos escritores distinguidos, tales como los Padres Banchi, Mattioli y Ferreri, que en la actualidad ilustran con sus producciones al magisterio italiano.

Al salir de este Instituto, como españoles, casi nos sentimos orgullosos, por el brillante estado que obtenia la obra de los hijos de José de Calasanz, de ese insigne aragonés que con su espíritu difundió por el mundo la virtud y el saber, para que las generaciones vinientes recogieran ópimos frutos.

En Bolonia.

Difícilmente podrán llevarse á esta célebre población etrusca, más risueñas ilusiones y más crecidos entusiasmos que los que abrigábamos nosotros al dirigirnos hacia ella.

El recuerdo de su antiquísima historia, de su gloriosa Universidad, que desde el famoso restaurador del derecho romano Irnerio, hasta los Dante, Petrarca, Tasso, Copérnico y Morgagni, tantos y tan renombrados sabios ha dado al mundo; la memoria de su

célebre *Aula magna* con 190.000 volúmenes impresos y 4.100 manuscritos; el considerar, como españoles, que todavía en su perímetro se conserva un pedazo de nuestra patria en el «Colegio de España», gloriosa fundación del Cardenal Albornoz en 1364, y que una calle importante y una puerta de la ciudad se titulan hoy de Zaragoza, motivos eran más que suficientes, para que deseáramos con ansia respirar su atmósfera benéfica, por la que tantas eminencias artísticas y literarias habían desfilado.

Por esto, al terminar nuestra visita á Florencia, procuramos en cuanto antes salir para la capital de la Emilia, y en el primer tren hábil, en el de las diez y media de la noche y en día de mayo último, tomamos asiento, sin reparar en que el tiempo no era muy satisfactorio y la noche se metía en agua, tras de una tarde encapotada y brumosa.

Pero la llovizna de la partida arreció durante el camino, y cuando á la madrugada llegamos á Bolonia, se desataba un fuerte ciclón que dió bastante que escribir á la prensa noticiera, para detallar los accidentes ocurridos en personas, edificios y árboles, y en los momentos de más violento vendabal, fuerte lluvia y lóbrega obscuridad, fué cuando nos apeamos en la estación, sin que nos fuera posible la salida por la desierta plaza, en donde ni un vehiculo, ni un mozo, ni una luz permanecían.

No hubo otro remedio que resignarse y dejar que nuestra mente considerara la veleidad de los sucesos de la vida,—mientras en nuestro aislamiento

to (1), esperábamos un par de horas hasta que el tiempo se abonanzó.

Al recordar nuestra visita á dicha ciudad, no podemos olvidar el aspecto tétrico é ingrato con que nos recibió, cuando más deseosos estábamos de pisar su suelo.

*
**

Los establecimientos didácticos que en ella visitamos, como objetivo de nuestra misión, fueron dos. El primero llamado *Istituto Gualandi per sordomuti é sordomute*, es el más importante y de creación moderna.

Hacia el año 1849 los sacerdotes hermanos D. José y D. Cesar Gualandi, se dedicaron á instruir y enseñar á los sordomudos, hasta que el año 1853, ayudados del Municipio y de la Provincia, pudieron ya constituir un Colegio para sordomudos de ambos sexos en la *via Nosadella*, núm. 49, donde aun subsiste.

Como quiera que esta ciudad pertenecía entonces á los Estados Pontificios, necesitó este Centro el reconocimiento oficial del Ministerio del Interior del Papa en 1858, el cual fué confirmado por el Decreto del Cardenal Opizzoni en el año siguiente 1859; y diez años después, por haber pasado aquellas provincias á formar parte del reino de Italia, un Real Decreto ra-

(1) Viajábamos solos.

tificó la concesión, quedando los hermanos Gualandi autorizados para admitir legados y donativos de toda especie que fomentaran la Institución.

Posteriormente, inauguraron estos piadosos sacerdotes, Colegios análogos en Roma en 1884, y en Florencia en 1885.

Hoy continúa el Instituto dedicado á la misma benéfica misión, de instruir literaria y tecnológicamente á sus alumnos, bajo la dirección del único fundador sobreviviente y canónigo D. José Gualandi, ayudado de varios consejeros, entre los cuales, conocimos al honorable sacerdote D. Juan Bautista Blesio, que con amabilidad exquisita hubo de favorecer nuestras investigaciones.

*
**

También en la vía Braina, núm. 11, de esta ciudad, existe un Colegio de niñas, bajo la dirección de la señora Monti, cuyas alumnas son poco numerosas.

Conserva el recuerdo, de haberle visitado Pío IX cuando Bolonia aun pertenecía á los Estados Pontificios.

El Instituto Prévolo.

En Verona, la ciudad de los Scaligeros, capital de la provincia de su nombre, situada en las vertientes de los Alpes, y sobre las orillas del Adigio que le baña con aguas de corriente avasalladora, es donde se encuentra este Instituto, designado con el nombre

de su piadoso fundador el sacerdote Próvolo, quien hacia el año 1832, le erigió con el título de Nuestra Señora de los Dolores.

Nacido este caritativo presbítero en la misma ciudad el año 1801, siempre fué muy dado á las prácticas de piedad, y á instruir á los jóvenes, en la Doctrina Cristiana, y en el arte del canto para el que tenia excepcional disposición, por ser buen músico y por tener voz muy agradable.

Uno de tantos dias que se hallaba en su casa dedicado á la tarea consabida, se le presentó un padre muy afligido por la desgracia de su hijo sordomudo, y le pidió con lágrimas en los ojos que atendiese á la educación del hijo de sus entrañas. Esta indicación bastó, para que el clemente Próvolo se quedase con el niño, al objeto de aliviar las penas del lastimado padre, y para que acometiese la empresa de educarle é instruirle, empleando con preferencia su método favorito el *canto y la palabra*.

Los brillantes resultados que obtuvo, pronto se hicieron públicos y llamaron nuevos alumnos á la escuela, que protegida por la nobilísima señora y Emperatriz de Austria Doña María de Saboya, y más tarde por el Emperador mismo, alcanzó pujante desarrollo, hasta poder presentarse los alumnos á leer, hablar y cantar en importantes sesiones públicas, en las que merecieron los plácemes de todos los oyentes.

Hé aquí la serie de ejercicios, por los cuales conducía á sus discípulos, á la ejecución de las composiciones musicales.

Son sus palabras (1): «Siete cosas, á mi entender, necesita hacer el sordomudo de nacimiento para aprender á cantar: 1.^a Es necesario que con su voz emita un sonido. 2.^a Que emita muchos sonidos diferentes unos de otros. 3.^a Que sepa distinguir un sonido agudo de otro grave. 4.^a Que siga la escala musical. 5.^a Que sepa dar el respectivo nombre á cada voz. 6.^a Que sepa saltar de uno á otro de los sonidos de la escala ascendente y descendente. Y 7.^a Que haga todo esto con tiempo y medida.»

Por esta gradación sucesiva de lecciones, llegó á conseguir el canto en sus alumnos, y á que en la sesión pública del 10 al 11 de septiembre de 1840, pudieran entonar una cantata en loor á S. M. el Emperador de Austria (2).

Sin embargo, todo el que conozca algo esta enseñanza, comprenderá cuantas debieron ser las fatigas, y cuan improbo el trabajo que se impondría el celoso maestro, para conseguir tales éxitos; y sin duda, la continuación de tan dura labor, fué minando poco á poco á su organismo hasta que enfermó de gravedad y entregó su alma al Criador el día 4 de noviembre de 1842, á los 42 años de su edad, sin que tuviera el contento de ver aprobada canónicamente la congregación religiosa que instituyó. Ella fué después la proseguidora de la obra de Próvolo, cuyos restos mortales depositó cuidadosa en la Iglesia del Instituto.

(1) De su obra «Método para enseñar el canto á los sordomudos de nacimiento.»

(2) Verona perteneció á los austriacos desde 1814 hasta 1806.

Actualmente se aloja el establecimiento en la calle de San Bernardino, dirigido por la Congregación de sacerdotes y de seculares, llamada «de la Concepción de María para la educación de sordomudos.»

Su Director, el Reverendo D. Julio María Giori, nos recibió con el afecto y la bondad propios del espíritu cristiano que le anima, y de los cuales conservamos muy gratos recuerdos.

*
**

El abate Próvolo escribió varios trabajos encaminados á propagar su método de enseñanza. Hé aquí el título de algunos: *Stato infelice dei sordimuti difficoltà di loro istruzione gradi di essa e necessità del canto*. Verona. 1840.—*Saggio sul modo di insegnare ai sordi di nascita le idee spirituali ed astratte ed il canto*. Verona. 1838.—*Sul modo d' insegnar á cantare á sordimuti e sopra i vantaggi che del canto medesimo si ricavano*. Venecia. 1839.—*Manuale per la scuola dei sordomuti di Verona di Antonio Próvolo*. Verona 1838.

*
**

Para fijar el verdadero alcance del método *provoliano* y de la enseñanza del canto á los sordomudos, el mencionado director actual del Colegio veronés don Julio María Giori ha escrito un folleto en 1880, titulado *Il Próvolo al Congresso internazionale dei maestri dei sordomuti in Milano*, cuya lectura recomendamos

á nuestros lectores. En él expone su autor, que por el canto en esta enseñanza, no deben entenderse los conocimientos especiales que vulgarmente abraza dicha denominación; sino más bien, una norma para conseguir y dirigir los cambios de la voz, desde la simple emisión hasta que se le obtiene en la forma de la palabra articulada. Es decir, que vale tanto aquí la palabra canto, como serie de inflexiones del idioma hablado.

Cita textos del mismo Próvolo, que tienden á probar esta opinión, y entre ellos el siguiente (1): «Recuerdo por otra parte, que no es necesario que el sordomudo aprenda las notas musicales, porque no se trata de convertirle en cantor de profesión y ponerle en el teatro ó llevarle á los orfeones del siglo XIX para que enriquezca.»

Después de muy concienzudas observaciones, concluye Giori, que el verdadero método de Próvolo consistió en el de la palabra articulada, ó sea, el que modernamente se ha llamado método oral puro ó simplemente método oral.

El Instituto de Génova.

Confesamos ingénuamente que al llegar á la capital de la Liguria no íbamos muy predisuestos en su favor. Los antecedentes históricos de ese pueblo más guerrero y mercantil que partidario de las glorias artísticas y literarias, el dictado antiguo que le aplica-

(1) *Manuale*, página XXXVII. Próvolo.

ban sus constantes enemigos los toscanos, en la consabida cuarteta con que trataban de zaherir á la Liguria:

*Mare senza pesci,
monti senza legno,
homini senza fide,
donne senza vergogna.*

Los epítetos de pueblo cruel, descreído, querellador é inconstante á quien sólo vence la ganancia, con que le motejaron constantemente los historiadores, razones eran de peso para que llegáramos prevenidos en contra suya; sin embargo, al penetrar en tan hermosa ciudad por la estación mayor, y encontrarnos en un jardín de palmeras de la plaza de Acquaverde al monumento de Cristóbal Colón, creímos ver en la estatua marmórea del audaz navegante, la protesta de la moderna Génova contra el dictado de la historia, y el feliz presagio, de la hospitalaria acogida que en la primera plaza comercial de Italia, había de encontrar, un súbdito de la nación que tan decididamente amparó los proyectos del descubridor de las Américas.

No erramos en el vaticinio. Los establecimientos de carácter profesional ó artístico que hubimos de visitar, nos acogieron con benevolencia y simpatía, el de sordomudos, objeto predilecto de nuestra excursión, con fraternal cariño.

*
**

El origen y evoluciones del «Instituto Regio de Génova para sordomudos», es una copia, punto más ó menos, de la historia ya expuesta, de casi todos los Colegios italianos.

Un padre escolapio que nació en esta ciudad el día 25 de octubre de 1753, fué el fundador. Habitando en las Escuelas Pias de San Andrés, la vista de un sordomudo llamado Daneri, despertó en su generoso corazón el deseo de prodigarle sus cuidados. Tenía noticias de los trabajos de L' Epée, aunque no llegó á conocerle personalmente; pero bastó á su celo el observar tamañas necesidades, para que fundase una escuela en 1801 y para que se dedicase á sostenerla con todo el anhelo de su ardiente caridad. Este pio religioso llamado el P. Octavio Assarotti, se dió tal maña en la enseñanza, que á los tres años pudo presentar en público examen á sus alumnos, y someterles á preguntas varias, acerca de Religión, lógica, gramática, historia patria, aritmética, Historia Sagrada, geografía, cosmografía, esfera armilar, física y geometría.

El interés desplegado por este maestro, á pesar de los años y de tener una constitución enclenque, no conoció mengua, antes al contrario, subió de punto con los triunfos que alcanzaba, hasta que le sorprendió la muerte en 24 de enero de 1825.

Su previsión, ya tenía indicado el sucesor en el ayudante favorito, el P. Bosselli, que obtuvo en el mismo año 29 el nombramiento del Rey Carlos Fénice.

No fué Bosselli indigno de la predilección que por él mostrara el difunto Assarotti; dedicóse á continuar los trabajos de su antecesor, y en la escuela con los alumnos, y en el libro y el periódico (1) con los maes-

(1) Fundó «La Revista Liguria».

tros fué el propagador constante de la buena enseñanza, hasta que murió el 26 de febrero de 1880.

*
**

El método primitivo de Assarotti fué el mixto, compuesto de mimica natural y de mimica artificial creada por el mismo maestro, dactilología, escritura, y palabra articulada. El que hoy tiene adoptado el vicerrector y querido amigo D. Silvio Monaci, es el oral puro y por medio del que tiene en muy buen estado de instrucción á sus alumnos y discípulas (1).

En el Piamonte.

En la que fué capital de este antiguo condado, primero, de la Cerdeña después, y por último del reino de Italia, en Turin, admirada por su bella situación en las márgenes del Pó, por sus calles rectas y perpendiculares entre sí cuando se cruzan, por los suntuosos palacios, anchas plazas y bellos jardines donde hallan atmósfera bienhechora sus 320.000 habitantes, pudimos admirar, entre otros establecimientos importantes, el que está dedicado á la instrucción del sordomudo.

Tiene igual nombre que algunos de los ya mencionados, *Regio Istituto dei sordomuti*, y una historia que sólo en detalles secundarios se aparta de la de aquellos.

(1) La instrucción de las niñas, está confiada á institutrices autorizadas, bajo la inspección del Rector ó del vice.

En 1828, el sacerdote de la armada piemontesa D. Francisco Bracco, creó en Acqui, su patria, una escuela de sordomudos. Encariñado con la obra desde 1835, renunció su cargo en el clero castrense, y trasladó su escuela á Turín, donde obtuvo del Rey Carlos Alberto la aprobación del reglamento de la misma en 23 de enero 1838.

El deseo de ampliar esta clase, impulsó á sus protectores, y especialmente á la Condesa de Massimo de Montebello, á extender más los límites de la misma, hasta que en 1860 quedó constituida en Centro para internos de ambos sexos.

El método empleado en las primeras épocas de este Colegio, era el mixto, desde 1889 se le ha sustituido por el método oral. Es más, para extender su benéfica influencia se ha creado últimamente una agrupación titulada *Sezione Asilo infantile*, especie de escuela de párvulos, en la cual encontramos á vivaraces pequeñuelos de ambos sexos que balbuceaban ya las letras del alfabeto. Tan importante sección es la primera, en su clase, establecida en Italia.

El número total de educandos en este Instituto, es el de 112, dirigidos por el sacerdote D. Lino Lazzeri, en local muy decente de la *via Assarotti*.

*
* *

No termina aquí la serie de Institutos italianos, su número se eleva á cuarenta y siete, de los que sólo podemos transmitir noticias, acerca de los siguientes:

Población.	Año de su fundación.	Nombre del Director.
Oneglia	1852	D. Federico Sbrocca.
Bérgamo.	1844	
Brescia.. . . .	1842	D. Salvador Rossignani.
Como.	1852	
Lodi..	1856	D. Emilio Moro.
Pavía.	1857	D. Antonio Sala.
Mantua.. . . .	1859	
Venecia.	1855	D. Pedro Pacini.
Vicenza.	1840	
Módena.	1846	D. Calixto Barbolini.
Placencia.. . . .	1884	D. Virginio Lupi.
Asis..	1871	
Casorie.. . . .	1860	
San Severo. . . .	1885	
Lecce.	1885	D. Felipe Smaldone.
Catanzaro.. . . .	1860	
Palermo.	1834	
Catania.. . . .	1868	
Acireale.	1888	
Trapani.	1886	D. Francisco Grazia Grasso
Cagliari.	1882	D. Antonio Argiolas.
Sassari.. . . .	1873	
Chiavari.	1874	D. Natividad Landi.
Maransi.	1866	

Libros y periódicos.

La producción de obras pedagógicas en Italia, no es tan abundante, ni con mucho, como en Alemania

y Francia; sin embargo, el estar muy generalizado en aquella nación el conocimiento de los idiomas de estas últimas, dá grandes facilidades á su profesorado para poder estudiar las obras extranjeras y para asimilarse los conocimientos que luego difunde en forma de libros originales, impregnados de sanas ideas pedagógicas. Esto, unido á las excursiones científicas de los profesores, sobre todo á estudiar los establecimientos germanos, hace que puedan publicar libros y revistas de gran provecho. Entre las últimas podemos citar *L' Educazione dei sordomuti*, publicación mensual que dirige el P. Julio César Ferreri, escolapio, vicedirector del Instituto de Sena; *La Rassegna di Pedagogia e Igiene per l' educazione dei sordomuti e la profilassi dei sordomutismi*, periódico mensual también, de D. Ernesto Scuri, director del Instituto de Nápoles; *La Scuola italiana*, revista hebdomadaria de educación y literatura; *Il Sordomuto*, periódico mensual para la educación y la ototerapia de los sordomudos curables, dirigido por el Dr. Don Juan Longhi, profesor de Otoiatría en la Universidad de Pavía; y como publicaciones especiales para lectura de los sordomudos al objeto de sostener y cimentar la educación recibida en los Colegios, conocemos el periódico *Julio Tarra*, revista semanal que se publica en el Pío Instituto de Milán, y *La Guida del sordomuto, didattica-letteraria-religiosa*, dirigida por su propietario el sacerdote D. Vicente Di Maio, la cual sale á luz todos los meses en Nápoles.

También hay muy recomendables escritores de obras didascálicas: la mayoría de ellos son actuales directores ó maestros de los Colegios de sordomudos. Entre otros, debemos citar, además de los difuntos Péndola y Tarra, á Mattioli, Ferreri, Mangioni, Scuri, Donnino, Fornari, Sbrocca, Paroli, Perini, Monaci, cuyas obras son tantas y tan apreciables, que si las hubiéramos de citar, aunque no fuera más que en el nombre, es seguro formaríamos numeroso elenco.

Bibliotecas y Congresos.

No he visitado un solo Instituto italiano en que faltara escogida biblioteca de consulta para sus maestros. En algunas, las más completas, existe su sección histórica del arte pedagógico y cuanto de más reciente se publica en forma de tratados magistrales, de compendios, de opúsculos ó de revistas útiles á la enseñanza, tanto en Italia como en Alemania, Inglaterra ó Francia. Es más, así como del reconocimiento de la librería de un hombre de estudio, se pueden deducir sus aficiones especiales, y hasta su criterio filosófico, también por el examen de las de los respectivos Institutos, pudimos conocer el pensar de los maestros italianos, sus coleccionadores.

Aquí eran las obras de filosofía clásica, allá las de Kant y Herbert Spencer, acullá las de fisiología humana y de psicología-fisiológica más ó menos íntimamente relacionadas con la función del lenguaje, en cada biblioteca encontramos su nota característica particular; aunque sí que fué observación general á

todas ellas que contienen las obras más modernas, no sólo en lo indispensable para el institutor, sino también en los conocimientos que han de servirle de auxiliares.

* *

Porque el magisterio italiano ha procurado reunir numerosas bibliotecas donde pueda aumentar sus conocimientos, no ha olvidado la importancia de los Congresos profesionales desde el punto de vista instructivo y social. No se le pasa, que en esta clase de Asambleas se reúnen los miembros de una vasta familia, unida por los vínculos de la misión y de la paridad de ideales, para comunicarse sus dudas y sus adelantos, para fundir en una sola aspiración el deseo común, y que todo esto se realiza allí, con la prontitud que lo permite la palabra.

El primer Congreso nacional de profesores de sordomudos se reunió en Sena durante septiembre de 1873, por las solicitudes y los trabajos del periódico *L' Educazione dei sordomuti*, según ya hemos indicado en la página 222, y el segundo, de carácter internacional, fué el que varias veces hemos nombrado de Milán en 1880, y cuya resonancia fué tan grande, que logró llamar la atención del mundo hacia los desatendidos sordomudos, y que se repitieran después los congresos, tres veces con carácter nacional en Inglaterra y lo mismo en Francia, más dos en Alemania y otra en los Estados-Unidos.

El tercer Congreso, segundo de los italianos, fué

celebrado en Génova del 1 al 6 de septiembre de 1892, y tuvo por objeto principal, investigar los medios para promover la instrucción de los sordomudos, á fin de que los beneficios de la enseñanza llegaran á todos ellos. El hecho práctico que de la discusión resultó, fué el nombramiento de un Comité nacional permanente, con la misión de promover la educación de todos los sordomudos, inspirándose constantemente en los principios de la caridad, cuyo Comité ha establecido después subcomisiones provinciales que le secundan en sus respectivas demarcaciones. Entre los deberes asignados á dicha Comisión central, figura el de visitar las provincias que tienen Institutos, para conocer las necesidades de éstos y para gestionar su alivio cerca de las autoridades provinciales, de el Gobierno Nacional y aun de la misma caridad pública. El personal de dicho Comité es sumamente distinguido, le forman varios profesores renombrados, bajo la presidencia del caballero D. José Croce, presidente de la Comisión Administrativa del Real Instituto de los sordomudos y del Comité ordinario de Génova, y además, tiene miembros honorarios que son algunos Prelados ilustres y Senadores eminentes de Italia.

No podemos terminar lo poco que nos proponíamos dar á conocer de los acuerdos del Congreso de Génova, sin transcribir las declaraciones que tienen relación con el método oral, votadas por partes y aceptadas todas por unanimidad, las cuales acompañan muy bien á las del Congreso milanés, citadas en las páginas 193 y siguientes, dicen así:

I.

«El Congreso,

Considerando que el feliz éxito de la instrucción del sordomudo comunicada por medio de la palabra hablada, depende de la unidad en la enseñanza,

Declara:

- 1.º Que para obtener esta unidad de enseñanza, importa practicar en todos los Institutos un solo sistema de instrucción;
- 2.º Que los libros de lectura deben estar informados en el mismo sistema;
- 3.º Que en todos los Institutos debe regir un sólo programa didáctico.»

II.

«El Congreso,

Considerando cuán perjudiciales son los gestos, usados aunque sea fuera de la escuela, como forma del idioma nacional,

Declara:

Que nunca se conseguirá excluirles por completo, si el idioma no se enseña con un sistema basado solamente en el desenvolvimiento natural del lenguaje.»

*
**

Y aquí terminamos cuanto en el reducido espacio de este libro nos permitimos decir acerca del estado actual de la educación del sordomudo en Italia.

De tal esbozo se desprende, que en los últimos veinte años se ha trabajado con eficacia para establecer y acrecentar las instituciones de enseñanza, habiendo brillado por la decisión en tan santo empeño, la caridad privada, que ha fundado la casi totalidad de aquéllas, si bien para ampliarlas y asegurar su vida, recabó los cuidados y la tutela de los Municipios, de las Diputaciones Provinciales y del Gobierno de la Nación (1). Así es como han quedado constituidas, ejerciendo cierta influencia sobre ellas, unas veces el Ministerio de Instrucción Pública, otras el Ministerio del Interior, según se les considera establecimientos de instrucción pública ó asilos benéficos.

Ahora bien; estos institutos, tal como se encuentran hoy, por su calidad y número, ¿llenen cumplidamente las necesidades de los sordomudos italianos?

Italia tiene, según el censo de 1881, 15.300 sordomudos, 1730 en la edad de cinco á diez años, y 2099 en la de diez á quince (2); de los cuales se educan en sus cuarenta y siete escuelas unos 1579 (3), no llegan á la mitad de los que debían ser instruidos.

¿Puede esto llamarse estar bien atendida esta necesidad? En manera alguna, somos de los que creen que aparte las iniciativas de la caridad, muy dignas de aplauso, el Estado tiene el deber de proporcionar

(1) La Administración pública apoya estas fundaciones, abonando cierto número de pensiones ó medias pensiones destinadas á los pobres.

(2) Véase el número 9 de la *Guida del Sordomuto*, periódico de Nápoles. (Agosto de 1894).

(3) Estadística acerca de los estudios de los sordomudos y de los ciegos en 1887.

instrucción á sus gobernados sin limitación alguna, y dentro de esta ley general de una Nación libre, están comprendidos los mudos.

Además, como dice un distinguido maestro italiano á propósito del asunto, y tiene mucha razón (1), el Código penal no hace ninguna excepción para los sordomudos; están obligados como cualquier pudiente á respetar los edictos municipales y á tributar al Estado: como cualquier otro ciudadano, concurren al adelanto y á la prosperidad del país; ¿por qué se les ha de negar la instrucción que el Estado concede é impone al resto de los habitantes de la Nación?

Sin embargo, las tendencias que se observan en los proyectos, de la Ley Correnti y de la de Baccelli á declarar comprendida en la Ley general de Enseñanza obligatoria la instrucción de sordomudos, las grandes iniciativas que allí tiene la caridad, y los muchos establecimientos que se han creado en pocos años, nos hacen esperar fundadamente, que Italia sabrá cumplir con arreglo á justicia, el deber que tiene de dar habla é instrucción conveniente á todos estos desgraciados.

En la observancia de este deber social, mucho tienen que copiar, tanto Italia como las demás naciones europeas, de lo que han hecho los Estados Unidos de América.

(1) El sacerdote D. Federico Sbrocca, Director y Fundador del Instituto de Alejandría, en la Memoria que presentó al segundo Congreso Nacional de maestros de sordomudos, celebrado en Génova del 1 al 6 de septiembre de 1892, con el título *Sull' istruzione dei sordomuti*, página 22.

En 1876, sólo tenían 43 escuelas, y las han aumentado en la siguiente progresión: en 1876, sumaban 43; en 1877, 45; en 1878, 52; en 1879, 57; en 1880, 62; en 1881, 63; en 1883, 67; en 1884, 69; en 1885, 70, y en 1891, 77. De ellas, 62 eran públicas y 15 privadas, donde se educaban en 31 de diciembre de 1891, 9.237 discípulos, 5.150 niños y 4.087 niñas. El número de los ya instruidos que habían regresado á sus casas hasta dicho año eran 31.253, y el de sordomudos existentes en la República, según la estadística que en 1880 publicó Gordon, profesor de Matemáticas en Washington, se elevaba á 33.878.

Y nada más sobre el asunto.



Articulación de la *a*.

XVII

ADICIONES AL «PRELIMINAR».

La mucha lentitud, impuesta por circunstancias especiales á la tirada del presente libro, nos ha permitido conocer durante la impresión, algunas opiniones dignas de examen, por no avenirse con varios hechos sentados en nuestro artículo «Preliminar». Remembraremos, pues, la parte histórica para insistir, siquiera sea con la rapidez que pide la indole del trabajo, en la exactitud de nuestras afirmaciones y en ampliar algunas ideas que llevamos expuestas.

He aquí el asunto principal: invención de esta enseñanza.

Hemos dicho en la página tercera, á propósito del particular, que la empresa gigantesca de unir al *sordomudo con la sociedad por los vinculos del idioma*, y de pasar sobre las afirmaciones de Aristóteles, que calificaba de imposible la enseñanza del que lo era de nacimiento, no se menciona en la historia hasta el siglo XVI, hasta que nuestro cenobita Pedro Ponce

la concibió y llevó á la práctica de manera por demás satisfactoria.

También hemos consignado allí, el parecer de algún crítico acerca de los trabajos anteriores á Ponce, y á los cuales concede, en nuestro concepto, extraordinaria é infundada significación y trascendencia, á costa de la justísima gloria de nuestro benedictino. Por esto, comenzaremos revisando las citas textuales que mencionan dichos trabajos, para que se pueda estimar el mérito de cada cual, y quede la verdad en su lugar (1).

La primera cita de que nos hacemos cargo es un texto de Plinio, ocupándose de cierto sordomudo instruido en Roma. Al mentarla el celoso Conservador del Museo Universal de sordomudos de Paris, señor Denis (2), dice, refiriéndose al historiador español Ambrosio de Morales, á quien critica por ser defensor de la primacía de Ponce, «él ignoraba, sin duda, que precisamente un romano había emprendido la tarea de instruir cierto sordomudo y que Plinio mismo había revelado el hecho» y añade, «Plinio verdaderamente se limita á mencionar al discípulo, sin presentar desgraciadamente á la admiración de la posteridad, el nombre de tan antiguo maestro.» Véase ahora el aludido texto de Plinio, en el que hablando de artistas romanos dice: «no puedo callar aquí una resolución célebre de los principales personajes de Roma, relacionada con el arte de la pintura. Q. Pedio,

(1) Véase lo que sobre el asunto decimos en la página 3 y siguientes.

(2) *Revue française de l'éducation des sourds muets*.—Año 1887.

nieto de Pedio, ciudadano honrado con el triunfo y el consulado, á quien César nombró cohereditario de Augusto, era mudo de nacimiento. Messala, pariente del abuelo de aquél, propuso hacerle *aprender la pintura*, y Augusto aprobó el consejo. El niño murió después de haber hecho grandes progresos *en este arte.*»

Cualquiera comprenderá, que no hay motivo en el citado texto, para entusiasmarse por el estado de la instrucción del mudo, en Roma; pero el Sr. Denis lo entiende de otro modo, y añade: «Mientras tanto, á pesar de las faltas de la narración, *creo poder concluir del caso de Pedio*, que en la antigüedad, como en el siglo XVI, existían maestros para los sordomudos de noble extrirpe; *porque me es muy difícil creer*, que el joven romano se pusiera de buenas á primeras bajo la dirección y los cuidados de un profesor de pintura, sin haberse preparado antes su inteligencia, sin conocer ni una palabra del idioma.» Argumento tan baladí, como alcanzará, todo el que sepa, qué contando con las aptitudes de un mudo para las artes gráficas, como debió tenerlas Q. Pedio, el trabajo de su maestro no sería grande, y las dificultades del lenguaje muy pocas, porque bastaría con la mimica natural que por sí desarrollaría el discípulo, para entenderse uno y otro en el curso de las lecciones.

*
**

La segunda cita que aduce el Sr. Denis, para probar que se conocía esta enseñanza entre los antiguos, se refiere á Inglaterra.

He aquí la obra, el tomo, el capítulo y el texto referidos:

«*Venerabilis Bedae anglo-saxonis presbyteri in omnis disciplinarum genere sua ætate doctissimi operum.—Coloniæ Agrippinæ, sumtibus Antonij Hierati & Ioannis Gymnici. Anno MDCXII.*

Tomus Tertius, continens Historica, vitas aliquot sanctorum, ac collectanea quædam, quorum catalogum versa pagina docet.

Venerabilis Bedae, presbyteri ecclesiasticæ, historiæ gentis anglorum liber quintus, Caput II. Ut episcopus Joannes mutum benedicendo curaverit.

«Hujus regni principio, defuncto Eata Episcopo, Joannes vir sanctus Hagustaldensis Ecclesiæ praesulatum suscepit; de quo plura virtutum miracula, qui eum familiariter nouerunt, dicere solent, & maximè vir reverendissimus ac veracissimus Berethun, diaconus quondam eius, nunc autem abbas monasterii quod vocatur Inderauuda, id est, in sylua Deirorum: è quibus aliqua memoriae tradere, commodum duximus. Est autem mansio quædam secretior, nemore raro, & vallo circumdata, non longe ab Hagustaldensi Ecclesia, id est, unius fermè miliarij & dimidij spacio, interfluente Thino amne separata: habens cœmeterium Sancti Michaelis Archangeli in qua vir Dei sæpius, ubi oportunitas arridebat temporis, & maximè in Quadragesima manere cum paucis, atq; orationibus ac lectioni quietus operam dare consueverat. Cumq; tempore quodam incipiente Quadragesima ibidè, mansurus adveniret, jussit suis quærere pauperem aliquem, majore infirmitate vel inopia gra-

vatum, quem secum habere illis diebus ad faciendam eleemosynam posset (sic enim semper facere solebat). Erat autem in villa non longè posita quidam adolescens mutus, Episcopo notus (nam saepius ante illum percipiendae eleemosynae gratia uenire consueverat) qui ne unum quidem sermonem unquam profari poterat: sed & scabiem tantam & furfures habebat in capite, ut nil unquam capillorum ei in superiori parte capitis nasci valeret, tantum in circuitu horridi crines stare videbantur. Hunc ergo adduci præcipit Episcopus, & ei in conceptis ejusdem mansionis paruum tugurium fieri, in quo manens quotidianam ab eo stipem acciperet. Cumque una quadragesima esset impleta septimana, sequenti Dominica iussit at se intrare pauperem. Ingresso linguam proferre ex ore, ac sibi ostendere iussit, & apprehendens eum de mento, signum sanctæ crucis linguæ ejus impressit, quam signatam revocare in os, & loqui illum præcepit: Dicitō (inquiens) aliquot verbum, dicitō *gea*, *gea*: quod est lingua Anglorum verbum affirmandi et consentiendi, id est, etiam. Dixit ille statim soluto uinculo linguæ quod iussus erat. Addidit Episcopus nomina literarum. Dicitō *a*: dixit ille *a*: Dicitō *b*: dixit ille *b*. Cumque singula literarum nomina dicente Episcopo responderet, addidit & syllabas, ac verba illi dicenda proponere. Et cum in omnibus consequenter responderet, præcipit eum sententias longiores dicere, & fecit. Neque ultra cessavit tota diè illa, & nocte sequente, quantum vigilare potuit (ut ferunt que præsentis fuere) loqui aliquid, & arcana suæ cogitacionis ac voluntatis, quod

nunquam antea potuit, aliis ostendere: in similitudinem illius diu claudi, qui curatus ab Apostolis Petro et Joanne, exiliens stetit & ambulabat, & intravit cum illis in templum, ambulans & exiliens, & laudans Dominum: gaudens nimirum uti officio pedum, quo tanto tempore erat destitutus: cuius sanitati congaudens Episcopus, praecepit medico etiam sanandæ scabredini capitis ejus curam adhibere. Fecit ut iusserat, & iuvante benedictione ac precibus antistitis, nata est cum sanitate cutis, venusta species capillorum. Factusque est iuvenis limpido vultu et loquela promptus, papillis pulcherrimè crispis, qui ante fuerat deformis, pauper et mutus: sicque; de percepta lætatus sospitate, offerente ei etiam Episcopo, ut in sua familia manendi locum acciperet, magis domum reversus est.»

Traducción literal.—«Obras del venerable Beda, presbítero anglo-sajón, doctísimo, en su época, en todo género de ciencias. En Colonia, á expensas de Antonio Hierato y de Juan Gimnicio. Año 1612

Tomo tercero, que contiene hechos históricos, algunas vidas de santos y algunas otras cosas cuyo catálogo se verá en la página siguiente.

Libro quinto del venerable Beda, presbítero: de la historia eclesiástica de Inglaterra. Capítulo II. De cómo el obispo Juan curó á un mudo bendiciéndolo:»

«En el principio de este reinado, muerto el obispo Eata, tomó las riendas (ó presidencia) de la Iglesia Hagustaldense, Juan, varón santo: del cual suelen contar muchos milagros, de virtudes todos los que le

conocieron, y especialmente el reverendísimo y veracísimo varón Bereto, en otro tiempo su diácono, y ahora abad del monasterio que se llama Inderavuda, es decir, en la selva de los Deiras, de los cuales milagros creemos conveniente recordar algunos. Pero, hay cierta mansión muy retirada, de escaso bosque y rodeada de vallado, situada no muy lejos de la Iglesia Hagustaldense, esto es, á la distancia próximamente de milla y media, separada de ella por el río Thino que corre en medio, teniendo el convento de San Miguel Arcangel, en el cual el varón de Dios, muchas veces, siempre que era ocasión oportuna, y principalmente durante la Cuaresma, solia permanecer en compañía de algunos pocos; y acostumbraba entregarse allí tranquilo á las oraciones y lectura. Y como en cierta ocasión, al comenzar la Cuaresma, hubiese llegado para permanecer allí durante algún tiempo, mandó á sus familiares que buscasen algún pobre agobiado por alguna grande enfermedad ó miseria, para tenerlo consigo en aquellos días, á fin de ejercitar la caridad (pues así acostumbraba á hacerlo). Había, pues, en un pueblo no lejos de allí cierto joven mudo, conocido del obispo (pues con frecuencia acostumbraba presentarse ante él para recibir limosna), el cual no había podido jamás pronunciar ni una sola palabra, y tenía tanta sarna, y tiña en la cabeza, que nunca le habian podido nacer los cabellos en la parte superior de la misma, y tan sólo presentaba alrededor un cerquillo formado por repugnantes crines. A este, pues, mandó el obispo se le trajese, y que en el recinto de la misma mansión, se le constru-

vera una pequeña choza para que, habitando en ella, recibiese de su propia mano la cotidiana limosna. Y habiendo pasado una semana de Cuaresma, en el siguiente domingo mandó el Obispo fuese el pobre introducido á su presencia; y una vez ante él, le mandó sacar y enseñar la lengua; y cogiéndole de la barba, imprimió la señal de la Santa Cruz en su lengua; y hecha esta señal le mandó que hablara, diciéndole: «Decid alguna palabra, decid *gea gea*» que en lengua inglesa es la palabra de afirmar y consentir, esto es, *si*. El mudo lo dijo, y al momento se le soltó la lengua según se le había mandado. El Obispo añadió los nombres de las letras. «Decid *a*» y el mudo dijo *a*: «Decid *b*» y dijo *b*, etc., etc. Y habiendo respondido todos los nombres de las letras que le decía el Obispo, le propuso éste luego, las sílabas y palabras que había de decir. Y como respondiese acorde en todas, le mandó pronunciar frases más largas y así lo hizo. Y ya no cesó de hablar en todo aquel día y noche siguiente, mientras pudo estar despierto (según atestiguan los que se hallaron presentes) y de manifestar á los demás los secretos y pensamientos de su voluntad, lo que anteriormente jamás había podido realizar. A semejanza de aquél que estaba cojo, hacía ya mucho tiempo, y fué curado por los Apóstoles Pedro y Juan, y hallándose postrado, se levantó y anduvo, y entró con ellos en el templo, andando y alabando al Señor: alegrándose muchísimo de ver que podía servirse de sus piés, de cuyo servicio se había visto privado durante tanto tiempo. Y deseando también el Obispo la salud del joven, mandó á su

médico se dedicara á curarle la tiña, y sarna de la cabeza. Hizolo así el médico, y con el auxilio de la bendición y las oraciones del Obispo, logró aquel joven la curación de la piel de la cabeza, y que se poblara ésta de hermosos cabellos. Y quedó convertido en un joven de rostro agradable y de fácil locución, con hermosos cabellos crespos, el que antes había sido deforme, pobre y mudo. Y así, pues, regocijado por la hospitalidad recibida, y habiéndole ofrecido el Obispo un lugar entre su familia, no regresó más á su casa.»

*
* *

La tercera cita que hace Denis, se refiere á Rodolfo Agrícola (1) en la obra *Rodolphi Agricolaë Phrisii de inventione dialectica libri tres, cum scholiis Joannis Matthæi Phrissemij*, de la cual habla también nuestro Luis Vives (2). Se refiere solamente á la posibilidad de enseñar mudos, en contra de la opinión de Aristóteles, que estableció lo contrario; trata del hecho en general, y sin que de las palabras de Agrícola se desprenda que Alemania tuvo educadores en el siglo XV, como pretende el indicado escritor.

También en Italia se procura estirar algún texto

(1) Este célebre alemán fué uno de los restauradores de las letras en Europa y profesor en Heidelberg, falleció en 1485.

(2) En su obra *De anima et vita, liber secundus, caput VIII. Auditus, Brugis, anno MDXXXVIII*, y en la edición valenciana de la imprenta Monfort (1782), á la página 3.^ª del tomo 3.^º

del médico Jerónimo Cardano (1), solicitando para él la gloria de haber sido el inspirador de este arte educativo. En dicha defensa, figuró de los primeros el profesor francés Barón de Gerando, quien atribuye á Cardano *el honor de haber descubierto el principio teórico sobre el cual reposa el arte de enseñar á los sordomudos*. En este mismo sentido se expresan, el fundador del Colegio de Alejandria (Italia), D. Federico Sbrocca, en el trabajo titulado «*Sull' istruzione dei sordomuti*», (Memoria al Congreso de Génova en 1892); D. Pascual Fornari, en su opúsculo «*Il sordomuto che parla*, y D. Antonio Coltelli, profesor en Milán. Este último dedicó al asunto un artículo publicado en el periódico *Il Sordomuto*, números 3 y 4 (agosto-septiembre de 1892). Allí, después de citar algún trabajo de dicho médico, añade: «Las palabras de Cardano con las que declaraba posible la instrucción del sordomudo, fueron el germen fecundo de un arte cuyo objeto es tan alto y sublime.» Ahora bien, examinando atentamente las aludidas palabras de Cardano, resultan bastante menos trascendentales de lo que las califica el patriotismo. Dice su obra *Paralipomenon*: «Nosotros podemos poner al sordomudo en

(1) Este médico nació en Pavía el año 1501: de imaginación viva y profundo saber, escribió muy apreciables obras de medicina, filosofía y matemáticas. Su carácter extravagante le llevó á defender en sus escritos, á la vuelta de cosas muy buenas, los sortilegios más raros, los cuentos más ridículos y las visiones y sueños más imposibles. En unión de Cornelio Agrippa y Paracelso, formó la trinidad de cabalistas que en su siglo defendió las doctrinas de la magia y las ciencias ocultas.

Falleció en Roma el año 1576.

el punto de *sentir leyendo y de hablar escribiendo*. El sordomudo concibe con el pensamiento que la palabra pan, por ejemplo, así como está escrita, significa eso que se le ha enseñado en el mismo instante. Su memoria retiene este significado, y contempla en su espíritu la imagen de la cosa; del mismo modo, que con el recuerdo de una pintura vista, se puede ejecutar un cuadro que la reproduzca, así se podrán pintar los propios pensamientos en los caracteres de la escritura; y del mismo modo que los diversos sonidos emitidos por la voz humana, recibirán, por convenio establecido, diversos significados, así los diferentes caracteres escritos pueden recibir igualmente por convenio un valor semejante.» Otro texto que también cita Coltelli es el siguiente: «El sordomudo debe aprender á leer y á escribir, y podrá conseguirlo al punto, como el ciego. Se pueden expresar gran número de ideas por medio de los signos.....»

En cuya exposición doctrinal, únicamente se vé la tendencia sana, á ensalzar el método intuitivo; pero, en cambio, nada menciona de la enseñanza del idioma hablado, antes por el contrario, hay una preterición manifiesta, cuando dice, «podemos poner al mudo en el punto de sentir leyendo y de *hablar escribiendo*. La historia misma, manifiesta bastante lo estériles que fueron estas indicaciones, cuando no menciona que tuviera Cardano discípulos sordomudos, y tampoco que formara escuela de institutores, ya que Italia vió transcurrir todavía casi un centenar de años, hasta que Pedro de Castro importó los conocimientos que adquiriera en Madrid, al observar

las prácticas de nuestro médico Manuel Ramírez de Carrión (1).

*
**

No han faltado tampoco historiógrafos alemanes, que á semejanza de los italianos, han pretendido para su nación, la gloria de haber sido la primera que enseñara sordomudos, aun descontando lo indicado anteriormente á propósito de Rodolfo Agrícola.

Se apoyan en que Joaquín Pascha (1527-1578), preboste heterodoxo de Wusterhausen en Brandemburgo, instruyó á su propia hija sordomuda; pero como observa Mons. de Haerne, en el periódico francés *Le Conseiller* de julio de 1882, además de que no se sabe á punto fijo el tiempo exacto en que Pascha instruyó á su propia hija, según añade el Dr. D. Silvio Monaci (2) (de Génova), «la prioridad en la instrucción de los sordomudos pertenecerá á España, ya que Ponce nació antes que Pascha y murió después, y además, porque el primero instruyó sordomudos con la palabra articulada, con la escritura y la mimica, mientras el otro, movido por el cariño paternal á trabajar por la educación de su propia hija, le comunicó algunos conocimientos solamente, valiéndose del método de las estampas ó dibujos.»

Una última opinión hemos de mencionar que, en

(1) Carrión dejó escrita una obra, titulada «Maravillas de la Naturaleza», que le ha hecho célebre. Véase la nota de la página 11.

(2) *La Scuola italiana*. Diciembre 92.

nuestro concepto, queda contestada tan sólo con emitirla. Los enciclopedistas franceses del siglo pasado, en el artículo *Muet*, estamparon que Ponce había inventado el arte de dar palabra á los sordomudos, mas no el método, como había hecho Amman. Lo cual no se comprende, porque si aquél enseñó á hablar á los mudos con arte tan perfecto, como en otra parte de este libro hemos dicho, no se comprende, que dejara de inventar también el método y los procedimientos apropiados.

En el somero análisis crítico, que hemos hecho de las opiniones vertidas en contra del privilegio de España, por haber inventado esta enseñanza, creemos demostrar, que con anterioridad á Ponce no existió la verdadera instrucción de mudos, cual es, la que les impone en el idioma articulado; y buena prueba de que á la iniciativa de aquél, á su genio, se debe la inauguración de la enseñanza metódica de la palabra hablada, es, que su memoria ha dejado tras sí la serie de sordomudistas, que han extendido por todo el mundo los beneficios de su obra santa. El mismo método que inventó fué gran progreso pedagógico, pues como ya hemos dicho, era mixto, de intuición, escritura y palabra, según puede verse manifiesto en el siguiente pasaje de su contemporáneo Francisco Valles (1): «No es orden natural que primeramente se aprenda á hablar y después á escribir: se practica así, porque es más

(1) *Francisci Vallesii, De sacra philosophia liber singularis. Augusta Taurinor, 1587. Cap. 3.º, p. 71.*

fácil; pero que se pueda hacer lo contrario, lo ha mostrado Pedro Ponce, monge benedictino y amigo mío (cosa admirable!) enseñaba á hablar los mudos no con otro arte, sino instruyéndolos primeramente á escribir, *indicándoles con el dedo las cosas* que correspondían á la escritura; después enseñaba los movimientos que en la lengua correspondían á las letras, y como con los que oyen se empieza por el habla, así con los mudos se empieza bien por la escritura... los que no tienen oído pueden usar de la escritura en lugar del habla; y ellos por la vista, como otros por el oído, logran la noticia de las cosas sagradas; y de esto soy testigo en los discípulos de mi amigo nombrado.»

Texto que relata claramente el método adoptado por Ponce, el mismo, á poca diferencia, empleado generalmente en las escuelas hasta hace muy poco tiempo, sin otra discrepancia, que los instructores dejan ahora para lo último la forma gráfica, que aquel empleaba en los comienzos.

Esta es la obra de nuestro vallisoletano ilustre, estas son las razones que puede invocar nuestra patria para probar su prioridad en la enseñanza del mudo. ¿A ver qué nación puede envanecerse, de haber hecho lo que la nuestra para desplegar los labios á estos infelices, y de haber tomado la acertada iniciativa, que posteriormente, así en su seno como en el resto de Europa, tantos y tan insignes maestros han secundado, para dejar establecida la serie de institutores que la historia registra?

Ciertamente que ninguna; como ya defendieron en el siglo pasado los Padres Feyjoo, Hervás Pandu-

ro y Juan Andrés (1), y como posteriormente confiesan las obras de los extranjeros G. Morhoff, Tiegenbeig, Bebian, Itard, Meisner, Pfungsten, Schwarzer, Jager, Neumann, Kruse, Hill, Walter, Pelliccioni, Arnold, el mismo Teófilo Denjs (2), y el laborioso profesor de Génova Dr. Monaci, que al final de un artículo encomiástico titulado *Sommario storico dell' arte d' istruire i sordomuti* y después de atribuir la invención á nuestro Ponce, escribe las siguientes palabras, que en el fondo del corazón recibe agradecido nuestro patriotismo: *la nobilissima nazione spagnuo-*

(1) El P. Juan Andrés Morell, nació el 15 de febrero de 1740 en Planes, pequeño pueblo del antiguo reino de Valencia, partido judicial de Cocentaina, donde tuvo por padres á D. Miguel y D.^a Casiana. Estudió en el Seminario de Nobles de Valencia, y vistió la sotana del jesuita en Tarragona el 24 de diciembre de 1754.

En Gandía le sorprendió la orden de expulsión del año 1767, de donde partió para Italia. Habitó en Bonifacio, Ferrara, Mantua, Colorno y Nápoles, donde falleció el día 12 de enero de 1817.

Fué su talento inmenso, y singular el aprecio que mereció del Gobierno de Napoleón I cuando conquistó á Nápoles, de Fernando IV, de otros príncipes, magnates, y sobre todo, de los hombres de letras contemporáneos.

Entre otras muchas obras, escribió la que se titula *Lettera sopra l' origine é la vicenta dell' arte d' insegnar á parlare ai sordomuti. Viena apreso D. Ignazio Alberti, 1793*, en 4.^o, reimpresa en el mismo año en Venecia por Juan Andrés Foglievini; en Nápoles en 1793 y traducida al español por D. Carlos Andres, hermano del autor, é impresa en Madrid por Sanchá, en 1794, en 8.^o.

(2) Este distinguido escritor, agradeciéndonos el regalo que hemos hecho á la «Galería histórica» del «Museo universal de sordomudos de París», de dos estampas con los retratos de Ponce y de Hervás, reproducción de los grabados que publicamos en las páginas 9 y 13 de este libro, nos dirige afectuosa epístola, que encabeza del siguiente modo:

París 7 diciembre de 1894.

Sr. D. Faustino Barberá.

Muy señor mío y querido doctor: El profesor Sr. Boyer me ha remitido los retratos de Pedro Ponce de León y de Hervás y Panduro, que

*la, puó adunque á buon diritto gloriarsi, d' aver dato
i natali ad uno degli uomini piú grandi, che la Provvi-
denza abbia suscitato a sollievo dell'umanitá.»*

*
**

Entre los escritos que merecen también reparo, á causa de su disconformidad con algunos datos expuestos en nuestro artículo histórico (1), debemos señalar ciertas noticias biográficas acerca del P. Lorenzo Hervás, aducidas por nuestro querido amigo el P. Jerónimo Donnino (de Roma), en la página 11 de su obra (2) *L' Arte di far parlare i sordomuti dalla nascita è l' abbate Tommaso Silvestri*. Dice así: «El P. Lorenzo Hervás y Panduro, jesuita, célebre profesor de Filosofía en Madrid, después misionero, se vió obligado,

usted ha tenido por conveniente ofrecer al Museo universal de los sordomudos. Me apresuro por ello á manifestaros mi más completa gratitud, y me creo muy dichoso, porque al propio tiempo, soy el intérprete de la «Administración del Instituto Nacional de París», para enviaros el más expresivo y sincero voto de gracias.

Vuestro donativo es para nosotros muy precioso. Sabiendo que la primera página de la historia del arte de instruir á los sordomudos pertenece á España, que cuenta entre sus glorias más puras al ilustre Ponce de León, deseamos por ello, dar á vuestro país el primer lugar en el Museo universal de los sordomudos.

Recibid complaciente, muy señor mío y querido doctor, la expresión respetuosa de mis sentimientos más sinceros y espontáneos.

TEÓFILO DENIS,

Conservador del Museo universal de los Sordomudos.»

(1) En la nota de la página 40.

(2) Este autor sin duda toma dichos datos de la obra *Histoire de l' art d' apprendre aux sourds-muets la langue écrite, et la langue parlée par Hervás et Panduro, traduit de l' Espagnol et annoté par A. Valade-Gabel, professeur*, que también incurre en el propio error.

al regresar de América, por el decreto de supresión de su orden, á procurarse un asilo en los Estados de la Iglesia, donde se estableció primeramente en Cesena, después en Roma, donde el Pontifice Pío VII le nombró prefecto de la Biblioteca del Quirinal.»

El citado texto nombra á Hervás como misionero ultramarino, abundando en el propio error que Peignot, que Eyries y Wiss, que César Cantú y que los mismos autores de la *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jesus. Liege, 1859.*

Esta creencia nació, y ha medrado, sin duda, por el gran dominio que tuvo Hervás, como demostró en sus obras, sobre todos los idiomas conocidos y en especial sobre los mejicanos, escribiendo su famoso «Catálogo de las lenguas»; pero tal supuesto falsea por su base, al confesar el sabio jesuita que adquirió dichos conocimientos, estudiando cuantas obras lingüísticas llegaron á su alcance, y que completó y amplió dichas nociones, consultando en Italia, y en Roma especialmente, así de palabra como por cartas, á cuantos hablaban ó comprendían idiomas de los que nada vió escrito. Además consta en su obra «Viaje extático al mundo planetario», tomo II, página 286, su propia confesión «que de nada le sirvieron los estudios hechos con el fin de ir á las misiones, porque la Providencia dispuso otra cosa», como oportunamente cita Fermín Caballero (1). Fortifica y corrobora por completo el dato autobiográfico, la revisión cuidadosa que este concienzudo escritor hizo de la corres-

(1) En su obra *Conquenses Ilustres*. Tomo I. «Abate Hervás» pag. 80.

pondencia privada del sabio jesuita, de cuyo examen resultó, que las fechas todas de su larga correspondencia con los parientes, demuestra su *permanencia constante en España ó en Italia.*

*
**

También dice el citado texto del P. Donnino, que Hervás al trasladarse á los Estados Pontificios como jesuita expulso, se estableció primeramente en Cesena y después en Roma, donde fué nombrado prefecto de la Biblioteca del Quirinal; cuando lo verídico es, que al llegar á Italia en 1767, á sufrir la extradición con sus compañeros, habitó primero en Forli y después en Cesena y Roma; que en 1799 volvió á su patria y reembarcado nuevamente por orden del Gobierno de Carlos IV, al llegar á Roma por segunda vez (en 1802), ocupaba á la sazón el solio Pontificio Pío VII, natural de Cesena, donde anteriormente le conociera Hervás, y este soberano Pontifice, queriendo darle una prueba de consideración, le nombró Bibliotecario del Quirinal.

He aquí los hechos que conviene dejar sentados, para que subsista incólume la verdad histórica.

CONCLUSIÓN

¡Lector benévolo! Si te hallas libre de todo resabio neofóbico, y has leído con detención é imparcialidad las páginas que anteceden, convencido te creemos, de que el método oral puro constituye una mejora importantísima en la enseñanza del mudo, y que cuenta con el apoyo de prácticos ilustres y numerosos, persuadidos como están, de la necesidad de proscribir el método de los signos mímicos y también el mixto que les utiliza, porque como medio de instrucción, son inadecuados y pobres, y como lengua, representan la derivación manifiesta del idioma peculiar del hombre primitivo, del hombre salvaje, y por tanto, impropios á todas luces, para llenar las múltiples necesidades, que en la expresión de las ideas ha de tener el hombre civilizado.

También te creemos satisfecho, del importantísimo papel que ha representado nuestra Nación, por medio de sus instructores, en los progresos de esta singular pedagogía, y, como nosotros, desearás, no hay duda, que recupere aquélla, en este importante ramo de la ciencia, el brillo y el esplendor que alcanzó en otros tiempos.

¡Ojalá veamos ambos cumplido nuestro deseo!
¡Ojalá nuestros Gobiernos pongan de su parte cuanto
deben, para que se realice nuestro ideal, y pueda muy
pronto el sordomudo español, disfrutar de todas las
ventajas que le proporciona hoy día la ciencia de la
educación!

¡Tenga este trabajo la fortuna de contribuir al lo-
gro de tamaño resultado, como al escribirle ansia su

AUTOR.

FIN

